

La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

Año XI

Zaragoza - Domingo, 3 de marzo de 1935

5 MAR 1935 Núm. 2.891

TEMAS DE LA TIERRA

DESVALORIZACION

Antes de exponer las directrices de la Reforma Agraria según mi criterio, labor constructiva que desarrollé en sucesivos artículos, creo conveniente analizar ciertos lugares comunes que circulan como verdades indiscutibles, para destruirlos cuando sean falsos, o, por lo menos, reducirlos a sus justos límites y proporciones, cuando correspondan a un abultamiento.

Uno de ellos, muy generalizado, y del cual se ha hecho argumento decisivo repetidas veces en el Congreso, con motivo de la discusión del proyecto de ley de Arrendamientos, que es, dicho sea de paso, una verdadera desdicha tal como está concebido y mucho más tal como está saliendo de ese monólogo que se desarrolla en el empleo de las leyes; uno de ellos, repetimos, es el que sienta el principio de que al desvalorizarse la propiedad rústica sufre grave quebranto la economía rural española, y, por tanto, hay que huir como de la peste de todo motivo o causa que pueda originar esa desvalorización.

Vamos a hacer algunas consideraciones relacionadas con tema tan interesante.

Los valores en venta y en renta de los predios del gran cultivo de secano principalmente empezaron a ascender desde principio de siglo. Se generalizó en su primera década el empleo de la maquinaria agrícola y el de los abonos químicos y mimerales, y las abundantes cosechas, 25 por 1 en trigo y 10 por 1 en garbanzos, que antes se obtenían solamente en las tierras de riego bien trabajadas y fácilmente estercoladas, se lograron, en los años climatológicos normales, también en las tierras de campiña, entrellano y ladera, aunque estuvieran a dos o tres leguas del núcleo urbano.

Consecuencia de ello fué la subida de esas tierras, pues, al producirlo, se solicitaron en compra a precios de 400 y 500 pesetas la hectárea, cuando antes podían adquirirse por 50 duros, y hasta los pastizales, por el mayor valor de la carne, pasaron de rentar seis pesetas por cabeza de lanar a seis y ocho pesetas.

Vino después la guerra mundial y

con ella una demanda de productos agropecuarios, sin tasa en la cantidad ni en el precio. Y entonces la marcha acelerada ascensional de los precios unitarios se convirtió en un galope. Cuando los cultivadores del campo vieron que se les pagaba la fanega de trigo a 35 pesetas y a 25 la cebada; que el aceite alcanzaba a valer siete y ocho duros la arroba; y la lana a quince; y el corcho a sesenta pesetas el quintal, y el cerdo para engorde a seis y siete duros arroba, y así sucesivamente, se entregaron al frenesí de la compra y del arriendo.

Ya en plena carrera los valores se adquirirían a 1.500 y 2.000 pesetas fanegas de tierras en Cañete de las Torres y en Carmona, en Marchena y en Llerena, que media docena de años antes no valían más de 500 ó 600 pesetas. Y los olivares se vendieron en Ibro y en Nueva Carteya en Lucena y en El Arahal, a 6.000 pesetas la cuerda o fanega, resultando a veinte y veinticinco duros (el olivo sobre el terreno). Paralelamente a estos tipos de venta se hicieron contratos de arriendo que representaban una renta de 100 pesetas por aranzada de 40 pies; y se vendieron dehesas de buen suelo que, talado el arbolado, se pagaba con él la adquisición y quedaba el valor del suelo como ganancia; y los cortijos, enteros a hazeados, alcanzaban rentas de setenta y ochenta pesetas por fanega de 61 a 64 áreas. Esto ocurría por los años de 1917 hasta el 1923, poco más o menos.

Después hubo varias oscilaciones hasta el 27 y 28, en cuyos años la crisis mundial empezó a repercutir y cayeron aceleradamente los precios de mercado y las demandas ordinarias de productos.

En este estado el problema podemos afirmar que el valor en venta del agro español estaba al final de la Dictadura inflacionado en un 25 ó 30 por 100, cuando menos. La consecuencia inmediata se tradujo en un descenso en la economía particular del cultivador, que se quiso resolver por éste a costa del número y perfección en las labores, es decir, mermando las posibilidades del factor trabajo y

rompiendo el equilibrio, ya inestable, entre la ganadería y la agricultura. Y esta pendiente ruinosa por donde se vió lanzado el cultivador—propietario o arrendatario—se convirtió en caída vertical cuando hubo en 1931 dos malas cosechas de cereales y aceituna. Ahí está la principal causa de la quiebra del agro nacional que los políticos monarquizantes atribuyen exclusivamente, con tanta ignorancia como mala fe, al cambio de régimen.

Ahora bien: en tanto los terratenientes de hoy no se resignen a considerar que sus adquisiciones de ayer, por lo elevado de los tipos unitarios, no les pueden rentar más del dos por ciento, o a dividir el capital por mitad, considerando perdida la otra mitad por mal negocio, la economía rural no entrará en caja. Porque hoy se comprende la rabieta del que pagó olivos a quince duros sobre la base del aceite a treinta pesetas, cuando ve que solamente lo puede vender a diecisiete pesetas, y no se resigna a esa rentabilidad mínima, que representa en el fondo una desvalorización. El igual ocurre con las ventas, que es preciso reducir a su volumen normal. Pero el propietario, cultivador directo o absentista se había encariñado con aquellos valores de los productos o de las rentas, y sobre ellos cifraba los balances de su capital fijo y circulante, sin querer apreciar lo circunstancial del caso, y queriendo hacer eterno lo que es por esencia mudable hacia arriba y hacia abajo, según la ocasión y el momento.

No; el campo, refiriéndome en especial al secano, pues el regadío, horticola y frutal de las zonas norteñas y levantina, principalmente, sigue otra historia y otra curvatura, tiene que perder valor, como perdió la libra papel en Inglaterra, para mejorar su economía imperial.

Lo que hay que procurar, partiendo de la base de una humanización de las condiciones del trabajo rural, es la revalorización de los productos del campo, asegurándoles los mercados interior y exterior en cuanto sea posible. Conseguido esto la economía rural española entrará en una fase de ritmo normal y equilibrado.

Esto, en resumidas cuentas, afectará por una vez a la capacidad de crédito de esa propiedad y al volumen de operaciones de los notarios y registradores. Pero al país, que trabaja y consume, no. A ése, una vez conseguida la regularización entre el precio de coste y el de mercado, y, como consecuencia, la normalidad del intercambio entre la ciudad y el campo, es decir, entre la industria y la agricultura, con la natural intervención del comercio, le parecerá resuelto el problema, no haciéndole mella el que por algunos pseudoeconomistas se grite que nuestra economía está en trance de quiebra porque el valor global de la tierra cultivada haya descendido de 75.000 millones a 58.000 millones de pesetas.

ADOLFO VAZQUEZ HUMASQUE

EN LA PAGINA 9

Consejo de guerra
contra quince vecinos
de Pradilla de Ebro

MINISTROS EN ZARAGOZA

¿Qué caso se hace de las peticiones de Aragón?

Otra vez ministros en Zaragoza. De nuevo viajes de los que tantos hemos conocido a través de los tiempos y de los Gobiernos.

Aragón ha confiado muchas veces en que un viaje ministerial pueda resolver alguno de los importantes problemas que tiene pendientes. Esperó una y otra veces y sus aspiraciones no se vieron realizadas. ¿Será este viaje, precisamente, el que necesitaba Aragón para que se le atendiera?

Zaragoza, Huesca y Teruel tienen pendientes de la resolución ministerial cuestiones que afectan a su vida económica, a la necesidad de incorporarse al lógico desarrollo nacional.

Nuestro escepticismo ha llegado a hacernos pensar en perenne postergación.

Viajes precedentes de quienes estaban al mando de los Ministerios trajeron a Zaragoza escasas prebendas. Veíamos después de esos viajes, en los que se hacían ofrecimientos, cómo el ritmo de nuestras obras no se aceleraba y cómo no se cumplía lo que ya se daba por seguro a las comarcas al conversar con tan elevadas personalidades políticas.

En el viaje de los señores Cid y Marraco los aragoneses hemos puesto otra vez un leve matiz de esperanza.

Esperanza de que a Aragón se le trate con la misma generosidad que a otras regiones. De que nuestros problemas económicos sean resueltos o, de lo contrario, que no se alargue con promesas nuestro malestar.

Creemos, en fin, ya que uno de los ministros es un gran conocedor de las realidades aragonesas, que es esta la ocasión para lograr un poco. ¿Es que Aragón no lo merece? ¿O es que Aragón no sabe pedir?

DEL MOMENTO

RETAZOS DE DISCURSOS

La fiebre discursadora está llegando a las proximidades del estallido. Domingo y lunes pasados han sido días verdaderamente agobiantes. La Prensa del martes surgió rebosante de discursos. Sobre el área nacional hirvió un tremor de voces salidas de gargantas hercúleas y pertenecientes a personas que se afanan por hacer nuestra felicidad, aunque sin conseguirla.

La casi totalidad de esas voces eran de derechas. Ahora las izquierdas callan; son las derechas las que se agitan y contorsionan, y no todas las derechas del bloque ministerial, que a los radicales se les ve casi callados, siguiendo con paso cansino las esquilas de los otros.

De esas voces hemos querido recoger y encadenar algunos sueltos eslabones para formar como un manojo de pensamientos, más o menos delicados, fruto selecto de la suelta verborrea de nuestros sermoneros políticos.

En Madrid el señor Martínez Barrio dijo había que recobrar la República perdida, pero sin violencias—casi, casi diríamos nosotros, a la buena de Dios—, que no son necesarias mientras la Constitución subsista y el jefe del Estado se encuentre en condiciones normales de ejercer su mandato. Descubriase en el aire el gesto del que pide; lo que no se llegaba a ver tan claro es el gesto del que da.

Cambó, en Tarragona, prometió que no se coaligaría con la Esquerda y que en las próximas elecciones la Lliga obtendrá el primer puesto.

Que mientras en el Gobierno de España no figuren catalanes adolecerá de incompleto. Le faltó decir dónde debían estar esos ausentes catalanes tan innecesarios. En Hacienda, inevitablemente. En Industria y Comercio, no menos inevitablemente también. Y, acaso, en Obras Públicas, Trabajo, etc.

Y luego su puñalada a los agrarios. "La Lliga, sin llamarse agraria, defiende los problemas del campo, mientras que los agrarios españoles, en sus mítines, hablan de todo menos de agricultura".

Vamos a ver si es verdad la im-

putación. En Santander Royo Villanova, al que Cambó en Tarragona dijo considerar como socio honorario de la Lliga catalana, por la gran propaganda que de ella hizo recientemente con sus discursos, dolióse de que no le quisieran publicar en "A B C" un artículo en el que defendía al presidente de la República, porque el señor Royo es tan liberal que encuentra lógico, sobre todo en beneficio propio, después de hablar todos los días en el Congreso, y todos los sábados, domingos y lunes por España, invadir las columnas de los periódicos de la derecha, de la izquierda y del centro, los del régimen y los contrarios al régimen, para hacer la divulgación del chascarrillo baturro.

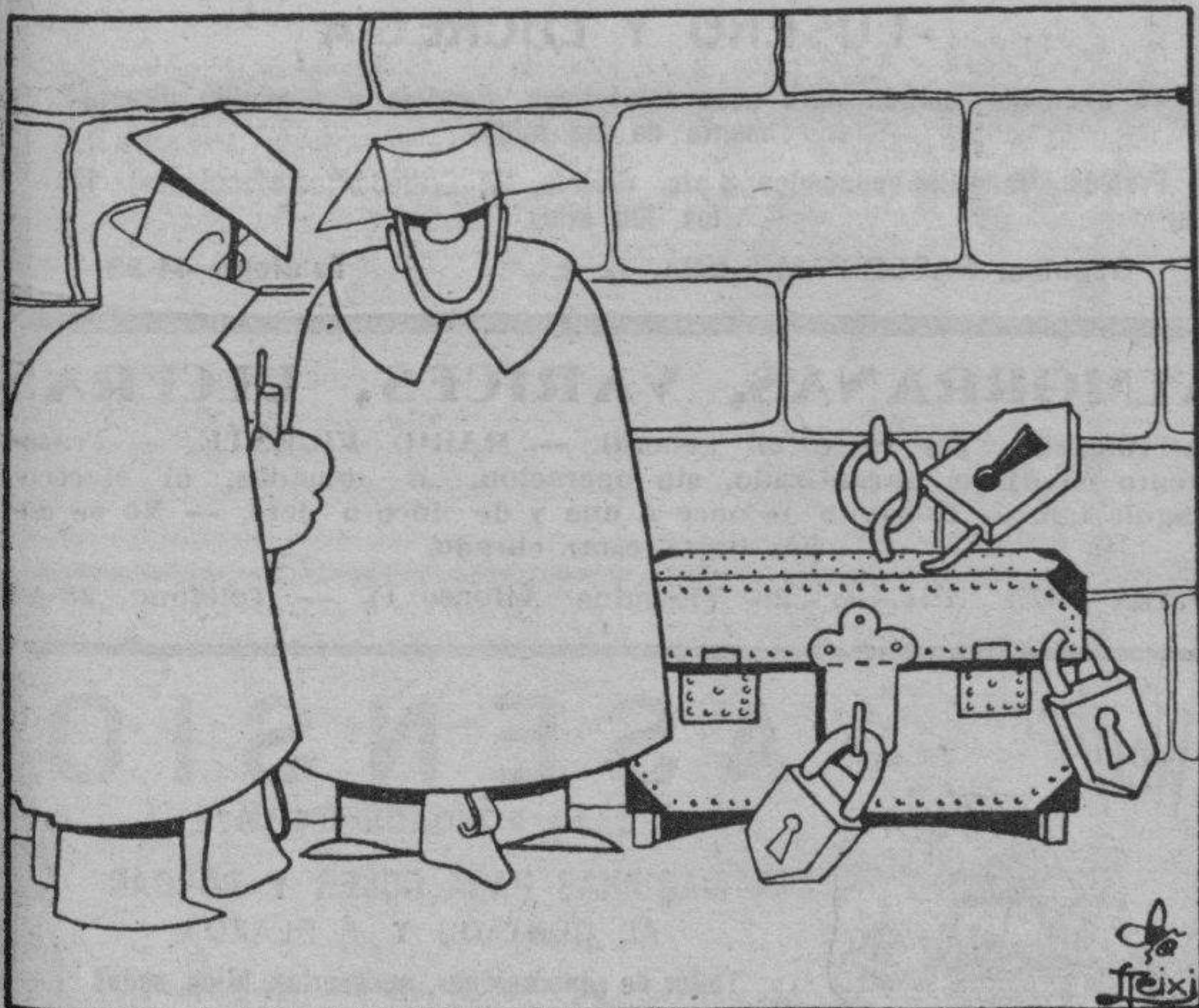
Dijo que el Estado debía imponer su enseñanza, mostrando un amor a la enseñanza bien poco acorde con el espanto que desde toda su vida le viene produciendo su cátedra. Y, sin acordarse de que es agrario—es lo único que rozaba la agricultura en su disertación—, lamentó no hubiese habido Senado, pues eso hubiera impedido la reforma agraria.

El ministro de Agricultura, es decir, el canonista agrario, sin ser del grupo de Martínez de Velasco, habló en Granada y se felicitó de haberlo allí, "cuna de la unidad nacional, artífice de la cual fué Francisco Suárez, etc", con lo cual se declara que la unidad nacional no la hicieron los Reyes Católicos, sino un jesuita, Francisco Suárez, que nació en Granada el 5 de enero de 1548; es decir, que no pudo ser artífice de nada, a pesar de su gran talento, concedamos que hasta los treinta años, es decir, ochenta y seis años después. (Por cierto que a este S. J. le persiguió la Congregación del Santo Oficio por una interpretación irreverente de palabras del Papa, hecha en su libro "De penitencia").

"Aspiramos a que toda España sea clase media". Sin duda con ese objeto se dispone a indemnizar a los aristócratas de cuyas fincas se incautó el Instituto de Reforma Agraria tras del 10 de agosto, asegurándoles rentas superiores a las que (Pasa a la primera columna de la página siguiente).

Por el alijo de armas

Por "Teixi"



—¿A ver si se lo comen los ratones!

Impresiones y noticias zaragozanas

(Viene de la página anterior)

obtenían con anterioridad a la incautación.

En el trance, difícil para un católico como el señor Jiménez Fernández, de elogiar a Lerroux, laico, de todos conocido, como tal, el orador dijo que Lerroux era católico aunque sin saberlo, pues no se puede ser tan español como él es sin ser católico.

El señor Gil Robles, en Oviedo, hablando de Largo Caballero y de Prieto, dijo que aun habiendo tenido en sus manos los resortes del Ministerio de Trabajo y del de Hacienda, es decir, trabajo y dinero, no consiguieron hacer la felicidad de España. "En cambio apelaron al fusil y la dinamita, cuando tuvieron en sus manos la "Gaceta", que pudo ser la dinamita de la sociedad capitalista". Ignoramos cómo sentará ese "que pudo ser" a los capitalistas aliñados en la C. E. D. A., a los que contribuyeron con sus millones a patrocinar las elecciones generales en que las derechas triunfaron.

Eugenio Montes, admirable siempre aunque uno no sea de su cuerda, se encaró con las gentes de Gil Robles y les dijo que "la política de la C. E. D. A. se funda en el supuesto de que, reuniendo todas las debilidades, confederando autonomías, puede salir, por casualidad, algo grande. Para la C. E. D. A. crear es agregar menudencias". Después de leído esto inevitablemente surge en la imaginación la silueta achaparrada del manojito de espárragos.

En San Sebastián el señor Sáinz Rodríguez, cuyo retrato hace Fernández Florez diciendo que "es un colchón dentro del cual ha quedado la aguja con que se le ha cosido, y en el que puede uno pincharse al tenderse confiadamente en su amistad", dijo, como afiliado de Renovación Española, que podían unirse con los de la C. E. D. A. porque, además de católicos y amantes de España, eran personas decentes, y esto último es cosa de un vital interés. ¡Ya era hora de que este gran protector de los escritores españoles se convenciese de esa última verdad, tan antigua! ¡El que es de vital interés ser persona decente! Sobre ese tema pudo el señor Sáinz Rodríguez publicar un libro en la C. I. A. P., porque... un fracaso más ¡qué importaba! Aunque tal vez se hubiera vendido.

El señor Goicoechea, en Manzanares, habló a su auditorio de la guerra de la Independencia. Suponemos que el Cid monárquico no les hablaría ni de Carlos IV, ni de María Luisa, ni de Fernando VII, sino de Balén, del 2 de Mayo madrileño, de Zaragoza y de Gerona. Es decir, que no hablaría de la monarquía de entonces, sino del pueblo de entonces.

Hasta aquí el manojito y para final la cuerda.

J. GARCIA MERCADAL

Bombas Siemens

para riegos, minas, calderas e industriales

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO
Siemens Industria Eléctrica, S. A.
COSO, 55-59 --- TELEFONO 33-47
ZARAGOZA

UNA NOTA Y UN COMENTARIO

La Sociedad Económica Aragonesa ante el problema de los enlaces ferroviarios

Recibimos esta nota, que publicamos con la satisfacción con que lo hacemos siempre al tratarse de la Sociedad Económica:

"Antes de ocuparnos del estudio y comentario de los trabajos realizados por la Comisión de Enlaces Ferroviarios de Zaragoza, siguiendo un camino trazado por la firmeza de una convicción, recorriéndolo acompasadamente, iremos hacia su término esperando llegar a él después de haber logrado la justificación de esta firmeza.

Los enlaces ferroviarios de Zaragoza responden a una necesidad que los hechos se van encargando de confirmar. Se habla del comienzo inminente de las obras para establecer una estación destinada al servicio de viajeros en la Puerta de Sancho. Estación de acceso a la ciudad de Zaragoza de los trenes procedentes de las líneas del Norte y de las del Central de Aragón.

Nos abstenemos de emitir argumentos encaminados a demostrar que las estaciones de Zaragoza-Arrabal y Zaragoza-Delicias, por su emplazamiento con respecto a la ciudad, no sirven para prestar un servicio de viajeros acomodado a las exigencias del momento presente, y nos felicitamos del predominio común, que ha impuesto, aunque sólo sea provisionalmente, el establecimiento de una modesta estación de viajeros en la zona de contacto de las tres grandes redes ferroviarias que pasan por Zaragoza.

En estas palabras finales del párrafo anterior está la justificación de los enlaces ferroviarios de Zaragoza; en las estaciones terminales, que son cabeceras de línea, suelen ser extemporáneos los enlaces, no siendo necesarios más que en casos concretos, pero debidos a otras causas. Barcelona, por ejemplo, dotada de dos estaciones terminales llamadas Barcelona-Norte, Barcelona-Término, cuya ampliación ha representado para el Estado aportaciones que se acercan al centenar de millones de pesetas, dispendios tan inútiles como cuantiosos.

Las estaciones de Barcelona-Norte y Barcelona-Término, con unas 150 circulaciones diarias la primera y con más de 200 circulaciones la segunda, tienen el servicio actual y el futuro estrangulado, porque sus líneas de acceso se han de cruzar a nivel a poca distancia de ambas estaciones, en su zona de máxima circulación, con el peligro que para la seguridad del servicio representa este disparatado cruzamiento, a pesar de la magnífica instalación de señales de protección de que está dotado, cuya seguridad cae en

desuso en el momento en que falla el factor hombre y no respeta esta admirable instalación de señales.

En Barcelona se impone una nueva estructuración de estaciones de viajeros y de líneas de acceso, para evitar estos graves errores, aun a costa de dejar improductivas en su gran parte las cuantiosas aportaciones destinadas a la ampliación de las estaciones.

En Zaragoza el caso es distinto: hemos hablado de las tres grandes redes que pasan por Zaragoza. Su acoplamiento en una sola estación es una necesidad y una exigencia del tráfico moderno, necesidad que cada día adquiere mayores proporciones a medida que se manifiestan con caracteres más acusados las tendencias hacia la fusión, bajo una administración única de condiciones económicas muy interesantes, de las dos grandes Compañías ferroviarias del Norte y M. Z. A.; el día que estas dos Compañías se fusionen, hecho que creemos cierto y nada lejano, los servicios de viajeros, hoy desacoplados en parte para servir intereses particulares, se acoplarán para el interés común, y será imprescindible dotar a Zaragoza de una sola estación central de viajeros, encargada de realizar este servicio de una manera perfecta, con importantes economías en los gastos de la explotación.

La obra de los enlaces ferroviarios de Zaragoza no responde a una idea suntuaria; es consecuencia de un programa que el ferrocarril tiene que llevar a cabo, para adaptarse al medio ambiente, afrontar las competencias que pretenden anularlo y adquirir el ritmo, la elasticidad y la agilidad que se exige hoy de los medios de transportes modernos.

Zaragoza, 1 de marzo de 1935".

Nadie puede oponerse, en principio, a que se realicen las obras de enlace ferroviario zaragozano.

Pero...

Es imprescindible saber qué planos son los hechos, qué terrenos han de utilizarse, qué elementos — salvamos siempre a la Económica Aragonesa, modelo de nobleza en el proceder — intervienen en la superficie, sino en lo subterráneo.

Estas obras comienzan a preocupar mucho a quienes saben que es indispensable obrar con toda claridad.

Esperemos unos días, que es posible que se realicen actos que aclaren la situación.

La discreción nos obliga a guardar silencio en este momento.

MAS QUE EN EL AÑO 30

El Ebro sigue aumentando su caudal, registrando ayer, al anochecer, una altura de 5'60 metros

La altura probable que registrará hoy la escaja de Castejón será de 5'70 metros

MEDIDAS PREVISORAS EN LOS PUEBLOS DE LA RIBERA

El vigilante de servicio en la escaja de aforos de Castejón comunicó anoche al Gobierno civil que a las nueve de la mañana las aguas del Ebro alcanzaban una altura de 5 metros 55 centímetros sobre el nivel del lecho del río, con tendencia a subir.

Este aumento de caudal, si el nivel de las aguas sigue subiendo, sobrepasará los 5'60 metros registrados el año 1930.

El citado vigilante de aforos fluviales, de servicio en Castejón, manifiesta que la altura probable de hoy, día 3 de marzo, será de 5'70 metros sobre el lecho del río.

El gobernador reiteró a la Guardia civil y alcaldes de los pueblos de la ribera sus órdenes de prevención, para evitar posibles desgracias.

Los vecindarios ribereños han tomado ya sus medidas en vista de que las aguas del Ebro han iniciado su desborde del cauce, inundando las tierras bajas.

Si las defensas que se están construyendo son desbordadas por las aguas las pérdidas serán cuantiosas.

UNA NOTICIA TRANQUILIZADORA

En las primeras horas de la noche de ayer avisaron desde el puesto de la Guardia civil de Alagón a esta Comandancia de Zaragoza, que el río Ebro había experimentado un des-

censo apreciable de cincuenta centímetros.

Es de esperar que esta noticia tenga confirmación en los pueblos ribereños, trocando la incertidumbre en esperanzadora tranquilidad.

DOS TELEGRAMAS

Por la cuestion remolachera

Fueron cursados ayer estos despachos:

"Excmo. Sr. ministro de Agricultura.—Madrid.

Cámara Agrícola Zaragoza representando agricultores, felicita V. E. orientación dada problema remolachero, rogándole recoja ley criterio equitativo reparto contratos.—Salúdale, Blasco Roncal, presidente".

"Ministro Agricultura. — Felicítamos efusivamente V. E. por orientación dada problema remolachero-azucarero, aunque veríamos con agrado fuese incorporado nuestro escrito referente reparto reducción entre todas zonas cultivadoras.—Sindicato Central Aragón, Blasco, Gerente".

TAXIS MODERNO 260

COMO DE COSTUMBRE

Una lección del decano de la Facultad de Derecho

Como viene efectuando el señor decano de esta Facultad de Derecho, ayer, sábado, dió su acostumbrada charla en la Universidad, tratando sobre "Gramática".

En primer lugar expone dos observaciones que para el jurista han de llenar su conciencia. En primer lugar, la guarda siempre del tecnicismo jurídico. Y en segundo lugar, la marcha en contra de la rutina tam-

bién jurídica. Pone ejemplo sobre esto, fijándose en la materia y cuasi-materia de los Sacramentos

Afirma después que el que actúa en Derecho debe tener delante de sí la buena fe y no quiera engañar y seducir al cliente, porque tales intenciones prostituyen la abogacía.

Expone a continuación y analiza las partes de la Gramática, el verbo, el adverbio, el nombre, y concreta la significación de cada tipo oficial en la oración. Se fija principalmente en el tipo "adjetivo" para decir que es el tal una palabra maledéfica y estafa del razonamiento.

Encuentra en la oración tres pedanterías, que son: la tesis, la aneuphesis y la énfasis. Desconocen, dice, casi la generalidad de las gentes, el significado de cada una de estas palabras.

Y termina expresando que para conseguir en el jurista un éxito seguro en sus asuntos es preciso se acumulen en él el estilo claro, conciso y sencillo.

A través de toda la conferencia el señor decano entretuvo a la selecta concurrencia con sus dichos y su cultura.

DIPUTACION PROVINCIAL

Acuerdos de la Gestora

A la hora de costumbre se reunió ayer la Comisión Gestora provincial.

Presidió el vicepresidente, señor Zarazaga, y asistieron los gestores señores Jaray, Albareda, Marina y Samá.

En el período de ruegos y preguntas el señor Albareda da cuenta del fallecimiento de una de las Hermanas que prestan servicio en el Hospital Provincial y pide, como así se acuerda, que se haga constar en acta el sentimiento de la Corporación.

A continuación el mismo señor gestor da cuenta de que al realizar unas obras en el tejado del edificio del Hogar Pignatelli se han encontrado con que se halla en estado verdaderamente ruinoso.

Pide que el arquitecto haga un proyecto de restauración y que se dirija la Diputación al Patronato Aznaréz solicitando alguna cantidad para realizar obras.

A continuación se entabla breve discusión relacionada con el propósito, desechado por razones técnicas, de trasladar a los niños de la Inclusa de Calatayud a la Nueva Casa de Maternidad de Zaragoza.

Se aprobaron numerosos dictámenes del orden del día.

LEA USTED "LA VOZ DE ARAGON"

MINAS DE CARBON LUCERO Y LUCRECIA

Es el mejor carbón para usos domésticos. Servicio a domicilio directamente de las minas

Precios: Galletilla económica, 8 pts. Galleta, 10; Cribado (calefacciones), 12 los 100 kilos

Oficinas: PASEO PAMPLONA, 12. 2.º Teléfono 44 23

ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS

Enfermedades del recto en general. — MARIO VICENTE. — Tratamiento científico, garantizado, sin operación, ni pomadas, ni electrocoagulación. — Consulta de once a una y de cinco a siete. — No se cobra hasta estar curado.

PLAZA DEL PILAR, 26 (Esquina Alfonso I). — Teléfono 28-46



WERTHEIM ASENSIO

CASA FUNDADA EN 1872

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR AL CONTADO Y A PLAZOS

Taller de reparaciones, accesorios, hilos, sedas

Don Jaime I, núm. 13

ZARAGOZA

Colaboraciones. - Comentarios diversos

LA RESPONSABILIDAD DE TENER PERRO

Hasta hace pocos años tener un perro, dos, tres, no tenía importancia. Todas las responsabilidades que se contraían, aparte no dejar a los animalitos "morir de hambre" — cosa fácil, ya que las "tapas" de las tabernas y bares se mostraban siempre pródigas y generosas para los canes desvalidos—, eran la exposición de que uno de los perros, en un día de malhumor, hincara los dientes en las pantorrillas a algún "amigo desconocido" y tener que darse un paseo al Laboratorio Municipal, y, en último caso, ir al "juicio de faltas", si el perjudicado era de los que "rabian", o que el perrito se sintiera "flamenco" por las noches y nos "envolviera" en una de esas quejas que acogen los periódicos y que dan margen a que los amigos nos gasten cuatro chirigotas...

—Ya he leído, amigo Rodríguez, que tu perro no deja dormir al vecindario... ¡Es un escándalo! Lo dicen los periódicos... Protestar los vecinos... ¿por qué no pruebas a dormirlo cantándole la "nana"?

Desde hace unos años, desde que se consideró por el Ayuntamiento "materia contributiva" el género perruno, ya tener un perro, dos o tres tiene una importancia proporcionada al número de éstos...

Es más; la tenencia de estos animalitos —que dicen son nuestros verdaderos amigos— obliga al ciudadano al conocimiento de ciertos artículos de las Ordenanzas municipales de la ciudad y a tributar por los mismos...

Es decir, que nuestro Ayuntamiento, al convertir los canes en "cuotas", nos obliga a muchas cosas.

Además, como el actual Ayuntamiento, procediendo de forma merecedora de todo encomio, vela por el saneamiento de la recaudación, inspeccionando la misma para que sea efectiva, ahora les ha tocado el "turno", la "china", a los perros, ya que los inspectores de tributos —tan celosos siempre en el cumplimiento del deber— se ocupan estos días de "meter en cintura" a los dueños de los perros.

¡Sépage, pues, quién es Calleja...!

LA LEGISLACION SOBRE LOS PERROS

Cuando yo me enteré de que los perros son "materia contributiva" y que están sujetos, por tanto, al fisco municipal en un principio pensé nombrarle su abogado y procurador. Pero opté por defenderlos yo mismo.

Para ello lo primero que hice fué coger unas Ordenanzas municipales y leerme todo lo relativo a la materia.

Y, con efecto, bajo el epígrafe "Perros" hallé lo que quería.

Por cierto que a los canes les hacen el honor de dedicarle nada menos que la Ordenanza núm. 1. ¡Así! Leamos:

Obligación de contribuir. — Están sujetos al pago de este arbitrio los dueños de los perros que residen dentro del término municipal o circulen por sus vías públicas; pero serán responsables al pago de las cuotas que la Administración de Rentas liquide el cabeza de familia de la vivienda donde figuren los perros empadronados, por los que tengan o toleren en su domicilio, sean de su propiedad o pertenezcan a sus familiares o dependientes.

Exenciones. — Quedan exceptuados de la exacción los perros de los elegos que sean autorizados para su guía y los de los artistas que constituyan un elemento de trabajo de los mismos.

HASTA AQUI LO ESCRITO. — LO IMPREVISTO

Ni que decir hay que "nosotros", sabedores de lo legislado sobre "perros", tenemos al nuestro dentro de la ley.

Con decir que luce su chapita co-

INFORMACIONES FACILES

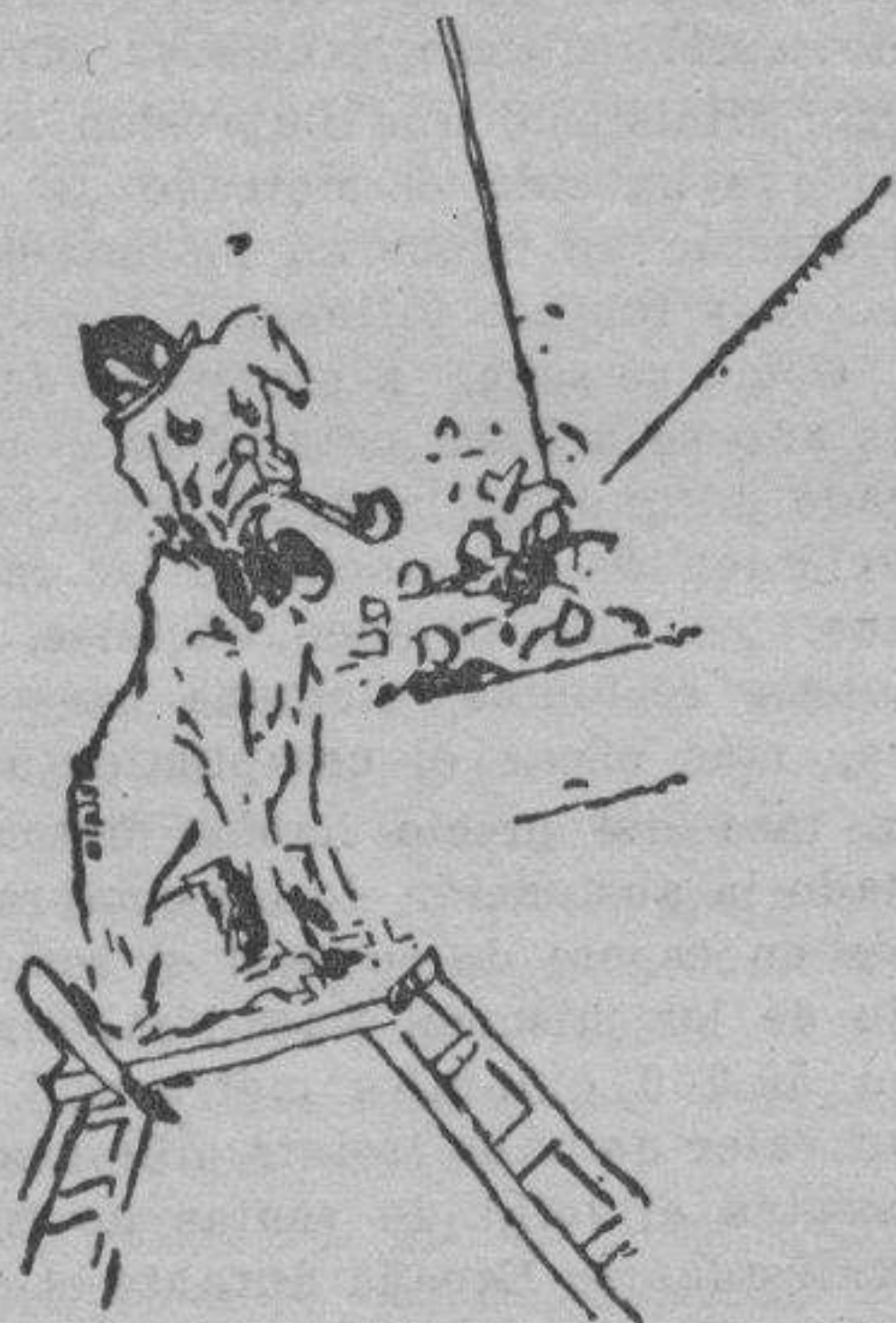
En Sevilla tenemos 1.944 perros, que "ayudan" al Municipio con 5.000 duritos, poco más o menos

Si diez "perras" son una peseta, un "perro" son diez pesetas

quetona y tal en su bello collar está todo dicho...

Nosotros, pendientes siempre del cumplimiento del deber, "matriculamos" a nuestro perro, para lo cual tuvimos que comparecer en una de las oficinas, donde presentamos el correspondiente padrón.

Con este motivo nos vimos en una "oleada" de confusiones, ya que hay



Uno que no paga

que rellenar un casillero en el que se expresa la "raza" del "interesado".

—¿De qué raza es su perro?—nos preguntó amabilísimamente el funcionario.

¡De la raza canina!
Pero "aluego" nuestro perro nos ha dado muchos disgustos.

EL PERRO QUE SE ESCAPA

Un día nuestro perro, aprovechando un descuido de la criada, que dejó abierta la puerta del pisó, tomó las de Villadiego...

La muchacha, consciente de la responsabilidad, llegó, temblorosa, ante nuestra presencia...

—Señorito, "Romanones" se ha escapado...

—¿De dónde?

—Yo no tengo la culpa. Llegó el lechero, fuí a la cocina a por el jarro y el "pobresito" se fué. Yo no lo vi ir, ¡que si lo veo...!

—¡Buena la has hecho!
—No se apure usted, señorito...
—Si te parece cantaré, Rocío...

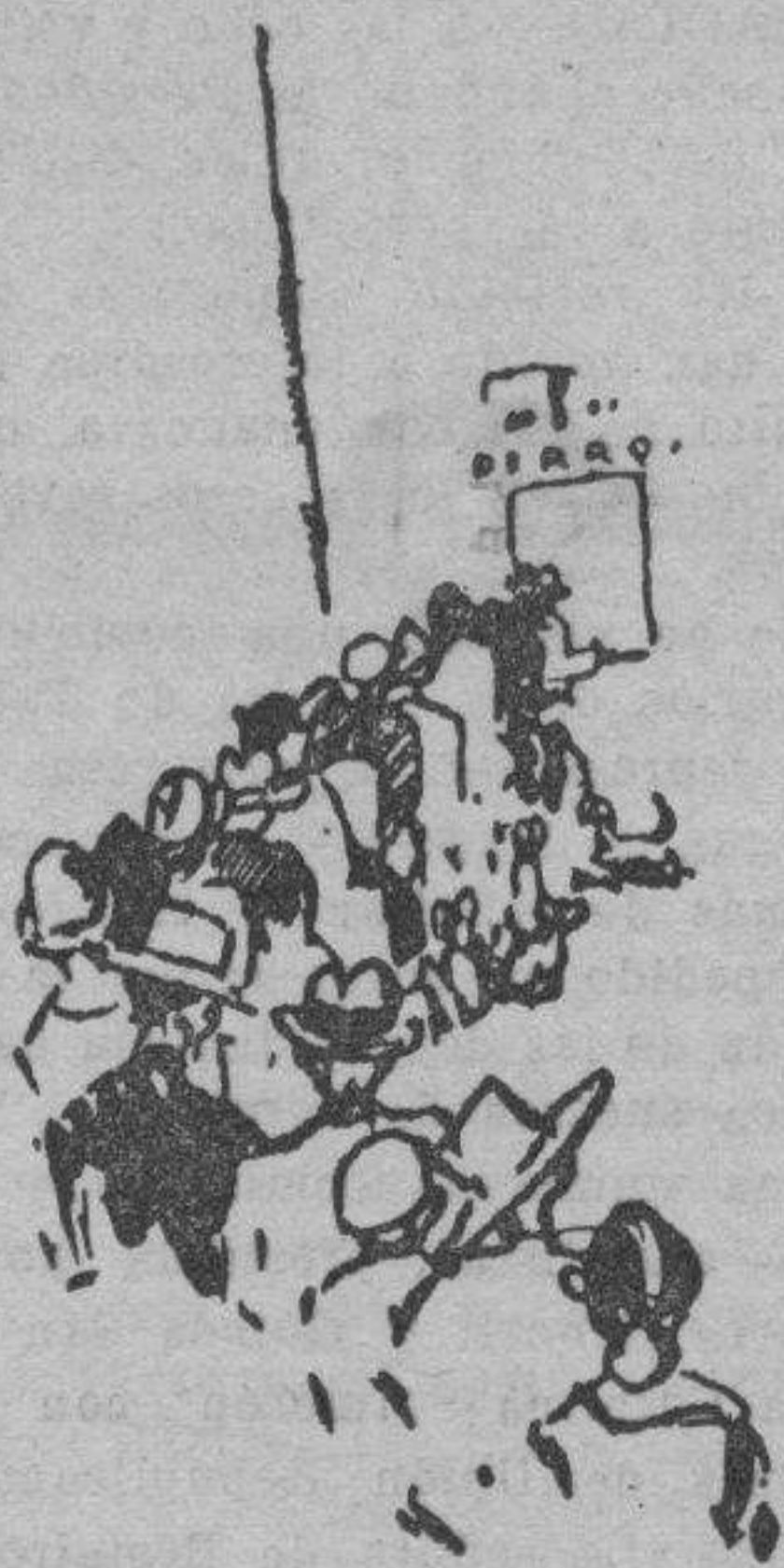


¡Aún hay clases!

TRAS DEL PERRO. — ¡YA LO ENCONTRAMOS!

Sin pérdida de momento hemos iniciado nuestra peregrinación para el "rescate" de "Romanones". Llevamos la confianza de que tiene tres días de "capilla".

Y hemos llegado al Laboratorio Municipal...



Cola para el "empadronamiento"

Allí los empleados, acostumbrados a estos "casos", nos han consolado.

—Usted verá cómo está su perro en el "depósito"... ¿Qué raza?

Nuevamente ha surgido la "atezadora" interrogación.

—Desde luego, ¿sabe usted?, es de raza "canina". Ahora bien, en cuanto que lo vea lo reconozco...

—Pues venga usted...

Tras el empleado subalterno hemos marchado hasta el cuarto destinado a perrera.

¡Guau! ¡Guau! ¡Guau!

"Romanones" ha empezado a dar saltos y brincos, con el rabo enhiesto.



¡Me "pescaron"!

—¡Allí, allí está! ¿Hay que dar algo para llevárselo?

—Tiene usted que ir al Ayuntamiento y allí le darán un volante, si está el perro incluido en la matrícula, y con ese volante y previo el pago de una multa de diez pesetas —porque "Romanones" no llevaba el bozal puesto cuando lo cogieron— se lo entregaremos. Si no está su perro incluido en la matrícula tendrá que pagar en total treinta y dos pesetas con cincuenta céntimos.

Satisfechos de haber hallado "vivo y sano" a "Romanones" hemos ido al Ayuntamiento donde, previa la presentación del recibo de haber pagado el arbitrio, nos han facilitado el "volante" por el cual hemos de redimir al "cautivo".

Para ello el amabilísimo y "apuesto" funcionario ha repasado la matrícula, en la que sabemos —tuvimos la curiosidad de examinarla cuando estuvo expuesta al público— que hay inscriptos 1.944 perros.

De ellos, según declaración de los "dueños" o "tutores", o como ustedes quieran llamarlos, los hay de las siguientes "razas": Alsacianos, Pastor, Alemán, P. Alberto, Cete, Pachón, Agua, Falderos, Pomerania, Gorque, Ratero (¡cuidado!), Foxterrier, Mixto de Foxterrier, Pólicia, Inglesa, Perdiguero, Cetre, Lulú, Terranova, Mixto Terranova, Bulldog, San Bernardo, Indefinido —¡de ése e sel mío!—, Cola, Turca, Corrientes, Galgos, Española, Lobo, Mixto, Lotería, Busquillo, Burdo, Barbilla, Pirineo, Podenco, Brino, Mestizo, Pulgar, Mixto Lana, Mastín, Porvi, Terkiel, Cocker, Caza, Plana, Garabito, Guardería, Griffón, Chato, Coll, Chin, Lecep, Alsacio, Regalga, Ratonero, Cruzado, Lobino, Andaluz, Chino, Barret, Blanco, Blanco y Negro, Lamido, Noruega, Basta, China, Japonesa (¡sí, sí, sí!), Chinesca, Semidogo, Orlando, Cruzada Inglesa, Lana, Zorro, Terrier, Irlandés, Dogo y Calencia...

Como ustedes ven en Sevilla estamos "pero que muy bien de perros", aunque parezca que no hay quien tenga un perro chico.

Y ya que hablamos de las "listas electorales de los perros" digamos que la mayoría son foxterrier y lullú, así como que casi todos éstos, en lugar de amos, tienen "amas".

Y contentos y satisfechos hemos ido a redimir de su cautiverio a "Romanones".

LO QUE NOS DICE "ROMANONES". SUS IMPRESIONES DEL CAUTIVERIO

"Romanones" ha estado muy expedito con nosotros...

—En las pocas horas que he permanecido—¡guau! ¡guau! ¡guau!— encerrado en la "perrera" oficial he aprendido muchas cosas que ignoraba... He sabido lo que soy y lo que valgo... Sé que tengo igual categoría social que un empleado de dos mil quinientas pesetas anuales, que paga igual cédula que yo... Sé que mi raza, al ser seleccionada, se ha reivindicado y que de ella, en poco menos de tres años, han sido "barridos", muertos y exterminados muy cerca de once mil maleantes, vagabundos... ¡Pobretones!

He aprendido en el "cautiverio" que debemos a nuestros "amos" cuidados que antes no sabíamos agradecer... ¡He sabido tantas cosas desde que a quel hombre, certeramente, me echó el lazo y me metió en el carro en que fui transportado al depósito!

Además he sentido el amor a la raza... Yo he visto a mis "semejantes" en capilla, aguardando el cumplimiento del plazo fatal... He visto morir a varios perros. También he visto cómo los perros tampoco estamos desprovistos de vanidad... Recuerdo el "gesto" de algunos compañeros cuando se acercaban a ellos a comprarlos... Tenemos los perros algo de pavo real... Allí, en el depósito, hablé con "el Decano". "El Decano" es un perrazo al que se le perdonó la vida y está allí vitalicio. El me contó muchas cosas... El me enseñó a amar la vida y a ser agradecido... —Salgo, pues —terminó diciéndonos "Romanones"—, hecho un hombre...

ENRIQUE FERIA

Sevilla.

(Dibujos de Andrés Martínez de León).

VIDA EN SOCIEDAD

VIAJES

Han regresado a Pamplona las gentiles y bellas señoritas María de las Mercedes y Paulette Jadraque, las que en el breve tiempo que han permanecido en nuestra ciudad han sabido captarse muchas simpatías.

—Del Hospital de Carabanchel ha llegado a Zaragoza nuestro paisano el teniente de la Legión don José Soto Toral, que tan heroicamente se portó al tomar con su sección la loma del Llano de Gijón.

—Han regresado de Madrid los señores de Lama-Noriega (don Alfonso).

ENFERMOS

La encantadora damita zaragozana María Teresa Franco se encuentra restablecida de la afección gripal que padeció.

—El comerciante de esta plaza don Epifanio Jaime, que había recaído en su enfermedad, inspirando serios temores, ha entrado ya en el periodo de convalecencia.

—Ha experimentado mejoría, en la afección gripal que padece, la bellísima señorita Josefina Nouvilas.

Lo celebramos.

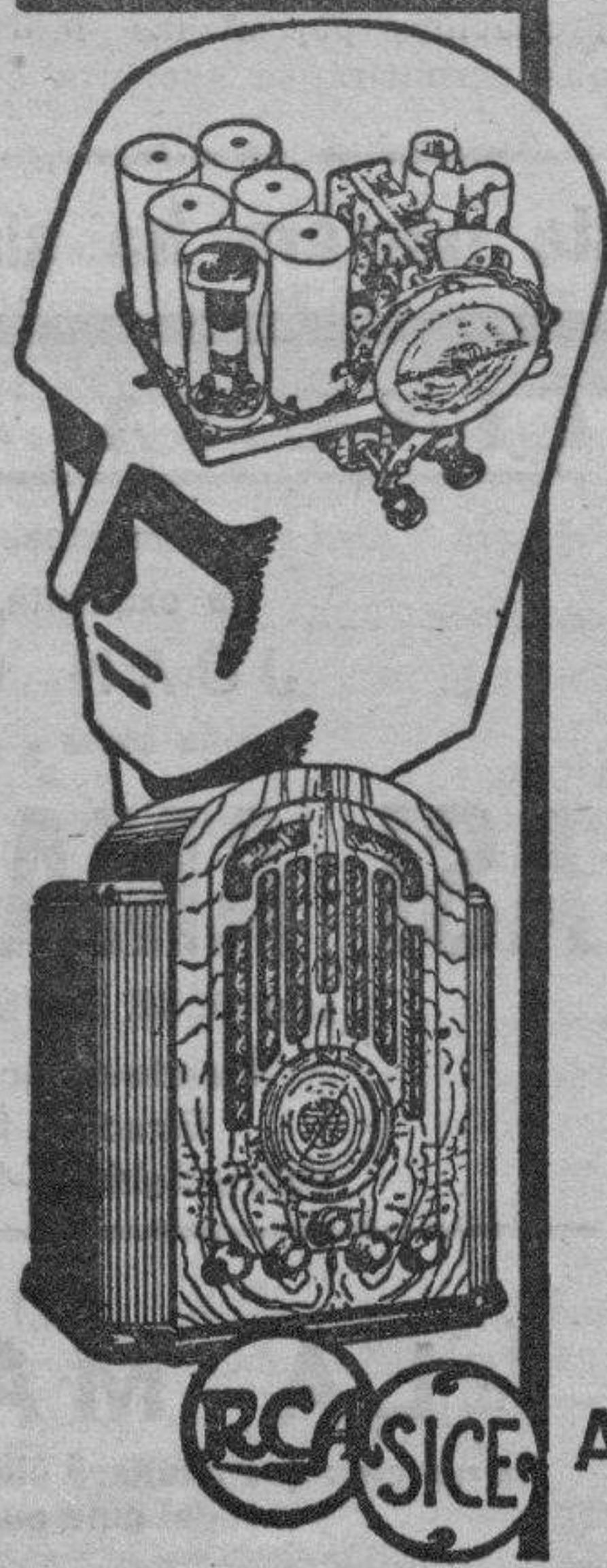
DOS TES ARISTOCRATICOS EN EL GRAN HOTEL

Hoy domingo y pasado mañana martes, a la hora de costumbre, se celebrarán en el Gran Hotel los tradicionales téés aristocráticos de Carnaval.

Las tarjetas pueden adquirirse en la contaduría hasta la hora de la fiesta.

Las selectas reuniones, por los alicientes de que están rodeadas, prometen verse concurridísimas.

el "CEREBRO MÁGICO"



Ya está aquí, el potentoso receptor para todas las ondas

OCEANIC 1935

"CEREBRO MÁGICO" de la RADIO CORPORATION OF AMERICA

Por su selectividad, pureza de sonido e irreprochable elegancia, es el vencedor absoluto en el torneo mundial por la SUPREMACIA EN RADIO

Pída pruebas y detalles

Auto Radio - Coso, 87 ZARAGOZA



INFORMACIONES DE MADRID

VIDA POLITICA

El señor Lerroux quitó importancia a la entrevista que ayer sostuvo con el jefe de la Ceda

Nota de Estado sobre la situación de los españoles en Cuba.-El jefe del Gobierno ha recibido numerosas peticiones de indulto para los diputados condenados a muerte.-El señor Alba solicitó dicho indulto de S. E.

ENTREGARON AL SEÑOR ROCHA UNA CONDECORACION CUBANA

MADRID.—En el Ministerio de Estado el embajador de Cuba hizo entrega, en la mañana de hoy, al señor Rocha de las insignias de la Gran Cruz de Carlos Manuel Céspedes, que recientemente le ha concedido aquel Gobierno.

Al acto asistieron el subsecretario de Estado, el jefe del Protocolo y alto personal del Ministerio y de la Embajada.

Entre el embajador de Cuba y el señor Rocha se cambiaron los discursos de rúbrica, haciéndose votos por las prosperidad de las dos naciones.

PETICIONES DE INDULTO

MADRID.—Los señores Alba y Alfaro, presidente y secretario, respectivamente, del Parlamento, visitaron al presidente del Consejo para solicitar el indulto de los diputados socialistas condenados a muerte, Menéndez y González Peña. Con el mismo objeto le visitó el exministro Botella Asensi, que le presentó varios pliegos de firmas.

Así lo comunicó a los periodistas el señor Lerroux al abandonar la Presidencia hoy, al mediodía.

Agregó que le había visitado una comisión de obreros de Riotinto, para pedirle medidas que pongan remedio a la grave situación por que atraviesa aquella zona.

El señor Lerroux les puso en relación con el subsecretario de Trabajo. La misma comisión le dijo que en aquella región las autoridades impedían que se recogieran firmas para solicitar indultos. El presidente les aseguró que esa orden no era de la Presidencia y que nadie tenía derecho a impedir el libre ejercicio de solicitar indulto.

Por último, a preguntas de un informador, quitó importancia a la entrevista que ayer sostuvo con el jefe de la C. E. D. A.

“Pues estas visitas son muy naturales entre los representantes de las minorías más numerosas de la Cámara.”

EL SEÑOR LERROUX, EN LA PRESIDENCIA

MADRID.—A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, quien manifestó a los periodistas que no tenía ninguna noticia que comunicarles.

—Hay tranquilidad absoluta—añadió.

—¿Cree usted que la habrá también durante toda la semana próxima?

—Creo que sí, porque no hay pasillos del Congreso.

Añadió que esperaba recibir durante la tarde de hoy numerosas visitas.

EL JEFE DEL GOBIERNO FUE VISITADO POR UNA COMISION DE DIPUTADOS SOCIALISTAS

MADRID.—Poco después de haber llegado el señor Lerroux a la Presidencia fué visitado por una comisión que integraban los señores Saborit, Alvarez Angulo, Martínez Gil y Trifón Gómez, con los señores Rodríguez Vera, Blázquez, Mairal, Zapata y Prieto Jiménez, todos ellos diputados socialistas, que pidieron al jefe del Gobierno el indulto de todos los condenados a muerte.

También visitó, por la tarde, al jefe del Gobierno una comisión de diputados socialistas, reiterándole la petición del indulto

Al salir la comisión el señor Saborit dijo que habían ido con su exclusiva representación personal, es decir, sin representar ni al partido ni a la U. G. T.

Añadió que, probablemente, acudirán más diputados del grupo para hacer análoga petición al jefe del Gobierno.

NOTA DE ESTADO SOBRE LA SITUACION DE LOS ESPAÑOLES EN CUBA

MADRID.—En el ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota:

“A los distintos graves problemas que a la colonia española residente en Cuba se le han planteado con motivo de la penosa situación que muchos de nuestros connacionales atraviesan, por efecto de la aplicación de la ley llamada del 50 por 100, ha venido atendiendo con especialísimo interés el Gobierno para procurar, en la medida de lo posible, hallar soluciones mitigadoras a aquellos problemas.

El Ministerio de Estado ha venido periódicamente comunicando las instrucciones necesarias a nuestra representación diplomática en la mencionada isla, quien, con la colaboración de las representaciones consulares, allí acreditadas, no ha cesado un momento de practicar todas las gestiones pertinentes al logro del fin perseguido en favor de nuestros compatriotas.

Debido a las insistentes gestiones llevadas a cabo por nuestra Embajada y Consulado general de La Habana se ha reconocido a los obreros españoles despedidos de sus empleos el derecho a una indemnización correspondiente a cien mil pesos, a título de reintegro, de gran parte de las cuotas que dichos obreros tenían depositadas en la Caja de Ju-

bilaciones y Pensiones. Por otra parte, se ha incrementado, en la medida que hasta ahora lo han permitido los recursos económicos disponibles, la cantidad consignada para repatriaciones, lográndose además de las Compañías de navegación una reducción en el billete de pasajes para repatriados, todo lo cual ha permitido y permitirá paulatinamente dar satisfacción a las numerosas demandas de repatriación recibidas en los distintos Consulados españoles de aquella isla.

Por el momento, con esas medidas y con el trabajo que alguno de los ciudadanos españoles residentes en Cuba habrán de tener hasta mediados del mes de junio, con motivo de la recolección del azúcar, cuyas tareas comienzan ahora, se va aliviando un tanto aquella situación.

Otros aspectos en orden a intereses españoles no están tampoco desatendidos, pues el Gobierno los atiende con toda la solicitud necesaria.”

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

MADRID.—A las ocho y veinte de la noche abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, quien dijo lo siguiente a los periodistas:

—He recibido numerosas visitas que han venido a interesarse por el indulto de los condenados a muerte con motivo de los sucesos revolucionarios.

Me ha visitado una comisión de operarios de la Fábrica de Tabacos, que representan a numerosas compañeras de Madrid y provincias que, además de solicitar el indulto, me han pedido me interese por la readmisión de las despedidas con ocasión de los sucesos de octubre.

Una numerosa comisión de diputados socialistas, presidida por los señores Saborit y Gómez San José. Doña Catalina Salmerón, con otras señoras de Unión Republicana Femenina. La señora de Besteiro, con una representación de la intelectualidad femenina, en la que figuraban profesoras de la Normal, maestras, directoras de Centros docentes, etcétera. Y por último, una representación de una organización con la que suelo almorzar una vez al mes y que se llama La Campanilla.

Con diferentes motivos me han visitado don Jesús Ullé; el señor Peláez, síndico de la Bolsa de Madrid, quien me ha hablado de un asunto tratado en Consejo de ministros, referente al mercado de valores de Barcelona. Una comisión del Consejo de Administración de la Sociedad Económica y Cultural para funcionarios, que me había pedido que se conceda permiso a éstos para que aquellos que lo deseen puedan asistir a la excursión que la Sección de Turismo organiza para las fallas de Valencia. La Asociación de Ingenieros civiles, quienes me hablaron sobre un decreto reorganizador de las industrias militares. El jefe de la Aviación Naval, señor Hermida. El señor Benzo, quien me habló de asuntos del Círculo Radical. El señor De Ramón Laca, quien me dió las gracias por la condecoración que el Gobierno le ha concedido recientemente, y el señor Alvarez de Villamil, delegado del Ministerio de Instrucción en la Universidad de Barcelona.

El señor Lerroux terminó su conversación con los periodistas diciendo que mañana, probablemente, no marcharía a San Rafael.

EL PROBLEMA TR GUERO

Una impresión de lo que ha sido el mercado de contratación en los meses de enero y febrero

EL MERCADO HA TOMADO UN GIRO FAVORABLE ANTE LAS MEDIDAS ANUNCIADAS

MADRID.—En el Ministerio de Agricultura han facilitado la siguiente nota:

“Según los datos enviados por las Juntas Superiores provinciales de Contratación de Trigos, en virtud de lo dispuesto en el decreto de 24 de noviembre último, puede ya ofrecer este Ministerio una impresión sobre lo que ha sido el mercado de contratación de trigos en los meses de enero y febrero últimos.

Como se sabe, a principios de este año se hallaba paralizado el mercado porque, además del importante volumen de existencia en las fábricas, las disposiciones oficiales, entonces recientes, dictadas para hacer más eficaz el cumplimiento de la tasa del precio habían determinado la abstención de los compradores en espera de conocer el resultado de las mismas. Puede calcularse en 50.000 quintales métricos, con un valor de unos treinta millones de pesetas el total de ventas de trigo realizadas en España durante el mes

de enero pasado a través de las Juntas comarcales de Contratación.

El solo anuncio de la ley de Autorizaciones para regular el mercado de trigos (publicada en la “Gaceta” de hoy) primero y la discusión y aprobación de la misma en el Parlamento más tarde han determinado un aumento tal en las transacciones, que éstas, en el mes de febrero, pueden cifrarse a título de avance y a reserva de las rectificaciones que imponga la ausencia de datos de algunas provincias, en dos millones de quintales métricos.

Si se tiene en cuenta que, descontado el de siembra, el consumo normal del trigo en España se eleva a tres millones de quintales métricos por mes, y aun sabiendo que todos los meses del año no presentan la misma cifra de consumo, se advertirá la importancia de la paralización en el mes de enero y el giro favorable que el mercado del más importante cereal ha tomado ante el anuncio de las medidas encaminadas a regular de una vez para la presente campaña agrícola la liquidación de las existencias a un precio remunerador para los productores”.

NOTA DE AGRICULTURA

Gestiones para evitar el cierre de tres fábricas, entre ellas la de La Puebla de Híjar

IMPERIOSA NECESIDAD DE REDUCIR EL CULTIVO DE LA REMOLACHA

MADRID.—El ministro de Agricultura ha facilitado la siguiente nota:

“Ante la decisión de la Sociedad General Azucarera de ordenar el cierre de sus fábricas en Menargues, Puebla de Híjar y Almuñécar, por no haberse podido aprobar oportunamente el proyecto de ley sobre contingentación de la producción y venta del azúcar, el ministro de Agricultura, por acuerdo del Consejo de ministros, ha realizado gestiones con los elementos directivos de la industria del azúcar y logrado una fórmula de avenencia en orden a la petición de los “stocks” producidos por dichas fábricas, que permitirá su apertura en la

campaña actual y por consiguiente el cultivo de remolacha en las zonas de producción de las dos primeras y la elaboración de la caña en la de Almuñécar. Caso de que la inspección que ha de mandarse a dicha fábrica de Almuñécar declare la posibilidad de su funcionamiento en esta campaña, el ministro de Agricultura confía que, ante la imperiosa necesidad de reducir el cultivo de la remolacha azucarera, los cultivadores de ésta aceptarán la pequeña limitación que precisa imponerles, ya que sólo con el sacrificio de todos, proporcional, desde luego, a sus medios se puede hacer frente a situaciones tan graves como la que la superproducción de azúcar ha causado en España a todos los intereses relacionados con dicha industria”.

Este número ha sido visado por la censura

CINEMA ALHAMBRA

Mañana, lunes, reaparición

La exquisita, deliciosa y sugestiva

JOAN CRAWFORD

más bella y artista que nunca, en

ASI AMA LA MUJER

con GENE RAYMOND y FRANCHOT TONE

Asunto de gran interés y amenidad

Director: CLARENCE BROWN

Metro-Goldwyn-Mayer, hablada en español

Hoy, último día de

LA MATERNAL

La película que quedará siempre entre los mejores exponentes del cine europeo.— En español



El cine para todos
Mañana, a las cuatro, CAMBIO DE PROGRAMA. Estreno

COCAINA

Magnífica película que nos presenta las habilidades, exposiciones y heroísmos que llevan a cabo para traficar con la droga los que con trabandean con ella.
La película más realista jamás conseguida

Teatro Principal

2 GRANDES BAILES DE SOCIEDAD

A las 4 de la tarde, (3.º de abono)

A las 11 de la noche, (4.º de abono)

Entrada de caballero, 4 pesetas

En los bailes, que serán continuos, actuarán dos orquestinas, formadas por Srs. profesores de la Asociación de Profesores Músicos de Zaragoza, interpretando una de ellas obras clásicas de baile y la otra obras modernas

Mañana, lunes, por la tarde

GRAN BAILE DE NIÑOS

MAS INFORMACION DE MADRID

CONFERENCIA DEL SEÑOR GIL ROBLES

MADRID.—En el Círculo de la Unión Mercantil tuvo lugar en la noche de ayer la anunciada conferencia del jefe de la C. E. D. A., don José María Gil Robles, sobre el tema: "Un plan político económico de realización urgente".

Desde mucho antes de la hora anunciada los salones y pasillos del Círculo se hallaban completamente llenos de público, en el que destacaban numerosas personalidades y señoras. Al aparecer en el estrado el jefe popular agrario fué acogido por una prolongada ovación y vivas a España y Gil Robles.

Después de unas palabras del presidente del Círculo, señor Matesanz, el señor Gil Robles comenzó agradeciendo las anteriores palabras y calificando de placer el rendir cuentas a la opinión de sus intenciones políticas. Los aplausos recibidos le incitaron a continuar su labor. Hace constar que no quiere poner en sus palabras ningún afán de polémica. Tiene el máximo respeto para todas las ideas, si éstas mantienen sus convicciones. Al escoger el tema que voy a tratar huyo de describir las líneas de un Estado futuro, porque frente a un Estado nuevo podía tomar tres posiciones: primera, la de un simple teórico apartado de la realidad, que tiene el peligro de llegar a una solución artificial sin aplicación a la realidad nacional.

La segunda, de mero traductor de una democracia como la inglesa, sin aplicación a nuestro Pueblo en estos momentos, y no se debe buscar nada más allá de la frontera, sino dentro de nuestra Patria.

Y tercera, adoptar la posición de un agitador en el terreno político, que en la situación penosa por que atravesamos tendría el inconveniente de agitar estérilmente la conciencia nacional sin llevarla por derroteros políticos. Esta actitud sería demoleadora para los jóvenes llamándoles a la violencia y produciría en los pacíficos un exacerbamiento que mataría toda política constructiva. No pretendo pasar a la posteridad como estadista; sólo quiero recoger la realidad actual con todos sus errores y procurar corregirla, pues encuentro que en España hay elementos para transformar el mal en bien sin recurrir a visiones exóticas. En este camino se encuentra con un gravísimo problema económico. No es de opinión de que lo político debe estar supeditado a lo económico: ambos deben ir unidos, aunque actualmente se olvida lo segundo por atender a la política.

Debido a esto dedica su atención a los problemas económicos plantea-

EN EL CIRCULO DE LA UNION MERCANTIL

El señor Gil Robles disertó sobre el tema "Un plan político-económico de realización urgente"

Se mostró partidario de una política de economías dictatoriales. Respecto al paro obrero dijo que hay que acometerlo con valentía hasta donde se pueda. Política enérgica de la revalorización de los productos del campo. Es partidario del actual Parlamento, a pesar de sus defectos. Hay que educar al pueblo en sentido corporativo

dos en España, no creyendo posible un modesto plan de cuestiones económicas sin partir de la existencia en la política de un Poder público que no admita sobre él ninguna clase de coacciones. Hay que modificar las leyes para dar a este Poder todo el mando que precise.

Ateniéndose a la realidad de España dice que la Constitución presenta el vicio fundamental de reducir las facultades del Poder ejecutivo a las orientaciones del legislativo; pero, a pesar de este defecto, el Poder ejecutivo cuenta con resortes suficientes para que no haya nadie sobre él. Pero aunque contase con una Constitución perfecta no podría imponerse sin contar con la voluntad de mandar y el propósito de que el imperio de la ley se imponga, cueste lo que cueste.

Se refiere a la situación económica y financiera de España, haciendo historia desde las guerras coloniales. En 1916 se intentó el saneamiento de la Hacienda y realizar grandes planes en la economía nacional. En 1930 intentó lo mismo la Dictadura, notándose un aumento en la recaudación, pero debido a la baja de la moneda vino el hundimiento de España. Los primeros años de la República no se distinguen por el saneamiento de la Hacienda ni por una política de austeridad, abandonándose, en cambio, los planes de reconstrucción nacional. Así se ha llegado a la situación actual, con un déficit de seiscientos millones de pesetas, con una tributación que ha llegado al límite y un paro obrero extraordinario, que es preciso cortar. Todo ello hace necesario un plan de reconstrucción urgente. Entiende que en el presupuesto pueden acometerse economías por valor de doscientos millones de pesetas con el nombramiento de una comisión que eleve al Gobierno una ponencia de las economías a realizar y que el Gobierno convierta dicha ponencia en decreto, pues a juicio del orador el Parlamento es incapaz de realizar economías.

Esta idea, expuesta por él en la Cámara, marcha con lentitud y es preciso impulsarla, concediendo amplias facultades a la Comisión, pues existen en el presupuesto hechos sintomáticos que se traducen en desbarajuste de los servicios, con aumento en los gastos y en las contribuciones. Hay que evitar que ciertas actividades dependan de tres o cuatro Ministerios, como ocurre con las comunicaciones; pluralidad de funcionarios y oficinas y gratificaciones que en el Ministerio de Obras Públicas llegan a un 62'9 por ciento. Es partidario de una política de economías dictatoriales, pues los Parlamentos, al realizar economías en los presupuestos, tienen que enfrentarse con una oleada de intereses y favoritismos que ahogan la economía del país.

Política y abaratamiento del dinero. En este sentido el Gobierno ha iniciado una reducción del tipo de descuento que aquí es elevadísimo, pagando nuestro Banco de emisión el cinco y medio por ciento, mientras Alemania paga el cuatro; Checoslovaquia, el tres y medio, y los Estados Unidos, el uno y medio. Aunque se hieran intereses hay que reducir el descuento, cosa que hará posible las conversiones de la deuda, que aliviarán el presupuesto en

cien millones y facilitará el crédito hoy imposible, que ahoga al comercio y la agricultura. No hay que olvidar que la revolución ha llegado distintamente a los bolsillos de los españoles, siendo los que más han sufrido los capitales medios y la carga de la revolución hay que repartirla entre todos.

Tercer punto: Organización del impuesto global sobre la renta. Para el fisco, en el orden contributivo, merece igual consideración el comerciante modesto que el que tiene gran cantidad de acciones. Hay que dar paso a una situación global sobre la renta, pues en España se han invertido los términos del problema, creándose el impuesto sin crear el órgano que ha de administrarlo. Hay que conocer los bienes de los contribuyentes para gravar progresivamente las grandes fortunas e ir disminuyendo el de las modestas, aunque los intereses se rebelen. Hay que tutelarlos para que el que tiene más soporte más cargas.

A continuación se refiere al paro obrero, diciendo es su gran preocupación. Reconoce es un problema difícil y nosotros lo sufrimos en forma que va aumentando pavorosamente. Hay que mirarlo de frente y acometerlo con valentía hasta donde se pueda. No hace un llamamiento para que sea solucionado por caridad. Hay que distinguir los remedios del paro campesino y del paro industrial, iniciándose para el primero una enérgica política de revalorización de los productos del campo con una política sostenida con la colaboración de la sociedad: realizando obras públicas de carácter reproductivo y con un plan de repoblación forestal, realizando el Estado un esfuerzo proporcional a la situación actual. Si la nación se encontrase con una destrucción de ciudades arbitraría los medios necesarios para remediarlo, incluso acudiendo al crédito y el paro obrero es una calamidad pública que hace necesario votar los créditos extraordinarios que sean precisos. Sin remedios heroicos se puede encontrar la cantidad, pues existen cien millones de pesetas que corresponden al Estado en la contrapartida del Centro de Contratación de la Moneda. Este dinero no debe aplicarse en la realización de obras para remediar el paro, sino en forma de subvenciones y primas a las

Empresas que puedan acometer obras y de esta forma se acometerían por valor de seiscientos millones, dinero que tiene hoy la sociedad improductivo en cuentas corrientes por falta de una seguridad para sus intereses. Después de esto hay que elaborar un plan de reconstrucción nacional y crear el organismo que atienda a su desenvolvimiento.

Se muestra partidario del Parlamento actual a pesar de sus defectos, por no poderse hacer una cosa que lo supere, pero hay que transformarlo por no representar la conciencia económica del país, sino la conciencia política media.

Considera urgente la creación de un Consejo de Economía Nacional, donde estén representados el comercio, la agricultura y el obrero, para que éste entre en el mecanismo de la economía y abandone el concepto de la lucha de clases, convirtiéndose en engranaje de la economía nacional. Si este Consejo hubiese existido

no se habría llegado a los fabulosos jornales de los mineros asturianos, a costa del Estado, frente al jornal de hambre del obrero agrícola. Dicho organismo debería dictaminar todas las leyes económicas del Estado, debiendo aprobarse sus elaboraciones en bloque, quedando convertido en la segunda Cámara, que tanta falta le hace a España.

Se muestra partidario del corporativismo y dice que hay que educar al pueblo en sentido corporativo, pudiéndose pedir mientras tanto un Estado de ese tipo.

Ofrece toda la ayuda y los votos de Acción Popular, aunque este partido tenga que dejar el Poder para aprovechar la potencialidad de España, no importándole quien lo haga, pero si a pesar de esta ayuda ese plan no se hace llegaría el momento de pedir se hiciera, y si otros no lo hacen que se lo dejen hacer a ellos. (Grandes aplausos y vivas al salvador de España). Eso tiene que hacer la masa del pueblo español, no pudiéndose pedir milagros a un Gobierno sin que éste cuente con la colaboración de todos y cada uno de los españoles.

Terminó pidiendo a todos, cualquiera que sean sus ideales, pongan por encima de ellos un sentido nacional y patriótico, y coaccionen si es preciso a los Gobiernos si éstos ponen por encima de España los intereses de partido para conseguir la política que España necesita.

El señor Gil Robles fué clamorosamente aplaudido al final de su disertación.

LA "GACETA"

Prórroga del estado de guerra en unas provincias y sustitución de éste por el de alarma en otras

MADRID. — La "Gaceta" publica entre otras disposiciones las siguientes:

Agricultura. — Ley autorizando al ministro de este departamento para bonificar al tipo máximo de 9 por 100 anual, englobados intereses y gastos, las retenciones voluntarias de trigo que hasta el límite de sesenta mil toneladas ofrezcan las Asociaciones agrícolas a los particulares.

Decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley a fin de regular y estabilizar la producción azucarera.

Presidencia. — Decreto declarando prorrogado por treinta días más el estado de guerra en los territorios de los Gobiernos generales de Asturias y Cataluña y en las provincias de Madrid, Zaragoza, Guipúzcoa, Vizcaya y León y plazas de soberanía en Marruecos, Ceuta y Melilla, y levantando el estado de guerra y declarando el de alarma en las provincias de Huesca, Navarra, Palencia, Santander y Teruel.

Justicia. — Decreto renovando en todo el territorio de Cataluña los cargos de fiscales municipales y suplentes.

Gobernación. — Decreto facultando al gobernador general de Cataluña para acordar la suspensión de los Ayuntamientos de la región autónoma que se hubieren sumado al movimiento subversivo del 6 de octubre de 1934 o adoptado acuerdos o tomado actitudes concordantes con el propósito, tendencia y sentido político marcado por el Gobierno de la Generalidad, sustituyendo dichos Ayuntamientos por Comisiones Gestoras.

Guerra. — Orden concediendo la pensión anual de 2.500 pesetas, en la gran cruz de la Orden de San Hermenegildo, a don Nicolás Fernández-Victorio Cocina.

Hacienda. — Orden disponiendo que las Administraciones de Rentas

públicas no cursen en lo sucesivo alta de la industria comprendida en la tarifa 2, clase tercera, epígrafe primero de la contribución industrial.

Otra disponiendo que durante la ausencia del subsecretario de este departamento se encargue del despacho de la Subsecretaría el señor director de Rentas públicas.

AGRICULTURA. — Orden resolviendo instancia de la Sociedad general de Cazadores y Pescadores de Zaragoza solicitando se prohíba la pesca con redes en un tramo del río Ebro.

¿Queréis curar vuestra

TOS?

TOMAD

PECTORAL ULTA

SALON DORE

HOY, ULTIMO DIA

¡EXITO INDESCRIPIBLE!
de la magnífica superproducción
nacional reclamente Ibérica

LA DOLOROSA

con partitura musical del ilustre

MAESTRO SERRANO

Visión cinematográfica basada en la popular zarzuela, original del llorado poeta aragonés

JUAN JOSE LORENTE

Rodada en magníficos escenarios de EL PAULAR, ALBARRACIN, ZARAGOZA

HABLADA Y CANTADA EN ESPAÑOL

a las 11 y media de la mañana y a las 3 y cuarto de la tarde SESIONES ESPECIALES

LA DOLOROSA

RUTACA. . . . Ptas. 1'50

du-din-dron
ATLANTIC FILM

o ALI BABA
Y LOS CUARENTA LADRONES
Pronto...

Cine Victoria

HOY, ULTIMO DIA

¡¡EXITO GRANDIOSO!!
del colosal actor

PAUL MUNI

en la interesantísima superproducción Warner Bros

¿QUE HAY, NELLIE?

Perfectamente doblada en español

MAS INFORMACION NACIONAL

INFORMACION DE CATALUNA

Manifestaciones hechas por el señor Portela Valladares

Se preocupa de aliviar el problema del paro obrero.-Han entrado por la frontera francesa elementos indeseables.-El Parlamento catalán está suspendido, pero no suprimido.-Un incendio destruye un almacén de azufre.-Nieve copiosamente en Lérida

cual se cree que quedará restablecida, de no sobrevenir ninguna complicación, pasadas veinticuatro horas.

En la Universidad de Barcelona no se había registrado ninguna huelga estudiantil desde mediados del año 1933.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PORTELA VALLADARES

BARCELONA. — A mediodía el gobernador general recibió a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones.

—Pocas noticias. Arañando por todas partes hemos podido reunir 280.000 pesetas que nos permitirán transferirlas a Obras Públicas y de esta forma, mientras llega a Cataluña la parte correspondiente del crédito votado por las Cortes, se podrá, por iniciativa de la Generalidad y en la pequeña medida que permite esta suma, aliviar el problema del paro forzoso.

Un periodista preguntó al señor Portela:

—¿Esta usted enterado de la noticia que publica un diario, según la cual han sido separados del Cuerpo algunos guardias de Seguridad nombrados por la Generalidad como consecuencia de los expedientes instruidos y de la revisión de antecedentes efectuada?

—Ese es un viejo pleito —contestó—. Esos guardias no han sido separados del Cuerpo por haber sido nombrados por la Generalidad, sino que, conocidos sus antecedentes y hojas penales, la Dirección General de Seguridad ha decretado su cese. De suerte que los que quedan cesantes lo son porque no pueden pertenecer al Cuerpo, según probanzas indiscutibles que existen respecto de los mismos.

Otro reporter le preguntó:

—¿Sabe usted algo de las manifestaciones hechas por el ministro

de la Gobernación esta madrugada asegurando que se refugian en Cataluña, con preferencia en Barcelona, extremistas que han huído del Sarre?

—En eso —repuso el gobernador— hay un fondo de verdad. En realidad esos emigrados del Sarre pasaron a Francia, que les abrió sus puertas por haber hecho propaganda en favor de aquel país y en contra de Alemania, pero luego les ha ido empujando hacia el Mediodía y algunos han considerado que encontrarían mejor acogida en Cataluña que en la zona Norte de los Pirineos. Esto nos obliga a adoptar medidas, sobre todo teniendo en cuenta la crisis de trabajo, pues no es conveniente que vengan a agravarla elementos que no son del país, ocupándose en oficinas en los que el trabajo escasea. Y esto, aparte del peligro que puedan significar en el orden político por sus ideas avanzadas.

—¿Ha leído usted la noticia relacionada con el mercado libre de valores, ¿No era éste uno de los servicios completamente traspasados a la Generalidad?

—Sí, en realidad parece que era un servicio que estaba traspasado a la Generalidad. Se trata de un asunto que está en nebulosa, aunque es de esperar que algún día se proyecte sobre él la luz.

—Como presidente de la Generalidad, ¿procurará usted que se resuelva a favor de Cataluña?

—Yo soy presidente de la Generalidad, pero también soy representante del Estado en Cataluña y además estoy sordo y mudo.

—En relación con la campaña de indulto del diputado González Peña, ¿cómo no se permiten las informaciones a este respecto?

—Las noticias si se permiten publicarlas, pro los comentarios de una y otra tendencia no me parece placido consentirlos. Es asunto que no se puede entregar a la disputa de la gente, lo cual no impide ejercer el derecho de petición de indulto.

—Es que hay el precedente del caso Pérez Farrás, en cuya ocasión se autorizó la propaganda en pro del indulto y se permitía publicar los

Frontón Aragonés

DOMINGO, 3 de marzo, a las cuatro de la tarde en punto, interesantes y grandes partidos:

Primer partido, a 40 tantos
Foruria y Barrenechea (rojos)
contra

Larruscani y Pradera (azules)
Primera quiniela, a 5 tantos

Segundo partido, a 40 tantos
Celaya y Areiño (rojos)
contra

Taboada y Aramburu (azules)
Segunda quiniela, a 5 tantos

Noche, a las diez y media en punto soberbios partidos:

Primer partido, a 35 tantos
Larrea y Churruca (rojos)
contra

Isasi y Garmendía (azules)
Primera quiniela, a 5 tantos

Segundo partido, a 40 tantos
Ricardo y Chileno (rojos)
contra

Larrinaga y Rementería (azules)
Segunda quiniela, a 5 tantos

Martes, función tarde y noche
Jueves, a las cinco y media de la tarde, penúltimo día del gran campeonato.

telegramas que se cursaban en tal sentido.

—Tengan ustedes en cuenta que no hay dos días iguales y que por tanto los sucesos y las cosas parecen distintas según la luz que hay.

—¿Qué nos dice usted del asunto de los pasaportes de las mujeres catalanas casadas?

—La Comisión jurídica asesora ha anunciado el envío de su informe, que creo está de acuerdo con mi criterio.

—¿Sabe usted algo de la noticia que asegura que se ha acordado la disolución y desarme de Acción Ciudadana?

—No sé nada, pero habrá que esperar a que los hechos vengán a aclarar las cosas.

—¿Qué hay del Parlamento catalán?

—El Parlamento catalán está suspendido por virtud de una ley, lo cual no quiere decir que esté suprimido.

—¿Y de la noticia que publica la Prensa referente a una subvención para los jueces de primera instancia?

—No se trata de una subvención, sino de un auxilio. En casi todas las grandes ciudades españolas está establecido que los jueces disfruten de ese auxilio para el pago de la casahabitación y en otros sitios por razón de la carestía de la vida, por lo que los Ayuntamientos y las Diputaciones les favorecen de ese modo. En ningún lado más justificado ese auxilio que en Barcelona, porque aquí se anuncia la adjudicación de plazas de la Judicatura y no hay solicitantes, y la única razón de que no los haya es de orden económico. Así, pues, conviene estimularles, porque a mayor número de aspirantes mejor se efectúa la selección y así podremos conseguir que nuestra justicia sea una de las mejores de España.

Finalmente los informadores preguntaron al gobernador general si había recibido la visita del diputado a Cortes señor Villanueva, a lo que el señor Portela contestó afirmativamente, dando con esto por terminada su conversación con los periodistas.

INCIDENTES ENTRE ESTUDIANTES

BARCELONA. — Como consecuencia de la huelga estudiantil dos grupos de estudiantes se acometieron, causándose diversas lesiones. No se hizo intervenir la fuerza pública porque dichos incidentes ocurrieron en el patio interior del Hospital.

A LA CARCEL

LERIDA. — Ingresaron en la cárcel a disposición de las autoridades militares los extremistas José Ríos Lozano, natural de Fraga, y José Boaci Sancho, en poder de los cuales se han encontrado documentos extremistas.

COPIOSAS NEVADAS

LERIDA. — Nieve copiosamente desde hace dos días en la República de Andorra y en Lérida. El viento ha derribado parte de la cornisa del Ayuntamiento, algunas tapias de fincas situadas fuera de la población y algunos postes de la línea telefónica, por lo que el servicio es irregular.

INCENDIO DE UN ALMACEN DE AZUFRE

TARRAGONA. — Durante la pasada noche se ha producido un incendio en el almacén de una refinería de azufre propiedad de la Unión Sulfur situada a tres kilómetros de esta ciudad. Acudieron rápidamente los bomberos para sofocar el incendio, no pudiendo conseguirlo. En el almacén había 300 toneladas de azufre y el edificio ha quedado totalmente destruido. Las pérdidas se calculan en 400.000 pesetas.

VIOLENTO HURACAN

TARRAGONA. — Durante la noche se ha desencadenado un violento huracán que ha causado desperfectos en varios edificios y ha derribado faroles, postes y árboles.

ALGO QUE ASOMBRA

es nuestro éxito en trajes para caballero a 25, 30 y 35 pesetas, en lana y chevots para todos los gustos

Grandiosas colecciones de la mayor actualidad

La nota de temporada son nuestros trajes de estambre, a medida, con excelentes forros y un maravilloso surtido a 50 pesetas

Tejido exclusivo para

Fabril Manufactura del Vestido

Alfonso, 26. - Coso, 113

Teléfonos 4920 - 1052

ZARAGOZA

COMO PROTESTA CONTRA LA SUPRESION DE LA REPRESENTACION ESCOLAR

BARCELONA. — Como consecuencia de la nota publicada anoche por la Federación Nacional de Estudiantes de Cataluña, anunciando una huelga de veinticuatro horas como protesta contra el decreto que suprime la representación escolar y anula la propuesta del Patronato universitario, desde primeras horas de la mañana se adoptaron numerosas precauciones en la plaza de la Universidad y sus alrededores, que estaban custodiados por fuerzas de Seguridad y Asalto, mientras que en el interior del Centro docente se hallaban diseminados buen número de agentes de Policía.

En las paredes de la Universidad se habían colocado carteles en los que se leía: "Estudiantes de todas las Facultades y de todas las Escuelas: En defensa de las organizaciones profesionales, contra el decreto que suprime la representación escolar, huelga de veinticuatro horas".

A la hora de entrar a las clases se produjeron algunos incidentes en las Facultades de Farmacia y Medicina a causa de la resistencia que oponían algunos alumnos a secundar la huelga, que se había propagado con facilidad a las restantes Facultades y que paralizó también toda actividad en aquellas dos, pudiendo decirse que la falta de asistencia a la Universidad fué completa, pues, a pesar de los esfuerzos de algunos catedráticos, que iniciaron a su hora las explicaciones, no pudieron continuarlas con éxito.

En los Institutos, aparte de contadas faltas de asistencia, las clases se dieron regularmente.

Los periodistas se entrevistaron con el rector accidental de la Universidad, doctor Mur, quien les comunicó que la huelga había sido parcial y confirmó más o menos la información que antecede, añadiendo que él mismo aconsejó a varios catedráticos que le consultaron la suspensión de las clases para evitar incidentes.

Dijo igualmente que el próximo miércoles llegará a Barcelona el nuevo comisario general de enseñanza y que, de continuar en su actitud los estudiantes, adoptaría lógicamente las medidas que creyera convenientes.

Un sector importante de estudiantes, principalmente de la Facultad de Medicina, ha publicado un manifiesto de protesta contra la huelga, aconsejando a sus compañeros que se reintegren a la normalidad, la

NO EXISTE

LA HERNIA

CON EL SUPER-NEO-BARRERE SIN PALAS NI ACEROS

A la gran demanda de informes que nos piden de todas partes de provincias sobre las bondades del afamado y mundial Vendaje del doctor Barrere, de París, en su última creación del SUPER-NEO-BARRERE SIN PALAS NI ACEROS, único en su clase, tenemos el gusto de contestar a todos los herniados interesados en conocer dicho aparato, como también a nuestros numerosos clientes, que el Sr. Sobrino, cirujano especialista, representante general para España (Infantas, 7, Madrid), tendrá el honor de visitar, con dichos Vendajes y Fajas Médicas, las siguientes poblaciones, en que ensayará y aplicará a cada caso su Vendaje:

TUDELA, día 4 marzo, H. Albéniz.
LOGROÑO, día 5 marzo, H. Comercio.

VITORIA, día 6 marzo, H. Jáuregui.

PAMPLONA, día 7, H. La Perla.
San Sebastián, días 8 y 9 marzo, Dr. Vidaur, Avenida La Libertad, 32, Sucursal.

Pedid catálogo general a V. SOBRINO, Infantas, 7, MADRID.

DE MADRID Y PROVINCIAS

EN LA IGLESIA DE JESUS

Se suicida disparándose un tiro en la cabeza

SE ENCONTRABA EN DIFÍCIL SITUACION ECONOMICA

MADRID. — En las primeras horas de la tarde penetró en la iglesia de Jesús, en la que se venera la imagen conocida vulgarmente por Jesús de Medinaceli, un individuo que estuvo orando ante la imagen, y después, y sin que nadie pudiera evitarlo, sacó un pistola del bolsillo y se disparó un tiro en la cabeza, quedando muerto en el acto. Los religiosos dieron aviso a la Comisaría y al Juzgado de guardia.

La detonación produjo gran alarma entre los fieles.

Personado el Juzgado en la iglesia, que quedó cerrada inmediatamente al público, practicó las diligencias de rigor.

Por los documentos encontrados al muerto es Cristóbal Guerrero, de 55 años, con domicilio en Peña de Francia, 8.

En el bolsillo de la americana se le encontraron dos cartas: una dirigida al juez, y la otra a un hermano suyo. En la carta dirigida al juez se da cuenta de que se suicida en vista de la mala situación económica en que se halla.

Una vez que fué sacado de la iglesia el cadáver los religiosos practi-

caron las ceremonias de purificación, y este rito ha quedado nuevamente abierta al culto.

QUIEN ERA EL SUICIDA

Las autoridades guardan gran reserva acerca del suceso desarrollado en la iglesia de Jesús.

Esto no obstante se han averiguado algunos detalles de la vida del suicida.

Cristóbal Guerrero tenía establecido un comedor económico en la plaza del Angel. No hace mucho tiempo se quedó viudo, y se volvió a casar con una empleada de dicho comedor. Al poco tiempo surgieron fuertes disgustos familiares, que dieron lugar a que Guerrero traspasara el establecimiento y se fuera a vivir con su mujer a un pueblo de Avila. Hace pocos días un antiguo cliente se encontró con él y le comunicó que había de enviarle una remesa de aceitunas, y Cristóbal le comunicó que ya no tenía que ver nada con el establecimiento.

También se ha sabido que Cristóbal tenía una hermana que vivía cerca de la iglesia de Jesús, y a quien había acudido a solicitar dinero, y tal vez al negarse aquella decidió suicidarse.

TEATRO CIRCO

Un acontecimiento artístico y función de gala en honor de los ministros

Las funciones organizadas para hoy, domingo en este teatro han de constituir, por varios motivos, señalados acontecimientos de arte que todo el mundo recordará.

A primera hora de la tarde se representará la en cada representación más aplaudida opereta de Romero, Fernández Shaw y maestro Rosillo "Luna de Mayo", que constituye un gran triunfo para todos los intérpretes, que se ven obligados a repetir varios números.

En la matinal de moda se dará la segunda representación de la deliciosa comedia lírica en tres actos y en verso, de Tellauche y Góngora, con música del ilustre compositor Schubert, adaptada por Sorozábal, "La casa de las tres muchachas", que ayer, en su estreno, obtuvo un éxito inenarrable.

Por la noche se repetirá esta misma obra en gran función de gala, que, organizada por el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, se celebrará en honor de los ministros de Hacienda y Obras Públicas, que asistirán a dicha representación.

Como puede verse, imposible ofrecer mayores alicientes en los carteles, ni acontecimientos de más actualidad en un solo día. Y ello hace suponer que la sala del Circo ha de verse con el completo en las tres funciones, pues tanto las obras como los intérpretes merecen, con las ovaciones, la mayor asiduidad para admirar un género apto para señoras y públicos de buen gusto.

LEA USTED "LA VOZ DE ARAGON"



¿Neuralgia?
¿Jaqueca?

Aspirina

calma el dolor y al mismo tiempo reanima y levanta las fuerzas, sin atacar el corazón ni los riñones

MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN GRECIA

Elementos del Ejército y de la Marina, acaudillados por el general Plastiras, se sublevan contra el Gobierno

Los rebeldes, ocupando nueve barcos de guerra, se dirigen a Creta.-Se espera una batalla entre éstos y los aviones del Gobierno.-Venizelos se ha unido al movimiento.-El Gobierno griego afirma que es dueño de la situación

LA GUARNICION DE ATENAS NO SECUNDO EL MOVIMIENTO SEDICIOSO

ATENAS.—El movimiento sedicioso de carácter militar estalló ayer, a las seis de la tarde, en el Arsenal de Salamina.

Los oficiales hostiles al Gobierno, al mando del comandante Demasticha, sublevaron y procedieron a ocupar el Arsenal y cuatro navíos de guerra.

Este pronunciamiento había de coincidir con la sublevación de las tropas que constituyen la guarnición de la capital y muy probablemente con la actitud similar de otras guarniciones de provincias, pues parece que el movimiento tenía muchas ramificaciones.

Sin embargo, salvo un pequeño núcleo, la mayoría de las tropas de la guarnición han permanecido fieles al Gobierno y en Atenas los rebeldes se vieron obligados a entregarse sin condiciones, después de sostener con las tropas leales un tiroteo que se prolongó hasta la una y media de la madrugada.

AFIRMA EL GOBIERNO QUE ES DUEÑO DE LA SITUACION

ATENAS.—El Gobierno griego declara oficialmente que es dueño de la situación en todo el país.

En la capital reina la calma y el aspecto de la ciudad es el habitual, a excepción de los destacamentos de tropas fieles al Gobierno, que ocupan los puntos estratégicos.

LA REBELION FUE RAPIDAMENTE SOFOCADA

ATENAS.—La Prensa declara que la tentativa de rebelión militar de los partidarios del general Plastiras ha sido rápidamente sofocada por el Gobierno.

Las autoridades, en cuanto tuvieron noticia de la sublevación del Arsenal y de varios barcos de guerra, enviaron un avión para bombardear los navíos.

El crucero "Averoff" ha sufrido averías a consecuencia de este bombardeo.

En la actualidad la situación, tanto en Atenas como en las provincias, es completamente normal.

PARECE QUE PARTE DE LOS REBELDES HAN HUIDO A CRETA

ATENAS.—Otros cinco barcos de guerra han logrado escapar con dirección desconocida, creyéndose sin embargo que se dirigen a Creta.

A la entrada del puerto de Salónica se ha hundido dos barcos mercantes con el fin de impedir que se escapen los barcos de guerra.

LOS AVIONES BOMBARDEAN A LOS BARCOS REBELDES

ATENAS.—Las escuadrillas de aviones continúan persiguiendo a los barcos de guerra sublevados, que sufren averías.

El jefe del partido agrario obrero, Papanastasiu, está detenido en su domicilio.

EL GOBIERNO SUPRIME TODA LA PRENSA VENIZELISTA

ATENAS.—El Gobierno suprime toda la Prensa venizelista en todo el país. También ha decidido abolir el Senado, cuya mayoría es venizelista.

Los tribunales de guerra han iniciado los juicios sumarísimos de los jefes revolucionarios, que se espera serán condenados a muerte.

EN PERSECUCION DE LOS BUQUES DE GUERRA OCUPADOS POR LOS REBELDES

ATENAS.—Cuatro acorazados gubernamentales se han unido a los aviones, que persiguen a los buques de guerra que están en poder de los revolucionarios. El crucero "Averoff", de 9.400 toneladas, ha sufrido graves daños durante el bombardeo de los nueve buques de guerra por la aviación. El crucero "Averoff" era uno de los cinco primeros buques de guerra que se unieron a los rebeldes inmediatamente después de dar la señal para la sublevación. Al mismo tiempo dos compañías de tropas del cuartel de Evzones y cadetes del cuartel Evelpides se unieron a los revolucionarios.

Se sabe que el plan original era que los buques de guerra en poder de los revolucionarios se dirigiesen primeramente a Salónica, pero este plan fué cambiado al saberse que la revolución no era efectiva en Salónica. Entonces se dirigieron a Creta, donde nació Venizelos, esperando obtener su apoyo, y, posiblemente, persuadirle de que se pusiera a la cabeza del movimiento.

Se cree que la batalla entre aviones y buques de guerra de un mismo país es un caso sin precedentes en la Historia del mundo, y se asegura que el resultado de la lucha solucionará el problema tan debatido en la efectividad de los aviones en lucha con buques de guerra.

EL GOBIERNO ESTABA ENTERADO DE LOS MANEJOS REVOLUCIONARIOS

ATENAS.—El Gobierno declara que sus agentes secretos sabían hace más de dos meses que se preparaba un complot revolucionario.

La primera indicación de esto fué cuando el general Plastiras estuvo en su casa de Cannes, en la Riviera francesa, y visitó Bulgaria y Yugoslavia en busca de apoyo para el movimiento, pero sin éxito. Entonces volvió a Cannes, mientras sus partidarios concentraron sus energías en fomentar el descontento entre la guarnición, bajo la dirección, según se informa, de la Liga Republicana y del antiguo general Papoulias, que la Policía está buscando.

El jefe de las fuerzas revolucionarias navales es el contraalmirante Demitikas.

VENIZELOS SE UNE AL MOVIMIENTO

ATENAS.—El señor Venizelos se ha unido al movimiento revolucionario.

El Gobierno ha dispuesto que se intenten aviones y cuatro destructores persigan a los buques sublevados, que se dirigen a Creta.

También ha movilizado gran cantidad de tropas de las guarniciones adictas para tenerlas dispuestas a marchar a aquellos puntos donde le requiera la actividad de los revolucionarios.

DE TERUEL

Tres reclusos huyeron de la cárcel

DE LA PROVINCIAL

TERUEL.—De la cárcel provincial, y practicando un boquete, se han evadido los rateros José Pérez Abejero, Valentín Adraque Navarra y Telesforo Sanz Martínez.

Han salido fuerzas de Asalto en su persecución.

AMAINA EL VENDAVAL

TERUEL.—Ha amainado el vendaval y la temperatura es más benigna. Ha comenzado a fundirse la nieve de la sierra de Albarracín y ello ha dado lugar a una alarmante crecida del río Turia.

LAS INUNDACIONES

Los desbordamientos de los ríos causan grandes daños

EN LA CUENCA DEL SIL

ORENSE.—Comunican de Barco de Valdehorras que el desbordamiento del río Sil ha provocado grandes daños. La crecida tremenda experimentada por el arroyo Entomo ha arrasado todas las cosechas de la comarca. Las pérdidas se calculan en un millón de pesetas.

En uno de los pueblos de los alrededores se ha ahogado un vecino en su propia casa, inundada.

Han pedido auxilios al Gobierno para salvar la crisis en que han quedado sumidos los vecinos de estos lugares.

Están interrumpidas las líneas ferroviarias y hace dos días que no se recibe Prensa de Madrid.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES LITERARIOS NI GRAFICOS

SALON DORE

MAÑANA, LUNES, ESTRENO de la bellissima superproducción UFILMS



ANNY, ANNY

ANNY ONDRA
RENE LEFEVRE
DIRECTOR: KARL LAMAC

CINE-ALLIANZ

UNA PRODUCCION DE EXTRAORDINARIO ENCAJTO QUE OS DELEITARA...

OTRAS NOTICIAS Y ULTIMA HORA

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

BARCELONA. — Los periodistas interrogaron al presidente de la Comisión parlamentaria de Presupuestos, señor Villanueva, sobre la situación política.

—¿Qué hay del alijo de armas, —No creo que esto pueda ser motivo de dificultad. Ya saben ustedes que los radicales hemos quedado en libertad de votar a favor o en contra de la acusación.

Otra cuestión que hay planteada es la de los viticultores y alcoholeros, en la que todavía no se ha llegado a un acuerdo. En fin, es cuestión de esperar unos días para dar tiempo a que se despeje el horizonte político.

—¿Qué ray del mercado libre de valores?

—Hay preparada una disposición, pero no creo que se llegue a publicar en la "Gaceta".

EL PROCESO CONTRA EL EX-PRESIDENTE DEL PARLAMENTO CATALAN

BARCELONA.—Al recibir anoche a los periodistas el auditor de la división, señor Ferrer, les manifestó que había sido requerido por la Audiencia para que se inhibiera a favor de la jurisdicción ordinaria en la causa que la autoridad militar sigue contra el expresidente del Parlamento, señor Casanovas. Como esta causa está en la Sala sexta del Tribunal Supremo en estudio hasta que no sea devuelta no podrá emitir su informe de si está o no conforme con dicha inhibición.

EL ESTAT CATALA Y LA ESQUERRA

BARCELONA.—Un periódico de la noche publica una información, según la cual, los elementos de Estat Catalá, en una reunión plenaria celebrada acordaron separarse de la Esquerza publica también un manifiesto que atribuye a dichos elementos, dando cuenta de su discrepancia con el Directorio de la Esquerza y separándose del partido del señor Companys, con el que dicen se muestran incompatibles.

Informados convenientemente podemos afirmar que no puede atribuirse veracidad a la información, toda vez que por haber sido consideradas ambas instituciones fuera de la ley no pueden reunirse ni tomar acuerdos sus componentes.

Además, según nuestras noticias, no existe ninguna discrepancia entre ambas organizaciones y por el contrario la presencia del señor Pi y Suñer y otros elementos ha reforzado la cohesión entre las mismas.

Creemos saber, sin embargo, que en el seno de las Juventudes de Estat Catalán existen distintas tendencias que hasta el momento no pueden prosperar de manera definitiva para tomar resoluciones.

UNA INFORMACION DE "LA VEU" SOBRE EL PARLAMENTO CATALAN

BARCELONA. — "La Veu de Catalunya" publica la siguiente información,

"El Estatuto de Cataluña dice que el 1 de marzo y el 1 de septiembre el Parlamento se abrirá sin necesidad de convocatoria. Como el Estatuto no está derogado algunos diputados pensaron que su deber, a pesar de las circunstancias, era reunirse en el Palacio del Parque, ocupado actualmente por guardias de Asalto.

La pasada semana se celebró esta reunión, a la que asistieron representantes de la Esquerza, de Acción Catalana, grupo del señor Simó Borarull y de la Unión Socialista de Cataluña.

Se habló de las dificultades que

"LA VOZ DE ARAGON" FACILITA ANUNCIOS GRATIS A CUANTOS NECESITEN BUSCAR TRABAJO

Los rebeldes griegos ofrecen rendirse al Gobierno si éste les perdona

Declaraciones del presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Villanueva Rumores de discrepancias entre la Esquerza y Estat Catalá.—Una reunión de elementos catalanistas, en la que se acordó no ir al Parlamento regional

presentaba el proyecto y alguien propuso abandonarlo.

Un diputado de la Esquerza propuso que se transmitiera una comunicación a las autoridades, conminándolas a que sacaran las fuerzas del Parlamento para que los diputados pudieran ir a él.

El pasado miércoles los diputados se reunieron de nuevo y esta vez asistió a la reunión una representación de la Lliga catalana.

El señor Martínez Domingo convenció a los diputados de que era preciso no desviarse nunca de los caminos de la ley y que para hacer lo que proyectaban era necesario apelar al Tribunal de Garantías. Se acordó, en definitiva, no ir al Parlamento".

NOMBRAMIENTO DE MAGISTRADOS

BARCELONA. — El gobernador general ha nombrado magistrados de la Audiencia territorial a don Luis Díaz Rodríguez y don Gregorio Burgués Fort.

ES DETENIDO UNO DE LOS AUTORES DEL ASESINATO DE UN PARROCO

LUGO.—La Guardia civil de Lugo, siguiendo instrucciones del juez de Castropol, dió una batida por varias parroquias de Cospeito y logró detener a Alejandro Redondo Anido, uno de los autores del atraco y muerte del cura párroco de Trabada (Oviedo), don José López Blanco, a consecuencia del cual resultó también herido de gravedad un hermano de éste.

Alejandro se declaró autor del hecho.

LA CAUSA CONTRA EL DIRECTOR DE LA FABRICA DE ARMAS DE OVIEDO

Ia CORUÑA.—El auditor de Guerra de esta región ha enviado al Supremo la causa seguida contra el coronel director de la Fábrica de Armas de Oviedo y contra el coronel y teniente coronel de la Benemérita de aquella ciudad.

DETALLES DEL MOVIMIENTO SEDICIOSO

ATENAS.—El movimiento sedicioso de ayer se declaró primeramente en el Arsenal de Salamina, donde, después de un breve combate con la guardia, treinta oficiales reformados del Ejército y de la Marina lograron subir a bordo de cinco barcos de guerra.

Inmediatamente después los ministros de Guerra y Marina dieron disposiciones para una severa represión.

Fueron enviadas tropas a una colina situada frente al Arsenal, donde se instalaron también dos baterías, dispuestas a abrir fuego contra los amotinados.

Al mismo tiempo se reunía el Consejo de ministros decidiéndose, entre otras cosas, proclamar el estado de sitio en toda Grecia y ordenar varias detenciones.

Se trataba de una mera medida de previsión, porque de todas las autoridades civiles y militares llegaban noticias anunciando que las guarniciones de todas las capitales eguían fieles al Gobierno y que en todas partes reinaba absoluta tranquilidad.

Mientras tanto se registró una tentativa de los amotinados contra la Escuela Militar de Evelpides, donde quince oficiales reformados, acompañados de varios paisanos, miembros de la Lliga republicana, consiguieron penetrar, pero tuvieron que rendirse muy pronto.

Se registró una tercera y última

tentativa en el cuartel de un batallón de Atenas. Quince oficiales, pertenecientes a los grupos del general Plastiras, aprovechando la ausencia de los oficiales del batallón, penetraron en el cuartel, donde trataron de ponerse al frente de las tropas.

El Gobierno invitó a los amotinados a entregar las armas, pero como ofrecieran resistencia abrió el fuego contra ellos, mediante tropas provistas de artillería. A la una y media de la madrugada los amotinados se rindieron. En este encuentro hubo tres muertos y trece heridos.

A las siete de la tarde pudo ser ocupado el arsenal por tropas gubernamentales, pero los cinco navíos amotinados consiguieron huir, y en este momento son perseguidos por los aviones.

Toda la flota aérea y todo el Ejército sigue fiel al Gobierno.

A pesar del estado de sitio, la población conserva su aspecto normal, y los habitantes van tranquilos a sus ocupaciones.

NOTA DEL GOBIERNO

ATENAS. — El Gobierno ha publicado una nota que dice: "Un cierto número de locos se han sublevado en el arsenal naval, en dos compañías militares y en la Escuela Militar, contra el Gobierno legal de la nación.

El Gobierno de la nación, por medio de su fuerza armada, que ha luchado fielmente, ha reprimido este movi-

miento, esta tentativa antipatriótica, y es ahora totalmente dueño de la situación. El pueblo griego puede estar absolutamente tranquilo. El Gobierno ha realizado durante dos años todos los esfuerzos posibles para evitar la represión, pero se encuentra actualmente en la obligación de obrar con energía contra los agresores y asegurar por este medio para siempre el orden y la tranquilidad de los ciudadanos griegos. Tenemos también el deber de rendir homenaje a las víctimas, muertos o heridos en la lucha, así como al Ejército de la nación".

SI EL GOBIERNO PERDONA A LOS REBELDES, SE RENDIRAN

ATENAS.—Se dice que el jefe de las fuerzas navales revolucionarias, contralmirante Domestikas, ha ofrecido rendirse si el Gobierno perdona a todos los rebeldes.

El Gobierno está estudiando la propuesta.

EL GOBIERNO ESTA DISPUESTO A ACEPTAR LA PROPOSICION

ATENAS.—La proposición del contralmirante Domestikas de rendirse condicionalmente ha seguido, al parecer al ultimatum del Gobierno, en el que se pedía a todos los rebeldes que se rindiesen, o de lo contrario serían torpedeados.

El ultimatum ha sido enviado después de haber emprendido el vuelo desde Atenas, a las cuatro y cuarenta y cinco de la tarde, una escuadrilla de aviones, provista de torpedos.

Se dice que en vista de la necesidad de un bombardeo intenso, que supone el peligro de hundir los propios barcos de guerra, el Gobierno parece inclinado a aceptar la proposición del contralmirante Domestikas.

Venezelos ha decidido unirse al

DESPUES DE LA SUSPENSION

Reaparece "Heraldo de Madrid"

LO QUE DICE EN SU ARTICULO EDITORIAL

MADRID. — Esta noche ha reaparecido "Heraldo de Madrid".

En su artículo editorial dice que seguirá luchando "con el mismo ardimiento, con igual tesón, con idéntico temple que hasta aquí, dispuestos siempre, sereno el ánimo, para sacrificarnos y sufrir por nuestros ideales, si fuera necesario".

POR UN PASQUIN REBELDE

Cuatro vecinos de Moros, detenidos

PROTESTARON DE QUE INTENTARA ARRANCARLO LA GUARDIA CIVIL

A una pareja de la Guardia civil del puesto de Ateca, al llegar al pueblo de Moros, le fué denunciado por el alcalde de la localidad la existencia de un pasquin en la pared de la vivienda del vecino Julio Gil. Como los términos en que estaba redactado eran francamente amenazadores para el Ayuntamiento de Moros, ya que incitaba al vecindario a la rebelión y a acudir en masa a la Casa Consistorial para proceder contra el Concejo, so pretexto de la mala administración, la pareja de servicio procedió a su destrucción.

Contra la determinación de la Guardia civil protestaron los vecinos Agustín Arrizabalaga, de 27 años de edad;

Nicolás Egea Navarro, de 29; Tomás Morte Laguna, de 56; Faustino Martín López, de 42, y Victoriano García Hidalgo, de 56, todos los cuales fueron detenidos por la citada pareja de la Guardia civil, ingresando en el Depósito municipal, a disposición del auditor de Guerra.

Aun cuando se han tomado medidas previsoras, la tranquilidad en Moros es absoluta.

o ALI BABA Y LOS CUARENTA LADRONES Pron'o...

TEATRO CIRCO

GRAN COMPAÑIA DE OPERETA Romero - Fernández Shaw TITULAR DEL TEATRO DE LA ZARZUELA, DE MADRID

TARDE, a las tres y media

La opereta en tres actos, divididos en cinco cuadros, original de Federico Romero y Guillermo Fernandez Shaw, música del maestro Rosillo,

LUNA DE MAYO

TARDE, a las seis y media

La bellísima comedia lírica en tres actos, en verso, libro de Tallaeche y Góngora, música de Schubert, adaptada por Pablo Sorozábal, titulada

La casa de las tres muchachas

Genial creación del eminente barítono

PEDRO TEROL

NOCHE, a las diez y media,

FUNCION DE GALA

organizada por el Excelentísimo Ayuntamiento en honor de los Excmos Sres. Ministros de Hacienda y Obras Públicas, con asistencia de los mismos

La bellísima comedia lírica en tres actos, en verso, libro de Tallaeche y Góngora, música de Schubert, adaptada por Pablo Sorozábal, titulada

La casa de las tres muchachas

Genial creación del eminente barítono

PEDRO TEROL

movimiento revolucionario, basándose en que el Gobierno, al proclamarse el estado de guerra, ha abolido la Constitución comprometiendo con ello la República.

Todos los jefes de la oposición han sido detenidos, incluyendo entre éstos a los exprimeros ministros Papanastasius y George Cafantarias, y otras muchas personalidades destacadas, miembros de los partidos de oposición.

DISCURSO DE VENIZELLOS

CANEA (CRETA). — El señor Venezelos ha pronunciado un discurso para anunciar que se había unido a la revolución, en el que dijo que la revolución estaba justificada y que él se unía a ella en su apogeo, confiando en asegurar su éxito.

EN CUMPLIMIENTO DE UNA SENTENCIA

Ha quedado constituido el Ayuntamiento valenciano

FUE NOMBRADO ALCALDE EL SEÑOR TRIGO

VALENCIA. — El Ayuntamiento celebró sesión extraordinaria, en segunda convocatoria, para dar cumplimiento al fallo de la Sala de lo Civil referente a la constitución del Concejo.

Por encontrarse enfermo el señor García Rives ocupó la presidencia el segundo teniente de alcalde, don Fernando Torta, que abrió la sesión y ordenó la lectura de la convocatoria y de la sentencia de la Sala. Asistieron casi todos los concejales de la mayoría y de la derecha regional: en total, 33.

Como el fallo de la Sala disponía que se constituyera el Ayuntamiento con arreglo al viejo molde del artículo 52 de la ley Municipal, o sea que el número de votos fuera el que concediese el orden de vara, fué nombrado alcalde don Agustín Trigo; primer teniente de alcalde, don José Olmos, y concejales los señores Lambiés, Barrera, Bort, Juan, Mira, San Vicente, Gisbert, García, Ribes, Toyo y Saborit.

El señor Porta, que presidía, invitó uno por uno a los señores mencionados para que tomasen la jurisdicción, pero como estos señores no asistían a la sesión se hizo cargo de la Alcaldía don Manuel Gisbert y el señor Portas le dió posesión.

Al ocupar el sillón presidencial el que fué alcalde don Manuel Gisbert, escuchó una ovación y se dieron vivas a la República.

El señor Gisbert dijo que ocupaba el puesto cumpliendo un deber de ciudadanía y de disciplina, acatando una sentencia que el Ayuntamiento cumplía sin reservas.

Como ningún concejal desease hacer uso de la palabra se dió por terminada la sesión.

o ALI BABA Y LOS CUARENTA LADRONES

Pron'o...

o ALI BABA Y LOS CUARENTA LADRONES Pron'o...

o ALI BABA Y LOS CUARENTA LADRONES Pron'o...

o ALI BABA Y LOS CUARENTA LADRONES Pron'o...

Liquidación de los sucesos de octubre

SE CONSTITUYE EL CONSEJO DE GUERRA

Ayer, en el cuartel del regimiento número 22, se celebró el Consejo de Guerra contra los vecinos de Pradilla Hermenegildo Lafuente Aguarón, exalcalde del citado pueblo, José Usán Blanco, Manuel Cuartero Espinosa, Andrés Lara Calvo, José Pallarés Moncín, José Martínez Gueda, Julián Gajate Carcas, Ezequiel Ainaga Pola, Santiago Mayayo Cuartero, Pedro Ainaga Pola, Amado Ainaga Pola, Eusebio Pallarés Moncín, Eugenio Lamata Blasco, Agustín Mareca Pallarés y Jesús Laforga Sádaba, acusados del delito de rebelión.

A las diez de la mañana, en el salón de conferencias del mencionado cuartel, quedó constituido el Consejo de guerra. Lo integraban:

Presidente, Excmo. señor don Carlos Guerra Zagala, general de la novena brigada de Infantería.

Vocales: Excmo. señor don Alfonso Moya Andino, general inspector de Ingenieros; Excmo. señor don Eduardo Martín González de la Fuente, general de la quinta brigada de Artillería; don Miguel Campias Aura, coronel del regimiento de Infantería núm. 5; don José Serrano Avila, coronel del Centro de Movilización y Reserva núm. 9, y don Manuel Gómez Martínez, coronel del regimiento de Caballería núm. 1.

Ponente: don Máximo Cuervo Radigales, auditor de División.

Suplentes: don Manuel Rodríguez Arnau, coronel del regimiento de Carros núm. 2 y don Pedro Yéregul Moreno, coronel del regimiento de Artillería núm. 9.

Fiscal: el jurídico militar de la División.

Defensores: don Santiago Amado Lóriga, comandante del regimiento de Infantería núm. 5; don Luis García Belenguer, capitán del regimiento de Infantería núm. 22, y don Narciso Ariza García, teniente del regimiento de Infantería núm. 5.

Instructor: don Fernando Caturla González, comandante juez permanente de la División.

Asistieron buen número de oficiales francos de servicio y numeroso público, la mayoría parientes y convecinos de los procesados.

LECTURA DEL APUNTAMIENTO

Se procede a la lectura del apuntamiento, bastante extenso por cuanto, que recoge copiosísimas declaraciones contradictorias acerca de los hechos que van a juzgarse.

Las declaraciones acusatorias señalan en contra de los procesados determinados actos subversivos ocurridos en los días 5, 6 y 7 de octubre del pasado año: destrozos en la alcantarilla y en la carretera de Pradilla a Tauste, coacciones, insultos, uso indebido de armas, reuniones clandestinas, etc.

INFORME DEL FISCAL MILITAR

El informe del fiscal militar es muy breve.

Relata la actividad revolucionaria de los procesados, que en los días mencionados recorrieron las calles de Pradilla en grupos y armados, impidieron salir de su casa a determinados vecinos, hicieron graves destrozos en el alcantarillado y en la carretera, insultaron y amenazaron a varias personas, celebraron reuniones clandestinas e impidieron el paso a Pradilla a dos sacerdotes y cometieron otra serie de tropelías de carácter subversivo.

Reconoce el fiscal que cuando la fuerza pública entró en Pradilla, el día 8, requerida por un llamamiento urgente, lo hizo con absoluta normalidad, sin que nadie la hostilizase y sin encontrar nada anormal.

Reconoce asimismo que los procesados no cometieron actos de más gravedad que los reseñados.

Estudia concisamente el alcance legal y revolucionario de los hechos de autos y reformando sus primitivas conclusiones, según las cuales los procesados habían de responder

EN EL CUARTEL DE HERNAN CORTES

Consejo de guerra contra quince vecinos de Pradilla de Ebro

El fiscal, en informe brevísimo, pidió para tres de los procesados dieciséis años de prisión y trece para los restantes.-Los defensores solicitaron la absolución

de un delito de rebelión, dice que ha de considerárseles culpables de un delito de auxilio a la rebelión.

Pide para Hermenegildo Lafuente, José Usán y Manuel Cuartero, a los que considera cabecillas del movimiento, la pena de 16 años de presidio más las accesorias, y para los restantes procesados la de 13 años y accesorias.

INFORMES DE LOS DEFENSORES

Comienzan los informes de las defensas con el del comandante del regimiento de Infantería núm. 5 don Santiago Amado Lóriga.

Defiende a los procesados Lafuente, Usán, Cuartero y Pallarés.

Empieza afirmando que para lanzar a presidio a unos hombres no basta la aplicación de unos fríos artículos del Código sobre la base de simples conjeturas.

La acusación fiscal no se basa en hechos comprobados y, por tanto, ha de carecer de la necesaria eficacia para producir los efectos que se pretenden en las conclusiones.

Durante los días de autos, sacudidos por un movimiento revolucionario que afectaba a una gran parte de España, nada de particular tenía que el nervosismo y la ansiedad agrupase a los hombres de Pradilla.

Estos fueron los grupos que se formaron, grupos impulsados simplemente por la curiosidad, por el deseo de saber noticias.

Por lo mismo estos grupos se estacionaron junto al embarcadero, al objeto de interrogar a los viajeros que llegasen a Pradilla y trajesen nuevas relacionadas con el movimiento revolucionario, cuya transcendencia habían conocido los vecinos por medio de la radio.

Tales grupos no iban armados ni cometieron desmán alguno. Tal se deduce de las declaraciones que pueden considerarse más imparciales: las de los sacerdotes, a los cuales los procesados aconsejaron que no entrasen en Pradilla, consejo que les dieron sin ninguna especie de coacción, con corrección absoluta, según reconocen los declarantes: la del peón caminero y la del concejal Andrés Lara Calvo.

El rencor político se advierte en gran parte de las declaraciones, precisamente en aquellas en que basa su acusación la fiscalía. Para pedir la condena a tantos años de presidio el fiscal ha tenido que retorcer extraordinariamente sus argumentos, argumentos que califica de absurdos.

Recuerda que al frente del Ayuntamiento de Pradilla estuvieron el procesado Hermenegildo Lafuente y otros celosos concejales, que desarrollaron una labor en pro honrada y eficaz de ese pueblo. Su filiación po-

lítica, como la de los demás procesados que defiende, responde a la que implica el haber fundado la U. G. T. en Pradilla. Trabajaron con entusiasmo y honradez por la entidad, como lo hacían al frente del Municipio.

Sus opiniones despertaron rencores, inevitables en las luchas políticas.

Cuando en Tauste, Uncastillo y otros pueblos sentían los efectos de un movimiento revolucionario en Pradilla no pasó nada, porque tenían al frente un alcalde y unos concejales honrados.

Obra de enemigos, una infame calumnia fué la circulada según la cual Pradilla se unía al movimiento subversivo.

Cuando entraron en el pueblo unas parejas de la Guardia Civil y 8 ó 10 soldados de Infantería —no una compañía, como afirma el fiscal— para declarar el estado de guerra, que por un olvido no había sido declarado aún, se encontraron con que en el pueblo no ocurría nada anormal.

Para practicar las detenciones de los que se consideraba sospechosos la fuerza pública tuvo que ir a los campos, a las fincas, donde los procesados estaban trabajando tranquilamente.

No son éstos, sino otros, los que debieran sentarse en estos banquillos: los que levantaron la insidia de que Pradilla estaba bajo el dominio de los revolucionarios.

Nada se prueba en autos. Las declaraciones de los testigos imparciales lo prueban así. Por ser dirigentes de la U. G. T. han sido detenidos y procesados cinco hombres.

En medio de las acusaciones de que se les hace víctimas, en medio de esa calumnia, asoma aún la racial nobleza aragonesa que hace que los calumniadores no afirmen categóricamente.

Sobre la base de unos "yo creo", "me parece", "me imagino", no puede triunfar una acusación ante los tribunales militares.

—Yo —sigue el comandante señor Amado—, que por razón de mi carrera permanezco completamente apartado de los partidos políticos,

GRAN HOTEL
CARNIVAL DE 1935
HOY y el MARTES,
a las 6, TE DE MODA
6 PESETAS

Serpentinas, confetti. Gratas sorpresas. - Orquestina THE MIRT BOYS

me he acercado a estos hombres y he conocido sus ansias y su sueños, sueños en los que creen y esperan honradamente, con un gran amor a España.

Y termina su brillante informe afirmando que no puede ser un tribunal militar el que malogre la vida de unos hombres honrados, sacrificados por las luchas políticas, cuando España está pidiendo a gritos paz, amor, alegría y honradez, que han de ser el más firme sostén de sus instituciones.

Informa seguidamente el capitán del regimiento núm. 22 don Luis García Belenguer, en nombre de los procesados Ainaga (Amado), Pallarés Lamata, Mareca y Laforga.

Comienza elogiando la factura legal del informe del fiscal, admirablemente documentado e impecable doctrinalmente.

Niega terminantemente la existencia de los hechos en que la fiscalía apoya su petición de condena, hechos que no constituyen en modo alguno auxilio a la rebelión.

Las rivalidades políticas han sido y son eje de muchas acciones en la vida de los pueblos. En el caso de autos nos encontramos con una manifestación típica de la pasión política actuando. En los testigos cuyas declaraciones son más graves para los defendidos se advierte inmediatamente la existencia de un impulso de rivalidad política.

Contra los procesados no hay ninguna acusación de envergadura y de consistencia suficiente. Se les acusa por referencia, por sospecha; pero nadie afirma concretamente que los vio; este es el caso de Lamata, Mareca y Pallarés. En cuanto a los otros dos procesados la acusación se basa sobre la declaración del juez municipal, que ha sufrido un notable error de visualidad, precisamente demostrado en los autos.

Siendo ésta la evidencia que se desprende de las diligencias la defensa de los procesados se hace por sí sola.

Rechaza las argumentaciones del fiscal en diferentes aspectos concretos.

Los testigos, movidos por la pasión política, no han sido sinceros, y han empleado todos sus esfuerzos en sostener la denuncia.

Si consideradas las responsabilidades individualmente no aparece culpabilidad probada, y por tanto el delito de auxilio a la rebelión, consideradas en conjunto tampoco aparecen los necesarios indicios.

En Pradilla la noticia de los sucesos revolucionarios ocurridos durante los días 5, 6 y 7 de octubre produjo el natural revuelo, y sin embar-

go es el día 8, cuando no ocurría nada anormal, cuando se da aviso a la fuerza pública de Tauste. Mientras hubo el mencionado revuelo a nadie se le ocurrió llamar a las fuerzas.

Colectivamente no ha habido ningún auxilio a la rebelión, ese auxilio que se caracteriza por las huelgas, movimientos violentos y organizados, que implican una unidad de acción y de autoridad. En Pradilla hubo un ligero desorden provocado por el consiguiente nervosismo y la natural exaltación de ánimos; nada grave, en suma.

Varios de los detenidos lo fueron en los campos, cuando estaban en ellos ocupados en sus faenas habituales. Un testigo incluso relató lo que vio cuando iba con su volquete a la gravera. No hubo, por tanto, huelgas ni coacciones. En cuanto a la entrada de la fuerza pública obedeció pura y simplemente a un llamamiento hecho por un particular. La fuerza pública entró pacíficamente. No fueron, pues, los procesados los que obligaron a desplazarse a la fuerza, sino aquel aviso que se le dió, sin motivo que lo justificara.

La realización de los destrozos que figuran en la acusación pudo ser obra de otros, porque ello no está probado. Y para que pudiera achacarse exclusivamente a los procesados habría que admitir también que éstos tienen la virtud de multiplicarse.

En suma, no se produce en los autos la prueba plena y cabal, y por lo tanto pide la libre absolución de sus defendidos.

Don Narciso Ariza García, teniente del regimiento número 5, defiende a los procesados Martínez Gajate, Ainaga (Ezequiel), Mayayo y Ainaga (Pedro).

Inicia su informe diciendo que es la primera vez que actúa ante un Consejo de guerra, y si hasta ahora la luminaria de su conducta ha sido y es el cumplimiento del deber en los momentos en que se le encarga la delicada misión de defender a unos procesados advierte una nueva luminaria que le orienta: la Justicia.

Pasa a rebatir las afirmaciones de la fiscalía, afirmando que su visión de los hechos ha sido la de una película folletinesca, llena de aventuras y de motivos imaginativos.

Lo cierto es que en lo actuado no aparece para nada la perversidad que quiere ver el fiscal en los procesados. ¿Cuáles han sido sus violencias, su ferocidad y sus crímenes?

El mismo fiscal se ha visto obligado a modificar sus conclusiones. No hubo rebelión, es verdad; pero tampoco hubo auxilio a la rebelión, como pretende la fiscalía en su informe.

Una simple relación de partido, una filiación política no puede fundar nunca, definitivamente, una culpabilidad.

La presencia del Ejército y de la Guardia Civil en Pradilla se debió exclusivamente a una denuncia de persona o personas a las que interesaba hacer caer a las autoridades.

Sólo se acusa a los procesados de ser afiliados a la U. G. T. No se puede sacar de ello consecuencias de culpabilidad, de auxilio a la rebelión, porque de ser así a estas horas deberían estar procesados todos los afiliados a tal organización, lo que constituiría una enormidad jurídica. Ni colectiva ni individualmente aparece responsabilidad para sus defendidos. Los cargos no aparecen probados. Y la acusación se ha hecho a base de confidencias amparadas en el anónimo. Todo ha sido obra de las malas pasiones políticas.

Termina solicitando, en razón de sus argumentaciones, la libre absolución de sus patrocinados.

FINAL

Terminados los informes de la defensa el Consejo queda reunido en sesión secreta para deliberar.

Asociación de Labradores de Zaragoza

COSO, 104

ABONOS - SEMILLAS - INSECTICIDAS - PIENSOS

Garantías de graduación. - Precios económicos

No comprar sin consultar antes a esta Asociación

CAJA DE AHORROS

Los más altos intereses permitidos por la Ley.-La Asociación responde con todos sus bienes de los capitales impuestos en su Caja de Ahorros

VIAJE MINISTERIAL

La estancia de los señores Marraco, Cid y Dualde en Zaragoza

Los ministros de Instrucción Pública y Hacienda concurren al homenaje tributado a don Gil y Gil en la Facultad de Derecho.—El señor Dualde representó al Gobierno en el acto.—Imposición al señor Gil de las insignias de la banda de la República.—El señor Marraco fué a Ejea para entregar una favorable resolución sobre uso del pantano de San Bartolomé, mediante el que podrán regarse más de diez mil hectáreas de terreno

LLEGADA DEL SEÑOR DUALDE A ZARAGOZA

A las doce menos cuarto de la mañana, poco antes de dar comienzo el acto en honor del ilustre abogado y catedrático de Derecho Civil don Gil y Gil, llegó a Zaragoza el ministro de Instrucción Pública, señor Dualde.

Instantáneamente se trasladó a la Facultad de Derecho para representar al Gobierno en el homenaje a don Gil y Gil e imponerle las insignias de la banda de la República.

EN LA UNIVERSIDAD. — EN EL ESTRADO

En las cercanías había estacionado mucho público. A las doce menos cuarto llegó el ministro de Instrucción y minutos más tarde el ministro de Hacienda.

Ambos, acompañados de distintas personalidades y representaciones.

A recibir a los ministros salieron al arranque de la escalera las autoridades académicas y estudiantes.

El acto tuvo lugar en una de las aulas del claustro alto, en la que solía dar sus lecciones don Gil y Gil.

Ocuparon la presidencia del estrado el homenajeado; ministro de Instrucción Pública, señor Dualde; ministro de Hacienda, señor Marraco; rector de la Universidad, señor Savirón; alcalde de la ciudad, señor López de Gera; subsecretario de Hacienda, señor Abad Cascajares; presidente de la Diputación provincial, señor Orensanz, y decano de la Facultad de Derecho.

También tomaron asiento en el estrado el secretario de la Universidad, decanos de las distintas Facultades y personalidades que asistieron al acto, entre otros el delegado de Hacienda y el presidente de la Audiencia.

LA ULTIMA LECCION

El homenajeado, don Gil y Gil, se levanta a dar su última lección, notándose la emoción que le embarga.

Comienza diciendo que aunque debe hablar de las dos personalidades que asisten al acto y le dan el máximo relieve, del señor Marraco no puede hacer el elogio que merece, porque ligándole lazos de parentesco parecería el elogio vanidad.

Del ministro de Instrucción, don Joaquín Dualde, dice haberle conocido en momentos en que dicho señor opositaba a la cátedra de Sevilla y que por el brillante trabajo de su oposición ya pudo juzgar el puesto que dicho señor llegaría a ocupar.

—El señor Dualde —continúa diciendo— además de doctísimo catedrático, ha llegado a ser uno de los primeros abogados de Barcelona, sin ser de aquella tierra, y lo mismo le ocurrió en Valencia, porque su talento y su preparación le han de llevar siempre a puestos del máximo relieve.

Luego se dirige a los alumnos para dar su lección académica y dice que a sugerencias del señor Moneva va a tratar de Derecho foral aragonés, materia que por lo óptimo del tema, se presta a la discusión y al aplauso.

A continuación el señor Gil y Gil da una doctísima lección de Derecho foral aragonés, estudiando las fuentes del mismo, libertad de contratar, los mostrencos en el Supremo, sucesiones intestadas y dedica un recuerdo a quienes más se han distinguido en el estudio de nuestro Derecho, que exalta como uno de los más adelantados de Europa.

A continuación habla de su historial universitario desde que en 1890

ingresó como auxiliar numerario de la Facultad de Derecho; de los profesores de aquella Facultad, don Mariano Ripollés, don Ricardo Sasera, don Clemente Ibarra, don Nicolás Canales, don Emilio de la Peña y don Vicente Tornés, entre otros, y de los discípulos Gascón y Marín, Calvo Sotelo, Pascual Abad Cascajares y José Martí, el célebre agitador cubano.

Dirante todos sus años de profesorado ha creído siempre contar con

continuación—ha sido un especialista y es un maestro del Derecho privado.

Habla del Tribunal de Garantías y dice que este Tribunal es la adopción del Juzticiazo aragonés y que Gil y Gil es, por lo tanto, teniente justicia de España.

Hace un cálido elogio de los señores Marraco y Dualde.

A continuación lee varias adhesiones al acto.

Termina exaltando el acto en el

de Garantías y hace constar su adhesión personal al acto y su sentimiento, el sentimiento que debe producir a todos, por lo que en él se pierde, al jubilarse don Gil.

DISCURSO DEL SEÑOR SAVIRON

Seguidamente habla el rector de la Universidad, señor Savirón, quien manifiesta el cariño y la adhesión que al profesor señor Gil y Gil le tiene la Universidad, profesores y alumnos.

aspira al aplauso el día de su jubilación.

—Soy catedrático —dice— y catedrático aplaudido en clase es catedrático fracasado. Los hombres se clasifican en útiles o inútiles, eficaces o ineficaces; no son viejos ni jóvenes sino por el espíritu. Yo tengo la evidencia de que Gil y Gil, como otros profesores, aunque sean viejos por los años, no lo son ni por su inteligencia ni por su voluntad. He recogido de la vida D. Gil dos de sus principales momentos: la lección magistral de su oposición a cátedras y esta otra de su jubilación.

Estoy aquí porque el Consejo de ministros ha acordado que viniera a asistir al acto en que se honra a don Gil. Traigo la representación del señor Lerroux, que subrayó su deseo de que se le considerase adherido al acto, y el encargo de S. E. el presidente de la República, que también se adhiere.

Antes de salir se había firmado el nombramiento del decano honorario de la Facultad de Derecho a nombre de don Gil y el presidente de la República se ha servido otorgarle la banda de la República, que yo, con placer, le impongo.

Grandes aplausos acogen las últimas palabras del ministro mientras éste coloca a don Gil la preciada distinción.

DESCUBRIMIENTO DEL RETRATO DE GIL BERGES

A continuación pasan los ministros, las autoridades académicas, etcétera, a la biblioteca de la Facultad de Derecho, donde, tras breves palabras del señor Moneva, procede el señor Gil y Gil a descubrir un magnífico retrato de su tío, el que fué ministro de la primera República, señor Gil Berges, con el que dicha Facultad inicia la galería de juristas aragoneses.

IMPRESIONES DEL MINISTRO SOBRE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Al terminar el acto los periodistas hicieron algunas preguntas al ministro de Instrucción sobre la Ciudad Universitaria.

El señor Dualde les manifestó que está admirablemente impresionado sobre el asunto y que ya su realización sólo depende del ministro de Hacienda.

UNAS PALABRAS DEL SEÑOR DUALDE

Imposible ha sido abordar al ministro de Instrucción Pública para que "grosso modo" nos diese una sensación de la labor a realizar y lo proyectado en su Ministerio.

Aun así hemos podido saber que son muchos los telegramas y peticiones que diariamente se reciben en el Ministerio para que sean ascendidos a la categoría de 4.000 pesetas los maestros de la inferior, así como también es mucha la presión que ejercen los cursillistas eliminados en los últimos ejercicios de los anteriores cursillos.

No se sabe cómo harán efectivas las gratificaciones de adultos de los meses de febrero y marzo; seguramente tendrán que habilitar la cantidad necesaria para ello.

Por ahora no existe propósito en este Ministerio de creación de nada; sólo, sí, modificar con detenimiento todas las leyes referentes a enseñanza general, tarea ardua y pesada para un ministro que recibe y atiende en lo posible cuanto se le consulta, a cuyo objeto, en un plan de democracia franca y noble, destina los miércoles para recibir a cuantas personas se solicitan previamente, por ser empeño manifiesto el deseo que, como fué



El ilustre don Gil y Gil pronuncia su última lección sobre Derecho Foral Aragonés. (Foto. A. de la Barrera)

el cariño de sus alumnos y aun cuando en unos momentos en que la violencia había prendido entre los escolares y éstos no le tuvieron consideración, sus alumnos estuvieron siempre a su lado.

Dice que la violencia nunca puede ser útil, que hay que pensar en vencer y no en intimidar y da las gracias a todos los asistentes y a los alumnos que llenan el aula y pide paz en la Universidad, paz para Aragón y para España y respeto al derecho de todos.

Los aplausos que subrayan las palabras del señor Gil y Gil duraron algunos minutos.

que se honra a Gil y Gil, sobrino de Gil Berges.

UNAS PALABRAS DEL SEÑOR MINGUIJON

Después, e invitado por el señor Moneva, hace uso de la palabra el señor Minguijón, quien dice al comentar la labor docente que él estima que jamás le han respetado los alumnos, pero que le dejan pensar en que lo han querido siempre.

Cuando se elogia la generación pasada yo pienso que fué como fué digna de elogio por la herencia que le legó la generación anterior y que esta generación es como es porque

Da las gracias a las altas representaciones y demás asistentes al acto.

Manifiesta al señor ministro de Instrucción que hay latentes en la Universidad unos deseos de renovación.

Nosotros —dice— queremos renovar los locales de la Universidad, su espíritu y su organización.

Reitera la felicitación al señor Gil y dice que no se separará de la Universidad puesto que podrá seguir enseñando el Derecho aragonés, en el que es maestro.



Los ministros de Hacienda e Instrucción rodeados de las autoridades académicas en el patio de la Universidad. (Foto. A. de la Barrera)

EN NOMBRE DE LA FACULTAD

El decano de la Facultad de Derecho habla en representación de esta Facultad y dice que habla cubierto por fuero suyo, ya que la Facultad tiene el privilegio de estar cubierta ante el Poder.

—El señor Gil y Gil—dice a con-

la generación pasada no le dejó herencia.

En la Universidad —añade— está lo mejor y lo peor de la intelectualidad, pero no podemos decir que la Universidad es mala.

Termina diciendo que transmite la adhesión del presidente del Tribunal

LO QUE DIJO EL MINISTRO DE INSTRUCCION. — EN NOMBRE DEL GOBIERNO

A continuación se levanta a hablar el ministro de Instrucción Pública, que es acogido con grandes aplausos. A ellos responde diciendo que sólo

Más detalles de la visita ministerial

cionario del Estado, tenga fácil acceso a su despacho cualquier ciudadano consciente de sus deberes para que exponga con facilidad sus pretensiones.

Es mucho, pues, lo que en materia de enseñanza tiene por hacer, y por ello no pierde un momento.

Desea el ministro que la codificación de la enseñanza sea un hecho, y no lejano, que todo el Ministerio marche sin confusiones ni extravíos.

VISITA AL SEÑOR DUALDE.—DOS PETICIONES

Aprovechando la breve estancia del señor Dualde en nuestra ciudad fué visitado por una comisión de la Federación Aragonesa de Estudiantes Católicos, que le expuso la necesidad de la próxima creación de una Escuela de Agricultura en Aragón.

Igualmente le hicieron conocer el estado de la actual Escuela de Veterinaria, abogando cerca de él por la construcción de un nuevo edificio.

El ministro prometió estudiar con cariño ambas cuestiones.

A BARCELONA

A las cuatro de la tarde el señor Dualde marchó, en automóvil, a Barcelona.

Fuó despedido por las autoridades y por sus compañeros de Ministerio.

EL SEÑOR MARRACO, A EJEJA

A las cuatro de la tarde para Ejeja el señor Marraco.

Le acompañaron el señor Abad Cascajares, el delegado del Gobierno en la Confederación del Ebro, señor Montes; el ingeniero director y altos empleados, y numerosas personalidades del partido radical.

El gobernador civil no pudo acompañar al señor Marraco en su viaje a Ejeja por la inminencia de la llegada del ministro de Obras Públicas.

Don Ernesto Montes, delegado del Gobierno en la Confederación del Ebro, con quien hablamos brevemente, nos manifestó que el uso del pantano de San Bartolomé tiene extraordinaria importancia para Ejeja, ya que podrán regarse más de diez mil hectáreas de excelente terreno.

En la entrada de Ejeja recibieron al ministro las autoridades y numeroso público.

La acogida fué cariñosísima.

Con el Ayuntamiento y numerosos vecinos el señor Marraco se trasladó al salón de sesiones municipal, donde don Manuel entregó a su secretario la comunicación sobre las obras del pantano de San Bartolomé.

El señor Algorta dió lectura a la comunicación.

Recogió el documento el señor Marraco, y éste lo entregó al alcalde, señor Villacampa.

Este, en breve y sustancioso discurso, dió las gracias, y dijo que hasta ahora habían hablado las plumas, pero que desde ahora deben hablar los picos y las palas.

Habló el señor Orensanz, quien hizo un examen de la crisis de trabajo, y habló de procedimientos, como el que se desprendía de la comunicación traída por el ministro, para amortiguarla.

Breve, conciso, el señor Abad Cascajares pronunció un discurso en el cual recordó que cuando estudiaba en la Universidad con el señor Marraco, de jóvenes, se preocupaban de problemas que ahora son de actualidad nacional, en cuanto a lo económico.

Resumió los discursos el señor Marraco, el cual, generosamente, dió una vez expuesto lo que concernía al acto que se realizaba, que había tenido noticia de la trágica desgracia ocurrida en Ejeja, y que entregaba al señor Orensanz una suma para socorro de las familias de los muertos.

El presidente de la Diputación anunció que haría cuanto estuviera en su mano para ayudar a dichas familias.

Luego se dió un concierto, en el que intervino el tener aragonés Mariano Martínez, que lo hizo brillantemente.

Un cuadro de Jota terminó la fiesta, entre ovaciones.

El señor Marraco dió al marchar



Nuestro ilustre paisano, don Manuel Marraco, ministro de Hacienda.

que volverá cuando no sea ministro, y que espera que entonces hablen las palas y los picos.

La despedida fué tan cariñosa como el recibimiento.

EN TAUSTE

De regreso a Zaragoza, y al pasar por Tauste, el Ayuntamiento y vecindario saludaron al ministro, invitándole a un lunch, que tuvo lugar en la Casa Consistorial, donde se pronunciaron breves discursos de salutación y ofrecimiento.

UN AGASAJO DEL PERSONAL DE ALCOHOLERA AGRICOLA DEL PILAR

A las 8'30 de la tarde, en el restaurant "Salduba", los empleados todos de la Alcoholera Agrícola del Pilar ofrecieron un "lunch" al señor Marraco, que había sido consejero-delegado de la misma.

Ocuparon la presidencia el homenajeado; don Andrés Lamana, director de la fábrica; don Francisco Gómez, subdirector de la misma; don Félix López, administrador; don Emilio Valcárcel, inspector de talleres, y los señores Egido y Casamayor.

El obrero Serapio Comín ofreció el homenaje pronunciando efusivas palabras.

El señor Marraco agradeció cordialmente el homenaje.

POR LA NOCHE, EN EL MERCANTIL

A la cena de gala celebrada ano-

che en el Mercantil asistieron el ministro de Hacienda, señor Marraco; el gobernador civil, el comandante general de la quinta Región, el teniente coronel de la Guardia civil, señor Pérez, y otras personalidades.

La fiesta se prolongó hasta altas horas de la madrugada.

Don Manuel Marraco retiróse temprano a su domicilio particular.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, EN ALHAMA

Ayer tarde, a las dos, llegó a Alhama el ministro de Obras Públicas, habiéndole salido a recibir autoridades de Zaragoza y una comisión del Comité local del partido agrario.

Almorzó en Alhama, continuando su viaje hasta Zaragoza.

Le despidieron las autoridades de la localidad.

EL SEÑOR CID LLEGO A LAS SIETE DE LA TARDE

Como ya estaba anunciado, el ministro de Obras Públicas llegó a nuestra ciudad a las siete de la tarde.

Recibieron y cumplieron al ministro el gobernador civil de la provincia, señor Otero Mirelis; autoridades locales y altos empleados del Ramo.

El señor Cid, previos unos minutos de descanso en el Gran Hotel, marchó con dirección al Pilar, visitando detenidamente las obras de consolidación.

En la puerta del templo fué recibido el señor Cid por una representación del clero catedral.

Antes de la visita oró breves momentos ante la imagen de la Virgen.

El ministro de Obras Públicas salió satisfechísimo de la marcha progresiva de los trabajos, felicitando al prelado y a los técnicos directores.

Después regresó al Gran Hotel, permaneciendo en él hasta las nueve y media.

UNA CENA EN LA POSADA DE LAS ALMAS

Organizada por el Grupo Agrario, de Zaragoza, se celebró anoche, en

la Posada de las Almas, una cena, típicamente aragonesa, en honor del señor Cid.

El acto se caracterizó por su cordialidad, terminando con una pequeña fiesta de Jota, de la que el señor ministro quedó complacidísimo.

Seguidamente marchó al Gran Hotel, retirándose a descansar.

HOY MARCHAN LOS SEÑORES MARRACO Y CID A CANFRANC, UTILIZANDO EL AUTOMOTOR

Hoy, a las diez menos cuarto de la mañana, saldrán los ministros de Hacienda y Obras Públicas con dirección a Canfranc, utilizando el modernísimo automotor que dentro de poco ha de correr por la vía del Norte.

El viaje es puramente de prueba, ya que la inauguración oficial se celebrará más adelante, con el esplendor que la importancia del nuevo servicio merece.

Es de suponer que los señores Cid y Marraco regresen después a Zaragoza, marchando el lunes a Madrid.

A última hora de la noche nos dijeron que en el viaje de prueba del automotor también irán el gobernador civil y el comandante general de la Plaza.

EL AYUNTAMIENTO, EN HONOR DE LOS MINISTROS
El Ayuntamiento, queriendo obsequiar a los ministros, ha acordado celebrar dos actos en honor de éstos.

Por la tarde, en el teatro Circo, se celebrará una gran función de gala, poniéndose en escena por la Compañía titular "La casa de las tres muchachas".

A las nueve y media, en el Gran Hotel, será servido un banquete homenaje a los ministros.

EN MAGALLÓN

Parte de una fábrica de aceites destruída por un incendio

LAS PERDIDAS ASCIENDEN A DIEZ MIL PESETAS

Durante la noche del día de ayer se declaró un violento incendio en la fábrica de extracción de aceites de orujo, enclavada en las afueras de Magallón, cerca de la estación del ferrocarril Cortes-Borja, y de la que es propietario el vecino de Borja don Angel Sancho Zaro.

Avisada la Guardia civil por los serenos de la localidad, Alejandro Manero y Elías Lázaro, se trasladó rápidamente al lugar del siniestro, colaborando eficazmente en la extinción del incendio con Pedro, Manuel, Mariano, Nicolás y Manuel, encargado de la fábrica el primero e hijos suyos los demás.

Como el viento contrarrestara la labor de los esforzados voluntarios, hubo necesidad de tocar las campanas en demanda de ayuda. El vecin-

dario respondió, como siempre, al llamamiento, consiguiendo en tres horas aislar el fuego de los pabellones donde está instalada la sección de maquinaria.

Han quedado destruídos 6.000 envases de sacos; 150, llenos de herraj; una fragua portátil; un banco de carpintería, y el edificio almacén, calculándose el valor de lo perdido en unas diez mil pesetas.

El edificio estaba asegurado ventajosamente.

Por fortuna no ha habido que lamentar desgracias personales.

El siniestro, por investigaciones practicadas por la Guardia civil, se cree puramente casual. Parece ser que alguna chispa desprendida del tren prendió en el orujo y en el herraj.

Ha intervenido el Juzgado municipal.

LA CONFERENCIA DE AYER

Sociedad Económica de Amigos del País

Ante un selectísimo auditorio dió ayer, a las seis de la tarde, su anunciada conferencia, en la casa de la Económica, don Rafael Fernández de Córdoba, culto publicista.

Versó sobre el tema "Poblet, en el centenario de su destrucción".

Hizo una descripción documentadísima de las diversas construcciones que integran el Monasterio de Santa María de Poblet, con su clausura exterior e interior. Detalla la capilla bizantina, románica, llamada de Santa Catalina, toda de sillería, y una de las primeras iglesias que mandó edificar Ramón Berenguer en 1150.

Habló de la serie de edificios que se levantaban a la derecha de la plaza Mayor; del Palacio del Abad, de la Cerrajería y de la Herrería; de la Bolsería, del Hospital de Peregrinos.

Ocupase detalladamente de la iglesia principal, con sus naves de

siete arcos con sus siete pilares por lado y el ábide de forma heptagonal, cobijando el magnífico altar mayor, todo de alabastro, obra de Damián Forment.

Estudia minuciosamente las sepulturas reales, que se hallaban situadas en el crucero de la iglesia mayor, y de los personajes cuyos restos mortales se guardaron en ellos.

Habla por último de la destrucción de Poblet.

El señor Fernández de Córdoba fué muy aplaudido al final de su interesante disertación.

Lujosos automóviles de alquiler sin franja ni taxis

Siempre le cobrarán lo mismo

Punto de parada:

Teléf. 11-08 DON JAIME

(frente a la Confitería Sucesor de González)

CINEMA GOYA

MAÑANA, ESTRENO

Un film de humor y optimismo que, lanzando una corriente de simpatía, hace partícipe al espectador de la alegría sana que de él se desprende

UN TRUCO GENIAL

por LUCIEN BAROUX, cuya gracia alcanza la categoría de lo inverosímil, y la belleza sugestiva de

ARLETTY

El disparate más gracioso que se pueden imaginar dos amigos para salir de un apuro

Selección Filmófono

Hoy, despedida de la Compañía de Ricardo Calvo

du-din-don
ATLANTIC FILMS

o ALI BABA
Y LOS CUARENTA LADRONES
Pronto...

Enfermedades de la piel

Dr. Lambán Falcón

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Coso, 132 duplicado

Muy diversas informaciones

ENHORABUENA, AMIGOS

Algunos de los favorecidos con el segundo premio de la lotería

DEL ULTIMO SORTEO

La alegría dicen que va por barrios. Ahora le ha tocado a un extenso sector del paseo de la República. Y con razón perfectamente justificada.

Varios de los décimos correspondientes al número agraciado con el segundo premio en el último sorteo de la lotería nacional estaban repartidísimos entre numerosos pequeños comerciantes y dependientes de la calle de Cervantes.

Sabemos que a la encargada de un despacho de pan le han correspondido unos miles de pesetetas; a varias repartidoras, dependientes del mismo

establecimiento, dos mil pesetas por barba; a un industrial hojalatero, 2.000; al propietario de un establecimiento de comestibles le han tocado en suerte tres o cuatro mil. En fin, que ayer la calle de Cervantes fué la sede de la alegría. Y el jubileo de felicitaciones no se interrumpió hasta que cerraron los establecimientos.

Damos la noticia con la satisfacción del que sabe lo que son apuros económicos y recibe con delectación la visita de unas inesperadas pesetillas que traen tras sí un cortejo de retrasos enjugados.

Nuestra felicitación cordial y sincera.

Y que se repita la suerte...

LOS DEPORTES

Zaragoza-Sabadell, esta tarde

Partido el de hoy en Torrero que tiene enorme interés, pese a que el Zaragoza perdió en Irún la clasificación que en justicia merecía, creemos que las esperanzas de los aficionados no se verán defraudadas.

Y decimos esto porque si bien en el Sabadell es segura la baja de Gual, en el bando local también es casi un hecho la de Tomás.

Que falten los delanteros centro en uno y otro equipo no es, pues, cosa que sirva de freno a la expectación reinante.

Salvo tales ausencias, todo lo mejor suplidas posible, el resto de los jugadores, en el cuadro de fuera y en el de aquí, serán los ya conocidos.

Tenemos noticias, a las que damos amplio crédito por venir de quien vienen, de que presenciara el partido un delegado de la Nacional, a petición del Sabadell.

Sinceramente nos parece un absurdo la decisión del Club forastero y de quienes la han mantenido.

En Torrero no pasará nada que merezca esa clase de visitas, porque nada puede pasar.

Pero a lo mejor es bueno que ese "mandamás" tome asiento en las gradas del estadio de la calle de La Sierra, ya que así podrá informar a... quien sea de que la persecución sufrida por el Zaragoza en las altas esferas futbolísticas españolas carece de fundamento.

El Zaragoza F. C. nos ruega la inserción de esta nota:

"La Junta directiva del Zaragoza F. C. se ha visto desagradablemente sorprendida por la sanción que, según referencias de la Prensa, se ha impuesto al Club por la Federación Nacional, y, sin perjuicio de entablar los recursos reglamentarios que procedan, se ve en la necesidad de hacer un llamamiento a los señores socios y aficionados en general para que eviten las protestas en forma violenta de las que sólo pueden ser capaces quienes quieren colocar en situación desairada al Club local.

Aparte, pues, de las sanciones que por la autoridad gubernativa puedan imponerse a quienes se produzcan en forma incorrecta durante la celebra-

LOS TEATROS Y LOS CINES

TEATRO CIRCO

"LA CASA DE LAS TRES MUCHACHAS". — (ESTRENO)

Tellaeché y Góngora escribieron esta adaptación libre de una obra vienesa, inspirada en un episodio amoroso de Schubert. Los autores se han complacido especialmente en trazar el carácter de este artista y sus sentimientos amorosos, lo que por la repetición de escenas semejantes hace languidecer la obra.

La partitura de Schubert está muy inteligentemente adaptada por Pablo Sorozábal, y sirviendo muy bien a las situaciones del libro.

La excelente cantante Conchita Bañuls y el notabilísimo tenor Pablo Terol cosecharon ovaciones en todos sus dúos y romanzas. Terol, además de como cantante, se nos reveló como un actor comprensivo y de temperamento.

Muy sugestiva y graciosa la bella triple Aurora Sáiz, y admirable galán moderno Roberto Rey. De Anselmo Fernández nada hay que decir, porque ya se agotaron en su honor todos los adjetivos encomiásticos. Bien todos los artistas de la Compañía, incluyendo, desde luego, a las diez vienesas.

P. C. DE C.

CARTELETA

Principal. — Carnaval de 1935. Grandes bailes de sociedad, organizados por el Casino Comercial.

De cuatro a ocho, tercer baile de abono.

De once de la noche, a cuatro de la madrugada, cuarto baile de abono.

Teatro Circo. — Compañía de opereta Romero-Fernández Shaw. A las tres y media, la opereta "Luna de Mayo".

A las seis y media, la comedia lírica "La casa de las tres muchachas".

A las diez y media, función de gala organizada por el Excmo. Ayuntamiento en honor de los Excmos. ministros de Hacienda y Obras Públicas.

En el partido, esta Directiva hace público su propósito de exigir, incluso por vía judicial si a ello hubiere lugar, a los promotores de altercados el pago de las sanciones federativas que pudieran imponerse al Zaragoza F. C."

cas, con asistencia de los mismos: la comedia lírica "La casa de las tres muchachas".

Teatro-Cinema Goya. — Compañía de Ricardo Calvo.

Despedida de la Compañía.

A las cuatro y cuarto, "El divino impaciente".

A las seis y tres cuartos y diez y media, "Cisneros".

Mañana, "Un truco genial".

Hotel Universo & Cuatro Naciones. — Servicio especial para Banquetes, Bodas y Lunchs. Pida presupuesto.

Aristocrático Salón Doré. — "La Dolorosa", por Rosita Díaz Gimeno y Agustín Godoy. Hablada y cantada en español. A las once y media y tres y cuarto, sesiones especiales, proyectándose únicamente "La Dolorosa". Desde las cinco, las sesiones acostumbradas.

Cine Victoria. — Salón de moda. "¿Qué hay, Nellie?", por Paúl Muni. Doblada en español. Primera sesión, a las tres.

Cinema España. — Avenida de Madrid. Hoy, el espectacular film sonoro "El terror de los viles", interpretado por el célebre caballista Ken Maynard. Sesiones continuas tarde y noche.

Gran Teatro Iris. — Espectáculos Pla-Pey, con Elena Brito. Hoy, despedida.

Sesiones: a las cuatro, popular; a las seis y media, matinée, y a las diez y media.

Iris Park. — Por la mañana, cine infantil. Desde las tres, sesiones de cine mudo. Programa doble: "Sangre de lobo" y "La virgen loca". Baile por la banda del regimiento número 22.

Monumental Cinema. — Conde Aranda, 32. A las tres, sesión infantil: quinta jornada de "Fantomas" y "La heroica ilusa". Desde las cinco, sesión continua: "A las siete en punto" y complementos.

Cinema Alhambra. — El salón predilecto del público distinguido.

"La maternal", por Madeleine Renaud. Último día. Sesiones a las cinco y siete; continua desde las nueve.

Mañana, "Así ama la mujer".

Mañana, "Cedo gabinete".

Mañana, cambio de programa.

Frontón Cinema. — Cinco Marzo, 3. "Noches moscovitas", por Annabella y la Orquesta Rodé. Sesiones a las tres, cinco y siete; continua desde las nueve.

Mañana, "Cedo gabinete".

GRAN TEATRO IRIS

A las CUATRO, popular
Butacas restantes, 2 pesetas
Grada, 0'75

Militares, 0'60 Niños, 0'40

Despedida Espectáculos PLA-PEY
ELENA BRITO

la Venus de color
MARGARY-FRANCYS
la verdadera "Carioca"
CARMITA CEBRIAN
LILIAN LLABONI
DE FRANCYS
MISS ATINEA
ANITA y TOHMSON
GRANADOS and GLORIA
Hermanas Aguirre
TRIO GIRLS PLA-PEY
CARI VENET
PLA-PEY y sus 12 rítmicos boys

EN EL PARQUE
Por la mañana, a las once, Cine Infantil. Tarde, desde las tres, sesiones de Cine mudo.
Programa doble.

Sangre de lobo y La virgen loca

Baile por Banda Regimiento núm. 22

LOS PEQUEÑOS SUCESOS

RINERON UNAS MUJERES

Paulina García Uriel y Petra Marzote Mingote discutieron acaloradamente y después llegaron a las manos, produciéndose lesiones de carácter leve. Fueron curadas en el Hospital.

MUCHACHO LESIONADO

A Pedro Manero Navarro, de catorce años de edad, le agredió un vendedor ambulante, viéndose precisado a ser asistido en la Casa de Socorro. Las lesiones eran leves.

Fué cursada la oportuna denuncia.

CHOQUE DE VEHICULOS

A la entrada de la calle de Don Alfonso chocó ayer tarde uno de los autobuses de servicio en dicha línea con el coche de escolta del ministro de Obras Públicas.

Este último vehículo sufrió algunos desperfectos.

TRES DETENIDOS

Por indocumentados fueron ayer detenidos tres individuos.

Quedaron en Comisaría hasta ser tramitada su expulsión.

AGREDIDO CON UNA NAVAJA

Higinio Vace Velasco, natural de Cigales, viudo, de cincuenta y nueve años de edad y con domicilio en la calle del Alba, 3, fué curado ayer de una herida incisa en la primera falange del dedo pulgar de la mano izquierda.

Pronóstico reservado, salvo complicaciones.

Manifestó que había sido agredido con una navaja.

LESIONADA POR SU MARIDO

María Cinto Marcuello, de 26 años, con domicilio en López Toral, 19, fué agredida ayer por su marido y tuvo que ser asistida de lesiones leves en la Casa de Socorro.

El juez municipal está encargado de poner paz entre los cónyuges.

CHOQUE DE VEHICULOS

En la calle de don Jaime, frente a la iglesia de San Gil, chocaron anoche el automóvil militar Z-147, con-

ducido por el soldado Enrique Miravet, y el tranvía de la línea del Gállego número 35.

Resultó lesionado, por fortuna levemente, el transeúnte Luis Sánchez Quintana, de 30 años, con domicilio en la calle del Pilar, 19.

COSAS DE CHICOS

Rafael y Jesús Ruiz de Angulo Plazuelo, de 18 y 17 años de edad, respectivamente, domiciliados en la calle de Goicoechea, número 14, sustrajeron un juego de bolas de billar en el Casino de Clases, y fueron detenidos cuando intentaban venderlas. Se cursó la oportuna denuncia.

LOS CONVALESCIENTES, LOS ANCIANOS, las personas DEBILES e INAPETENTES *adquieren rápidamente* **Apetito, Vigor y Fuerza con el** *Vino Ona del doctor Aristegui.*

Visite **CASA LACRUZ**
LANAS
Telas y confección de colchones
Mayor, 8 y 10 - ZARAGOZA - Teléf. 3599

MONUMENTAL CINEMA

HOY, último día de exhibición de la superproducción S. I. C. E.

A LAS SIETE EN PUNTO

Por CHESTER MORRIS y VIVIENNE OSBORNE

Drama de intensa emoción, intriga y misterio

BUTACA, 1 peseta GENERAL, 0'40

INFANTIL

FANTOMAS (5.ª jornada) y LA HEROICA ILUSA

Caballista sonora -i- Programa doble

BUTACA, 0'40 GENERAL, 0'20

Lunes, día 4, PROGRAMA DOBLE

DOS NOCHES

Directamente en español. - Por CONCHITA MONTENEGRO y JOSE CRESPO. - Y

LA HEROICA ILUSA

Por BUCH JONES y SHIRLEY GREY

BUTACA, 0'80 GENERAL, 0'40

Teatro Cinema GOYA

HOY, DESPEDIDA

Gran Compañía dramática de

Ricardo Calvo

Tres grandes funciones

A las 4'15,

El divino impaciente

A las 6'45 y 10'30,

CISNEROS

Maravillosa oración de Ricardo Calvo

Informaciones de la Ciudad y de la Provincia

EN FAVOR DE LOS HIJOS DE CARMEN QUILEZ

Los niños de Retascón hacen un llamamiento a los escolares de toda España

¿QUIEN SE MOSTRARA INDIFERENTE A TAN EMOTIVO LLAMAMIENTO?

Heos ante un emocionante caso de solidaridad infantil. Los niños de las escuelas de Retascón, sintiendo hasta lo íntimo de sus infantiles corazones la desgracia que aflige actualmente a cuatro compañeros, hijos de la desventurada Carmen Quilez, han echado a volar las más puras esencias de sus caritativos sentimientos, en ferviente deseo de aliviar la aflictiva situación de esos cuatro peques que hoy lloran la pérdida de su madre queridísima.

No vamos a comentar el rasgo. ¿Para qué! Hay tanta esencia ejemplar en el noble impulso de los escolares de Retascón, que no dudamos ha de ser bien acogido por sus compañeros de toda España.

Nos vamos a limitar a transcribir el escrito que escolares y maestros de Retascón nos han mandado, para que sirva de vehículo exaltado de los caritativos sentimientos de sus compañeros españoles.

"Viven en este pueblo aragonés cuatro niños vestidos de luto. La muerte les arrebató, hace poco tiempo, al padre que afanosamente trabajaba para su sostenimiento.

No conocían las comodidades ni el lujo, y, sin embargo, vivían alegres y contentos porque podían pronunciar a cualquier hora, como muchos de vosotros, la palabra augusta de PADRE.

Hoy el padre ya no existe; murió. La madre, viéndose sola ante el tesoro de sus hijos, creció en afanes y desvelos para criarlos; recorría los pueblos cercanos revendiendo modestas cantidades de pescado para obtener algún dinero que guardase a sus pequeños de la cruel mordedura del hambre; soportaba resignada el frío del invierno y la soledad de los caminos... y en uno de éstos, una tarde tormentosa, esa honrada mujer madre santa, que regresaba a su hogar con unas sagradas monedas, aliento de sus hijos, fué bárbaramente asesinada.

Estas infelices criaturas se llaman Pilar, Félix, Casimiro e Ismael Lagunas Quilez. Los tres primeros acuden a nuestras escuelas y quisiéramos abrirles una cartilla de ahorro a cada uno con las aportaciones de

los caritativos niños de las escuelas españolas

Suponemos que no será sacrificio para vosotros y que lo haréis con el mayor de los amores; el valor de unas golosinas basta para realizar una gran obra social.

A vosotros, niños españoles, hacemos este llamamiento de caridad, llenos de dolor.

Alumnas de la escuela de niñas: Pascuala Gonzalvo y Aurora Salvador; alumnos de la escuela de niños: Rufino Gonzalvo y Antonio Lorén.

La maestra, Manuela Aguilar; el maestro Julián Rodrigo".

UNA CARTA DEL MAESTRO Y LA PRIMERA LISTA DE SUSCRIPCION ESCOLAR

El culto maestro de Retascón, don Julio Rodrigo García, en su deseo de apoyar con todo entusiasmo la iniciativa de sus alumnos, nos ha enviado la siguiente carta, que gustosamente transcribimos:

"Señor director de LA VOZ DE ARAGON.—Zaragoza.

Muy señor nuestro: Le agradeceríamos muchísimo insertara en el periódico de su digna dirección las adjuntas líneas dirigidas a las escuelas españolas de ambos sexos, así como también el que fuera LA VOZ DE ARAGON —para mayor facilidad— el periódico encargado de abrir esta suscripción infantil a favor de los cuatro hermanos—el mayor de ocho años—que han quedado huérfanos a consecuencia de haber sido cruelmente asesinada su madre en circunstancias verdaderamente horripilantes.

No dudando del favor que nos dispensará usted, favor que redundará en beneficio de estas infelices criaturas, reciba mis más expresivas gracias y aprovecho la ocasión para ofrecerme de usted afmo y s. s., Julián Rodrigo.

Retascón y marzo 1935".

SUSCRIPCION EN FAVOR DE LOS HIJOS DE CARMEN QUILEZ

Escuela de niños de Retascón, pesetas 19'50; ídem de niñas, 8'50; Julián Rodrigo, maestro de Retascón, 5; Manuela Aguilar, maestra de ídem, 5.

Total, 38'10 pesetas.

CARTA DE DON MIGUEL DOMINGO MOMPIN

"Zaragoza, 28 febrero 1935. Señor alcalde de Retascón.

Distinguido señor mío: Verdaderamente conmovido, con mi familia, de la tristísima situación en que han quedado sumidos los desventurados hijos de la honrada doña Carmen Quilez, tan vilmente asesinada, me dirijo a usted para que tenga la bondad de entrevistarse con los abuelos de esas pobres criaturas y participarles en mi nombre y en el de mi familia nuestro deseo de hacernos cargo de la niña, en la seguridad de que ha de ser tenida en esta su casa como una hija más.

Dígnese, pues, señor alcalde, ser portavoz ante la familia de los niños de nuestro deseo, y su acuerdo, tómese la molestia de comunicármelo seguidamente, para ir a buscar la niña, si así lo determinasen.

Muy agradecido, le saluda y se ofrece de usted como su más atento s. s., q. e. s. m., Miguel Domingo Mompín".

RECTIFICACION

De un suceso en Albalate del Arzobispo

Nos escribe don Juan Español, de Albalate del Arzobispo, rogándonos, en nombre de la madre de la víctima, que rectificásemos la versión que un diario local dió de un sangriento suceso ocurrido en aquel pueblo y en el cual resultó un joven muerto.

Niega nuestro comunicante que hubiera disputa alguna entre Nicolás López y Manuel Clavería y que éste tuviera carácter pendenciero.

"Lo ocurrido fué—nos dice—que encontrándose Manuel Clavería con Nicolás López y varios amigos, Nicolás dijo a Manuel que saliera a la calle, que tenía que decirle dos palabras. Salió a la calle Manuel y entonces Nicolás, sin mediar palabra, sacó un puñal y atravesó el corazón a Manuel, dejándolo tendido en tierra."

Así nos ruega don Juan Español que lo hagamos constar, en nombre de los familiares del muerto y en el suyo propio.

Quedan complidos. La Justicia decidirá.

EN VISTABELLA

Gravemente herido por un caballo

Isidoro Mainar Mainar, natural y vecino de Vistabella, de treinta y ocho años de edad, tuvo la desgracia de ser mordido por un caballo de su propiedad, el día 25 de febrero.

En el Hospital, en donde ingresó ayer tarde, le fueron apreciadas heridas por mordeduras en las caras anterior y externa del brazo izquierdo.

Le fué aplicado suero antitetánico y antigangrenoso. El pronóstico fué calificado de grave.

Isidoro quedó instalado en la sala de San Cosme.

Dióse parte al Juzgado.

AURELIO LANZON

Medicina general Partos Enfermedades de la mujer Manifestación, 7 - Teléf. 4340

MUSICA, LUZ...

Algo maravilloso para usted: un baile azul en el salón de fiestas del Frontón Aragonés

La Sala de Fiestas del Frontón Aragonés, al igual que el pasado año, quiere reunir méritos para que el efímero rey del Carnaval dicte sus leyes de alegría y optimismo desde un trono digno de su linaje. Y ha conseguido plenamente sus propósitos, pues el primer baile, bajo el significativo título de "Mascarada Azul", va a ser un prólogo de cautivadora fantasía.

La musa del Carnaval se ofrecerá envuelta en toda la gama del azul, color privilegiado que sirvió de inspiración a cuantos poetas en el mundo han sido.

Si, señores: para comienzo de ese período maravilloso que la Sala del Frontón Aragonés abrirá a sus ojos, esta noche, a las diez y media, se inicia en tan espléndido recinto una "Mascarada Azul" que significa todo un extraño jardín de luz y poesía en una exótica primavera.

¿Sabe usted hasta qué punto resulta agradable danzar, reír, disfrutar siempre envuelto en una atmósfera azulena? La iluminación de la sala esparcirá reflejos de cobalto a su alrededor. Música, luz, decorado, todo, en fin, acatará el dictado de la noche de hoy, impregnada de bello matiz celeste.

Entre la lluvia azul de confetti podrá usted paladear momentos de insuperable alegría... Además será gratamente sorprendido al recibir el

obsequio de gorros multicolores, zambombas, trompetillas y otros estimulantes de su buen humor.

Sintiéndose un tanto "prosaico" tiene que complacerle la posibilidad de resultar afortunado en el sorteo de unos valiosos regalos que la Empresa le ofrece esta noche en la Sala de Fiestas del Frontón Aragonés.

¿De qué se trata? Pues nada menos que de un traje de caballero, confeccionado por Barrera, indiscutible artista de la tijera.

A las señoritas se les reserva otro grato obsequio. Asistiendo a la "Mascarada Azul" pueden recibir el halago de un lujosísimo traje de noche, con arreglo a los modelos más en boga en los salones parisinos.

Compruebe usted misma, señora, señorita, la elegancia de su corte y la calidad y modernismo de la tela. No tiene más que pasar por los escaparates de Las Nuevas Sederías y allí tiene expuesto a su curiosidad tal maravilla de la moda.

Quedamos, pues, en que usted no puede faltar a la cita de esta noche en la Sala de Fiestas del Frontón Aragonés. Su curiosidad, acuciada por la imaginación, se encargará de convencerle.

¡El reinado de Momo va a comenzar! Saboree estas agradables horas de la noche azul que la Sala de Fiestas del Frontón le ofrece generosamente.

MOMENTO FATAL

Dos hombres perecen en una gravera de Ejea

(Por teléfono)

EJEA DE LOS CABALLEROS.—A las nueve y media de la mañana ha ocurrido un trágico suceso.

En la gravera "La Estanca", que explota el contratista don Víctor Arrué, se desprendió uno de los terraplenes.

La inmensa cantidad de piedra y tierra, que se derrumbó con velocidad increíble, alcanzó a dos de los varios trabajadores ocupados en la

extracción de grava. Fueron los desgraciados:

José Navarro, de cincuenta y tres años, casado.

Cesáreo Lobera, de catorce.

Uno y otro perecieron en el acto. Les envolvió una masa de tierra y piedra realmente extraordinaria.

Al momento comenzaron los trabajos para extraer los cadáveres de entre el enorme montón.

Intervino el Juzgado.—C.



HE AQUI LA CLAVE

Un complemento de industria es el secreto para que nuestra producción, cada día aumentada, sea casi insuficiente para atender las demandas de nuestros artículos

ACEITES **BAQUÉ** JABONES

OFICINAS:
Democracia, 77
TELEFONO 29-05

VARIAS SUCURSALES DE VENTA

CAFETERA EXPRESS

MARCA "OMEGA"

La primitiva y mejor máquina de café

AGENTE EXCLUSIVO DE VENTAS PARA LAS PROVINCIAS DE ZARAGOZA, HUESCA y TERUEL:

DON PEDRO DE ARMENTIA
Calle Vargas, núm. 3.-Teléf. 42-23

Servicio de accesorios del depósito de Zaragoza

NOTA. - No será válido ningún contrato que no vaya provisto de mi firma o de persona previamente autorizada por mí.

Noticias y comentarios generales

DE ENSEÑANZA

DE LA INSPECCION. — SECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA

El arquitecto escolar de la provincia presenta informe y planos para construcción de escuelas en Alpartir, que son sometidos a la sección de Construcciones escolares.

—La Dirección General devuelve desestimada instancia que suscriben varios maestros que ejercen en escuelas de esta capital solicitando se les autorice para solicitar cambio de destinos por concursillo, y les manifiesta que se atengan a lo que determina el decreto de 27 de diciembre último.

—La Sección Administrativa interesa del Consejo provincial que remita a la misma los expedientes que tramite y resuelva concediendo licencias a los maestros y maestras, los cuales deben unirse a la nómina correspondiente, según determina la Instrucción séptima de la circular de la Ordenación de pagos de 12 de febrero de 1902. El haberse reintegrado al servicio después de terminada la licencia o prórroga de la misma se debe justificar con la comunicación de la autoridad correspondiente.

—El alcalde de Velilla de Ebro remite expediente solicitando la creación de dos escuelas, una de cada sexo.

—El alcalde de Caspe remite ex-

pedientes solicitando la creación de una escuela de párvulos, pidiendo subvención para la cantina escolar y la concesión de un piano para las escuelas graduadas.

—El Ayuntamiento de Fuentes de Ebro ofrece el salón capitular para que provisionalmente pueda funcionar la sección de niños de nueva creación.

—Remítense al Patronato de Misiones Pedagógicas, informadas favorablemente, las instancias solicitando bibliotecas escolares para las escuelas de niñas de Nuez de Ebro y graduada de niños número 1 de Calatayud.

—Informados favorablemente se remite a la Dirección General expediente de creación de una escuela de párvulos en Vera de Moncayo y otro en petición de material de enseñanza para la escuela de Pastriz.

—Al Consejo local y a la Alcaldía de Zaragoza se les comunica que en el plazo de diez días deberán gestionar el cambio de local de las escuelas del agregado de Peñaflor, para evitar su clausura.

—Se remite al Consejo provincial, informada por la Inspección, la propuesta a favor de don José Lasheras y doña Felisa Bernad Rubio, maestros de la escuela graduada de Casetas, para el cargo de directores propietarios de las mismas.

—El alcalde de Velilla de Ebro remite expediente solicitando la creación de dos escuelas, una de cada sexo.

ANUNCIOS OFICIALES

"La Voz de Aragón" (S. A.)

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 24 del actual, a las once y media de la mañana, en el domicilio social, Costa, 2.

Será objeto de la misma:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Inventario, Balance y cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1934.

2.º Proposiciones que el Consejo de Administración estime conveniente presentar a la Junta.

3.º Proposiciones, ruegos y preguntas de los señores accionistas.

4.º Proposición del Consejo de Administración sobre emisión de obligaciones con garantía prendaria.

Tienen derecho de asistencia a las Juntas generales los accionistas propietarios de diez o más acciones, pudiendo los que no posean este número unirse a otros y hacerse representar por uno de ellos.

Los accionistas, para poder asistir a la Junta general, deberán depositar sus acciones y resguardos de sus depósitos en la Caja de la Sociedad en las fechas 20 al 23 del corriente mes.

El Balance estará expuesto para su examen por los señores accionistas, de siete a nueve de la noche, durante los citados días del 20 al 23.

Zaragoza, 1.º de marzo de 1935.— El presidente del Consejo de Administración, Fernando Cuenca.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy.—Domingo de Quincuagésima. Emeterio y Celedonio, mártires; Cunegunda, virgen; Lucio y Desiderio, obispos; Jonás, profeta; Marino, Félix y Marcia, mártires; Castentre, obispo.

Cultos de hoy.—Corte de María. Se hace la visita a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en Jerusalén.

En la iglesia del Portillo, a las ocho, misa y comunión en el altar de Nuestra Señora de Lourdes.

En las Mercedarias empieza el Triduo a Jesús Sacramentado por las Señoras de la Vela y Oración, con misa de comunión, a las ocho, y por la tarde, a las cuatro y media, función religiosa con sermón por don Santiago Guallar, director de la Asociación.

En San Pablo, a las siete y media, misa de comunión general para los cofrades del Rosario de la Rosa, y por la tarde, a las cinco, el ejercicio de costumbre.

En San Felipe, fiesta mensual de la Infancia Eucarística. A las ocho, misa de comunión general, y por la tarde, a las cuatro, función con exposición del Santísimo Sacramento.

En Santa Cruz, a las ocho, misa de comunión para los socios del Apostolado de la Cruz, y por la tarde, a las cuatro y media, el ejercicio acostumbrado.

En los PP. Carmelitas, a las ocho, misa de comunión para la Pía Unión de Santa Teresita, y por la tarde, a las cuatro y media, función religiosa, con sermón por un R. P. carmelita.

En Santa Catalina, a las ocho y media, continúa el mes en honor de San José, leyéndose el ejercicio correspondiente durante la misa.

En el colegio de Santa Ana (calle de Santa Catalina), a las ocho, misa de comunión para la Cofradía Teresiana.

Siete Domingos en honor de San José.—Continúa este piadoso ejercicio, a las seis y media, en el monasterio de Santa Isabel (Arrabal); a las siete, en las MM. Mercedarias; a las siete y media, en los PP. Capuchinos; a las ocho, en San Felipe, Santa Catalina, Pilar (capilla de San José), parroquieta de la Seo, San Miguel, San Pablo, San Gil, Santa Cruz, Santa María Magdalena, Santiago y Padres Carmelitas; a las ocho y media, en Jerusalén, Nuestra Señora del Portillo, Altabás y Santa Engracia; a las nueve, en San Cayetano; a las diez, en la capilla de las Delicias.

Por la tarde, a las cuatro y media, en la parroquieta de la Seo, con sermón por don Francisco Falcón; en el Monasterio de Santa Isabel de Hungría (Arrabal); en San Miguel, con sermón por el Rvdo. don Liborio López; en San Gil, durante los cultos de Última Hora; en las Descalzas de San José, con sermón por un Padre carmelita; a las cinco, en las Esclavas del Sagrado Corazón; a las seis, en las Angélicas y en San Felipe, con sermón por el P. Liborio Portolés.

En San Carlos, a las cuatro y media de la tarde, cultos dominicales, con sermón por uno de los señores directores.

Cuarenta Horas.—De ocho de la mañana a seis de la tarde, en las Mercedarias.

Mañana, en la misma iglesia.

DR. CAMPDRA

Del Hospital Necker de París.

RINON VIAS URINARIAS

INDEPENDENCIA, núm. 20 (porches)

Convalecientes de la gripe

AGUAS AZOADAS (ZARAGOZA) Tratamiento indicado para combatir y curar las afecciones que deja la GRIPE a su paso por el aparato respiratorio por medio de las INHALACIONES de AZOE simples o BALSAMICAS. Calle San Miguel, 12. Consulta de 11 a 12. Pídanse folletos.

NOTAS GENERALES

¿DE QUIENES SON?—En la oficina de la Policía Urbana se hallan depositados los objetos siguientes: Un bolsillo-monedero, de caballero, y un abrigo de niño.

Que les serán entregados a quien acredite ser su dueño.

OTRA PERDIDA.—En la oficina de la Policía Urbana se halla depositada una maleta con varios objetos, que le será entregada a quien acredite ser su dueño.

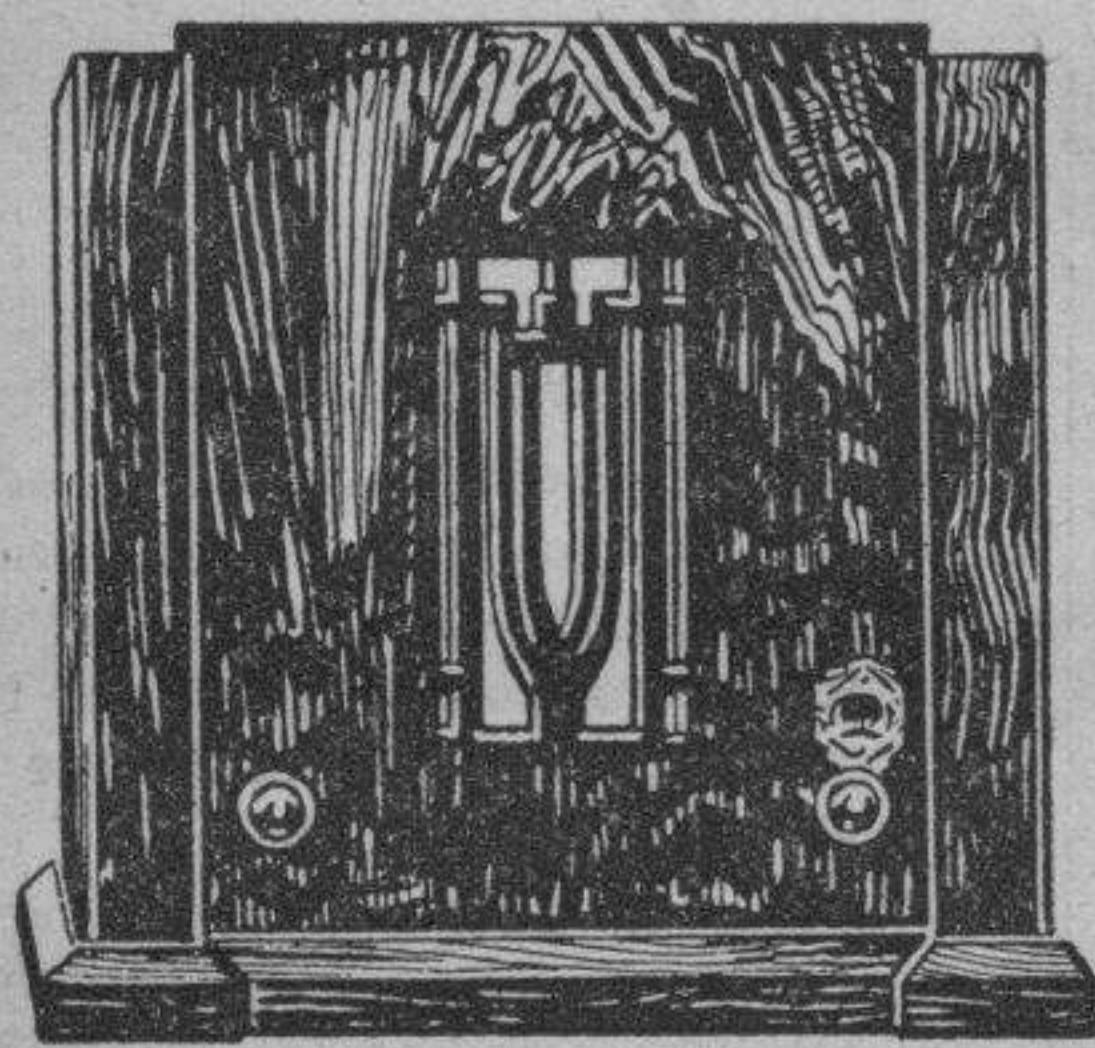
COMPRA DE ORO

Compramos toda clase de alhajas y objetos viejos de oro, por estropeados que estén, como también dentaduras usadas, pagando más que nadie. Compramos las monedas de oro a más del doble de su valor. A todas horas se compra en las oficinas "EL OCASO", calle Conde Aranda, números 22 y 24; teléfono 47-55. Del 3 al 9 de marzo. Últimos días. Avisando se pasa a domicilio.

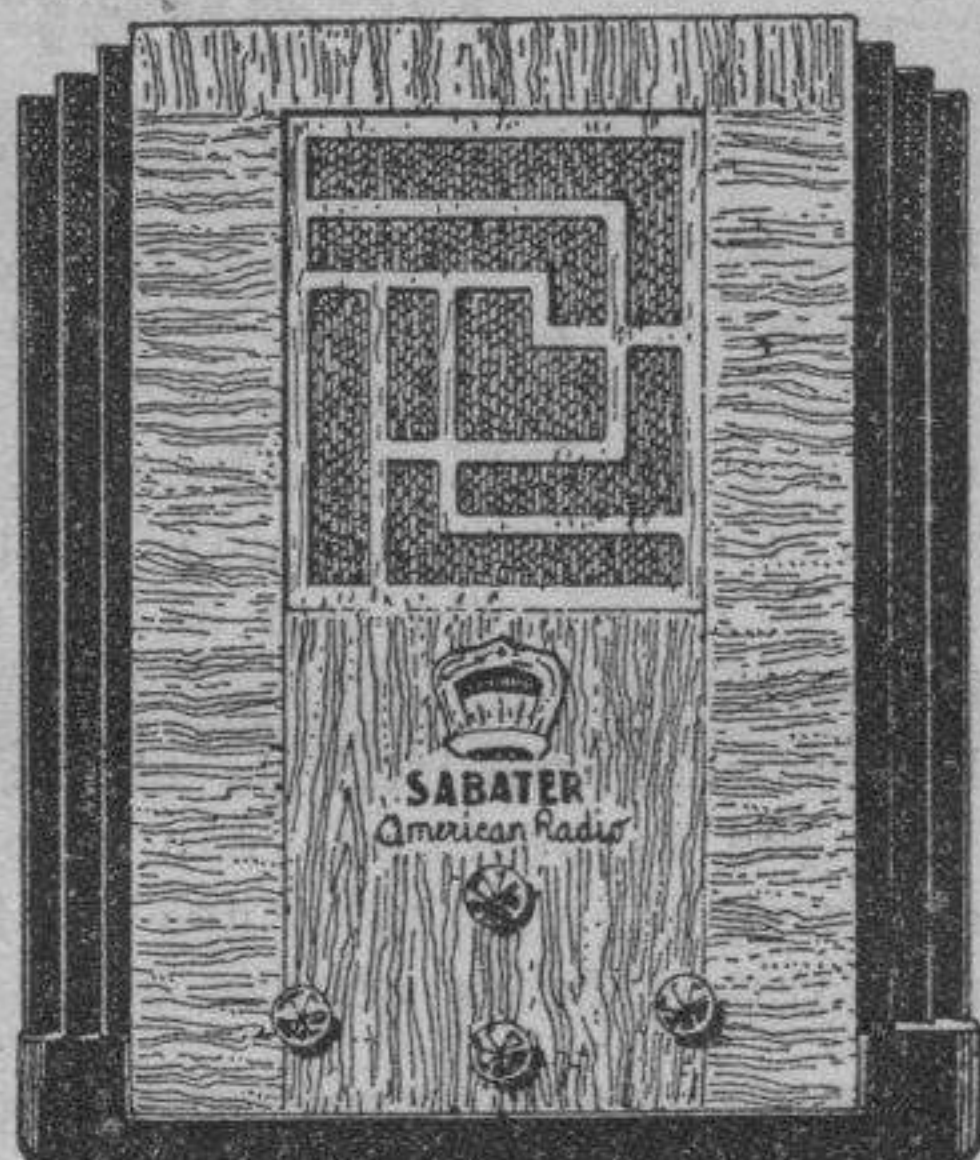
RADIO

Del 15 de febrero al 15 de marzo

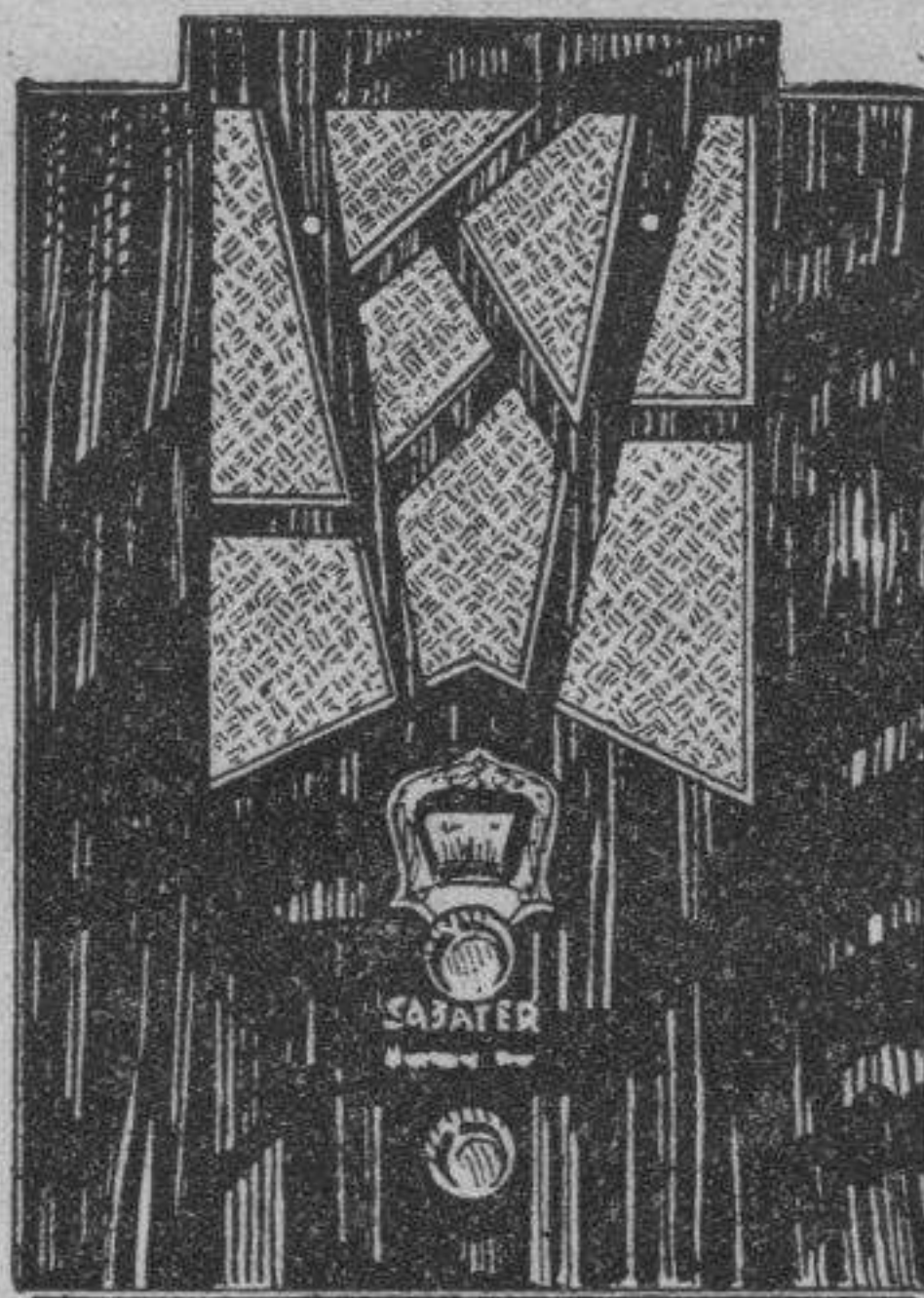
PLAZOS BAJOS



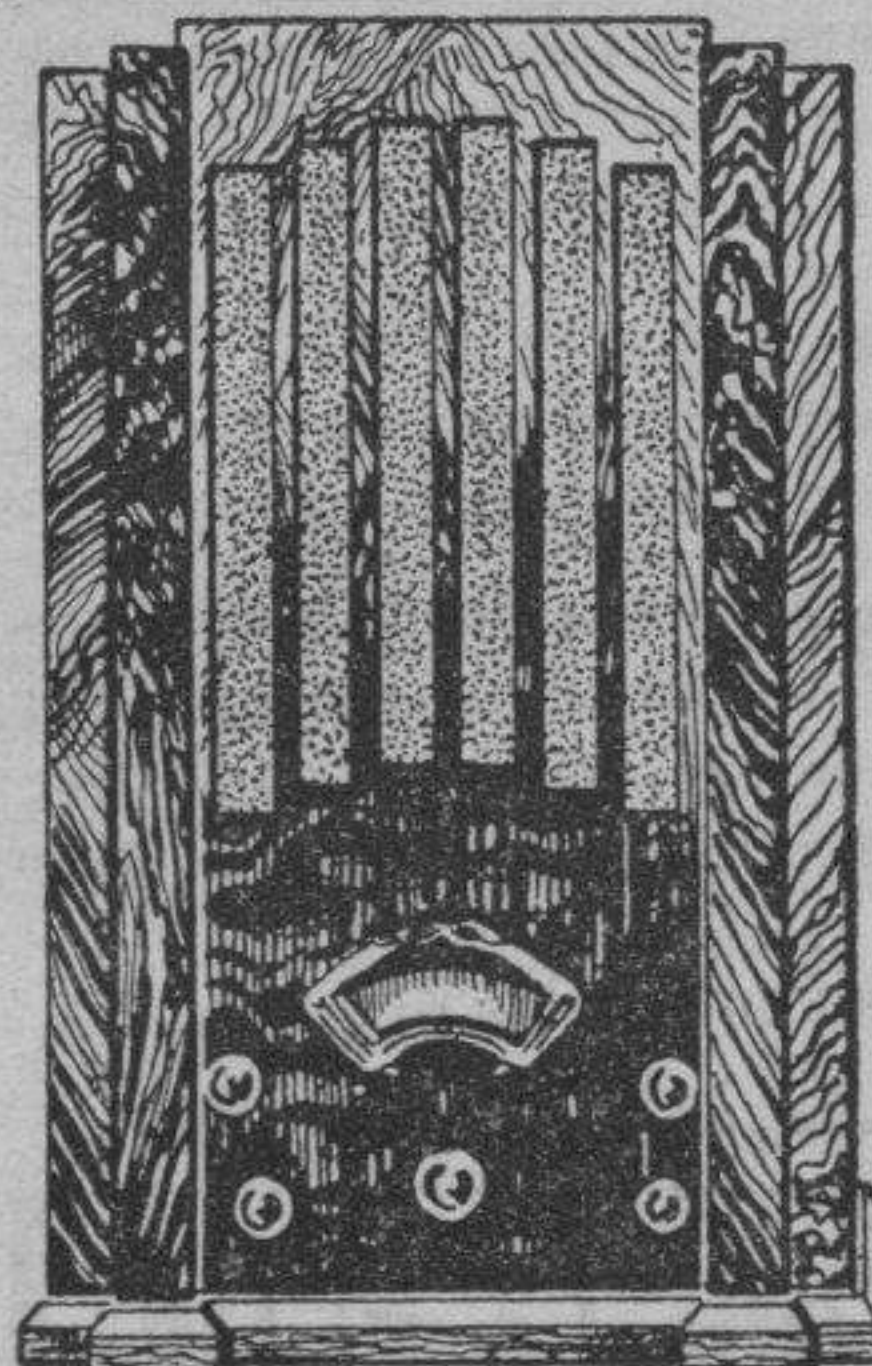
CAMPEON. — 5 válvulas
18 pesetas al mes



VIENA. — 7 válvulas
30 pesetas al mes

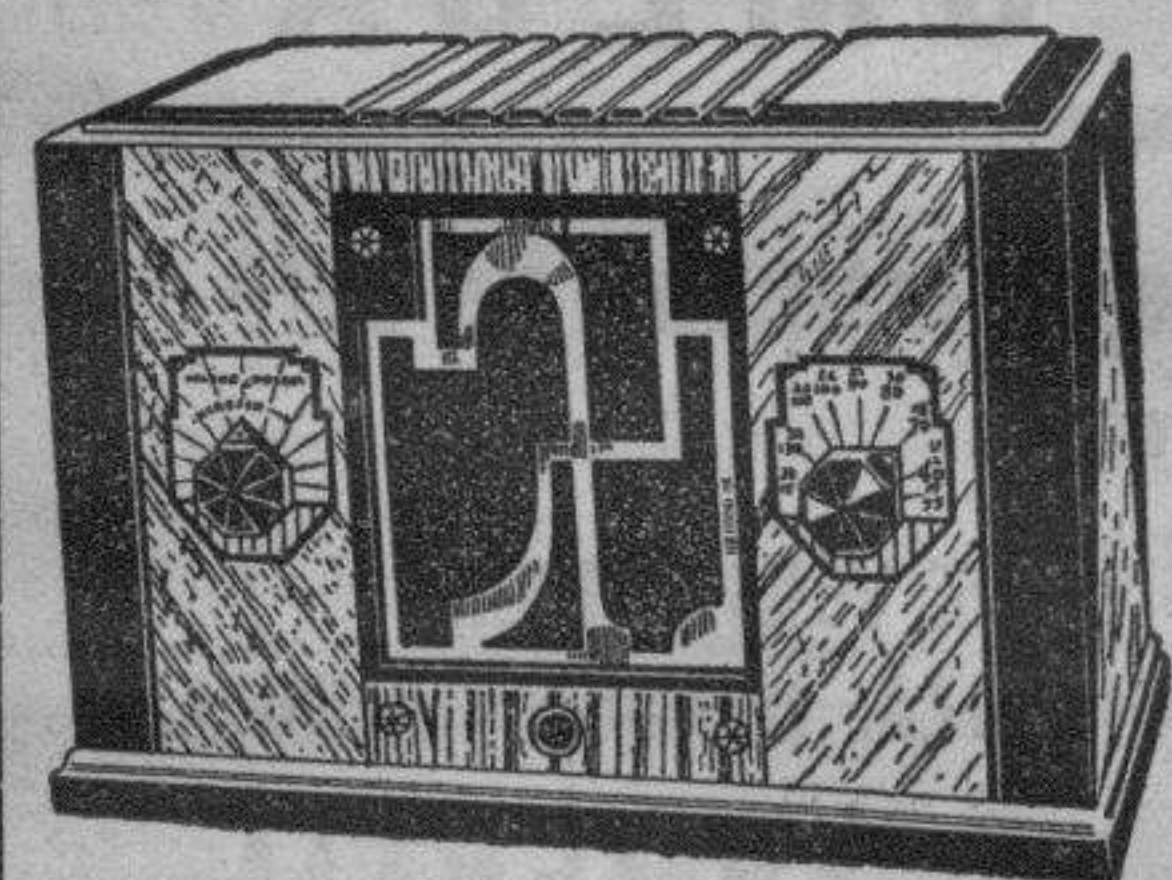


JUNIOR. — 5 válvulas
15 pesetas al mes
Corriente alterna

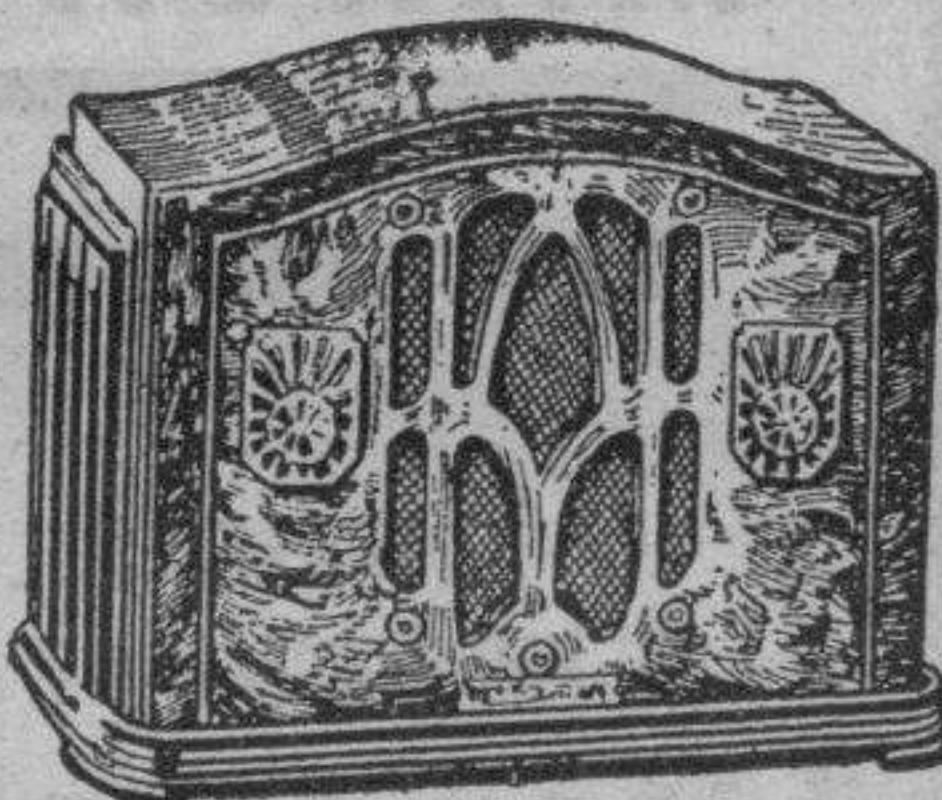


OLIMPIC — 7 válvulas
Toda onda
30 pesetas al mes

CROSLLEY a cualquier precio



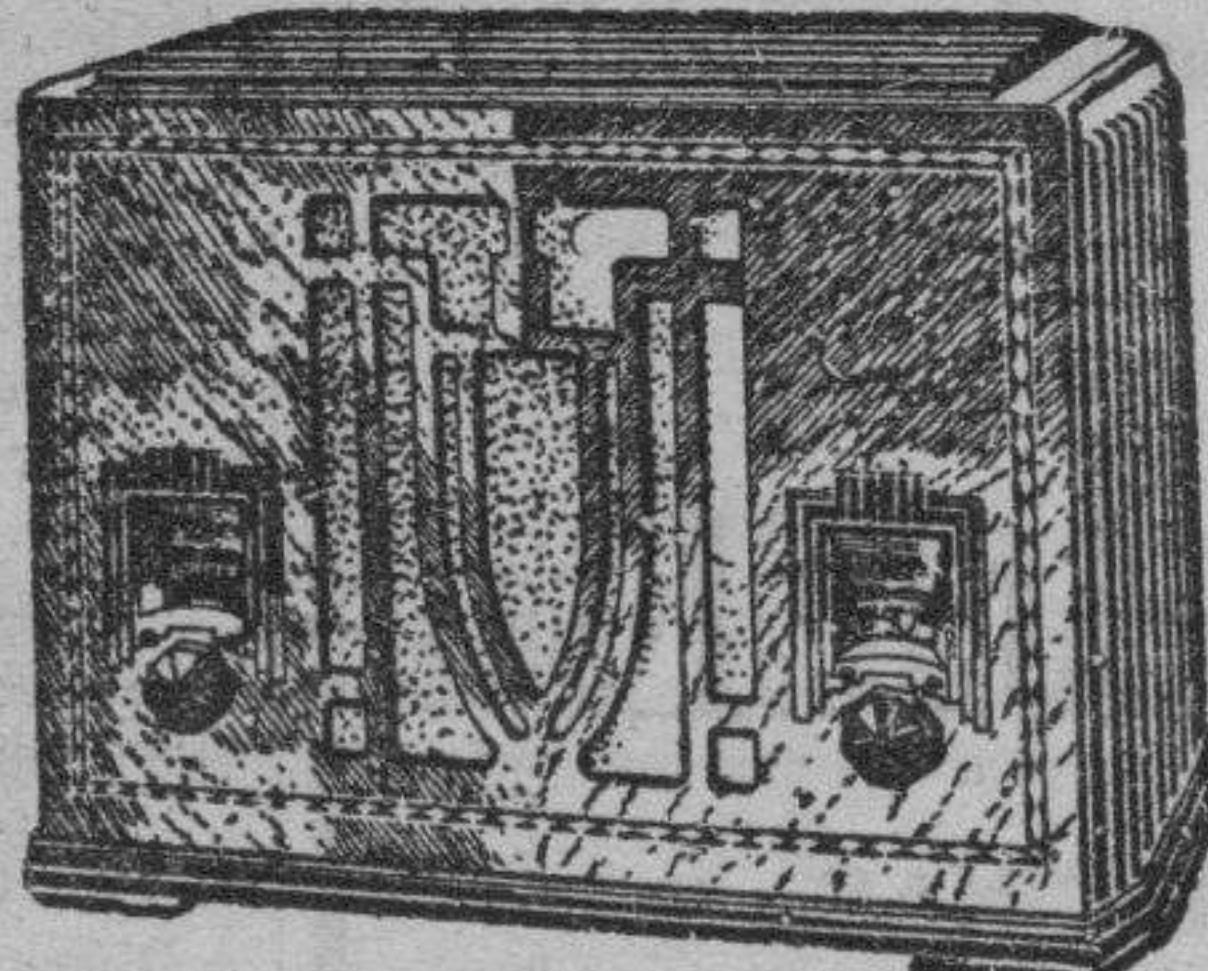
CAPRICE — 5 lámparas
20 pesetas al mes



DAVID. — 5 lámparas
15 pesetas al mes



CHICAGO
6 y 7 válvulas
30 pesetas mes



SEXTETO
6 lámparas
22'50 pesetas al mes

TODOS CON ELEVADOR - REDUCTOR, SIN AUMENTO DE PRECIO

Almacenes CASA SABATER, D. Jaime, 27 - Zaragoza

YIPA AGRICOLA

Aparceros y arrendatarios

EQUILIBRIOS BURGUESES

Resulta curiosa la postura de muchos sectores políticos en la Cámara, con motivo de la ley de Arrendamientos, y muy especialmente de la llamada "aparcería".

Todos quieren cubrir las apariencias de que lo que se busca es la justicia social y la defensa del pobre hombre que deja su esfuerzo en el campo, cuando no es así.

Al diputado aragonés don Mateo Azpeitia y a otros varios les he visto hacer verdaderos esfuerzos por pasar por defensores de los aparceros, cuando en realidad lo que trataban es de "dorar la píldora" defendiendo a los propietarios.

La aparcería, tal y como se ha desfigurado en la discusión parlamentaria, tiende a desaparecer, por la sencilla razón de que es notoriamente injusta para el aparcerero.

Le será mucho mejor ser arrendatario que aparcerero, porque las obligaciones, incluso metálicas, que trae consigo la nueva ley de arrendatarios son preferibles a las desventajas que señala para la aparcería.

Nosotros como lo sentimos lo decimos.

Todo lo que se hace no es otra cosa que equilibrios burgueses para no ceder nada en favor del aparcerero y quedar en buen lugar.

Hubiera sido más leal presentar una negativa que no querer aparentar lo que ni se siente ni se hace.

El pobre aparcerero tendrá que pensar en ser arrendatario, porque, dentro de lo malo, saldrá menos perjudicado que si lleva parte en la llamada aparcería.

Después de tanto discutir en la Cámara, ese es el final.

V. F. CUEVAS

Madrid.

Noticias de todo el mundo

LA POTASA

MADRID. — Se ha fijado la producción máxima de 500.000 toneladas y la mínima de 70.000. El precio máximo será de 5 pesetas por tonelada para sales potásicas de más de 41 por 100; de 4'40, entre 31 y el 41; de 3'50, entre 21 y 31, y de 2'80 para inferiores al 21 por 100.

LA IMPORTACION DE LANAS

MADRID. — Por los compromisos contraídos con la República Argentina, motivados por la preparación del Convenio comercial, se ha declarado contingentada la importación de lanas.

Como cifra tope se elige la de 1932, suficiente para mantener el régimen regular y constante del consumo y cumplir al mismo tiempo los compromisos existentes con diversas naciones.

Tres partidas del arancel son las que comprende la contingentación: la 1.220, la 1.221 y la 1.222, o sean 39.335 quintales métricos, 19.423 y 5.616, respectivamente. Las partidas son lanas sucias.

ALEMANIA. — SUPERFICIE DE CEREALES SEMBRADOS

BERLIN. — Las superficies sembradas de trigo de invierno se estiman en 1.865.000 hectáreas, que es inferior en 1'3 por 100 al año anterior y aumenta en 3'9 por 100 con respecto al promedio quinquenal.

La superficie sembrada de centeno de invierno es de 2.318.000 hectáreas, con disminución de 2'4 por 100 a la del año pasado.

De cebada se ha sembrado una su-

REPORTAJE DE ACTUALIDAD

Interesante charla con el conde de Colombi sobre los problemas de la Agricultura

LA REFORMA AGRARIA. — LAS TASAS DEL TRIGO.—LAS PANERAS SOCIALES.—EL ACCESO A LA PROPIEDAD Y LOS RENTEROS

En una de estas tardes de apasionamiento político por las cosas del campo, hemos tenido la oportunidad de salir del Congreso y llegar al Círculo de Bellas Artes, donde un grupo de personas destacadas comenta las incidencias de los temas agrícolas en el Parlamento español. Y entre este grupo de personas está el ilustre abogado y gran conocedor de los problemas de la agricultura, porque los ha estudiado durante mucho tiempo con gran cariño, don José María Gutiérrez Ballesteros, conde de Colombi.

Aprovechamos la circunstancia para hacerle algunas preguntas relacionadas con la reforma agraria, y nos dice:

—El tan debatido asunto de la Reforma Agraria, que cada día se va pareciendo más al infierno, por estar, como éste, lleno de buenas intenciones, incumplidas unas y esquivadas otras, ha entrado en una fase que reclama una inmediata solución y muy meditada, pues las enormes dificultades que ha provocado para el grande y, sobre todo, para el pequeño productor de cereales, víctima sacrificada siempre, llevan a unos y a otros a la segura ruina, por lo imposible de dar justa valoración al trigo, que es el único ingreso con que cuentan los agricultores para atender al sin número de necesidades que le acosan; tributos de tan complejas como apremiantes soluciones; abonos y gastos derivados para su utilización; yuntas de animales que hay que alimentar y reponer; aperos de labranza que se gastan incesantemente; jornales y pagos a mayores y demás personal preciso al laboreo, los que cobran todo el año aunque no se trabaje a causa del mal tiempo; reserva de los granos para la próxima siembra; accidentes fortuitos que no faltan nunca, como heladas, sequías, etc., cuando no es un pedrisco que hace la completa liquidación del año agrícola.

—Ya son problemas...

—Pues todo eso y algo más son factores que el ministro del ramo

perficie de 342.000 hectáreas, superior en 11 por 100 a la anterior.

ESTADOS UNIDOS. — DISMINUYE EL EFECTIVO DEL GANADO EN LAS EXULOTACIONES AGRICOLAS

WASHINGTON. — El efectivo de ganado en las explotaciones agrícolas ha disminuido considerablemente, reflejando la producción escasa de los cultivos forrajeros obtenida después de la sequía de 1934.

El número de los bovinos resulta de 60.667.000, o sea casi ocho millones menos que en primero de enero de 1934.

El número de los porcinos es de 37.007.000, con una disminución superior a veinte millones.

El efectivo de los ovinos se estima en 49.766.000, con una disminución de más de dos millones.

El número de caballos resulta de 11.827.000 y el de los mulares, que se estima en 4.795.000 cabezas, no es variable con relación al año precedente.

no tiene a la vista, por lo cual su buenísimo deseo, que yo no pongo en duda, fracasa forzosamente. Ha de tener en cuenta el legislador que del trigo que produce una cosecha sólo la mitad queda para atender a los gastos del año siguiente, puesto que la recolección se verifica después de todas las operaciones; y es muy frecuente que de las dos mitades en que se divide la citada cosecha, una de las cuales tiene su destino independiente, sean insuficientes para su menester, y el déficit que se acumula pese sobre el agricultor hasta su total y completa ruina.

El proyecto que presentó la minoría agraria, todo él muy razonado y atendible, merece tenerlo en cuenta todo agricultor, porque sirve de franca guía para facilitar soluciones al ministro del ramo, el cual debía estar regentado por persona que perteneciera al partido agrario, dada la heterogeneidad del Gobierno que nos rige, para que tuviera siquiera la garantía de que fuese un agrario el editor responsable de cuanto bueno o malo se hiciera en el mismo.

—Y de la tasa del trigo, ¿qué nos dice usted?

—Es un buen pensamiento, pero impracticable por tratarse de intermediarios interesados por un lado, y de labradores apurados por otro, que necesitan vender el trigo, precisamente cuando el agricultor ha de hacer efectivos casi todos sus pagos, no teniendo más solución que la que le facilita esa venta leonina. Ahí puede hacer el Estado una obra fructífera y de verdadero amparo para el agricultor, salvándolo de esos trances apurados. Debiera sostener enérgicamente el precio de tasa atajando la avaricia de los acaparadores por medio de un mercado regulador, cuyas existencias se manejasen bajo la responsabilidad del propio Gobierno, o como depositario de esos trigos en reserva de una cosecha fracasada, implidiendo o dificultando la importancia extranjera y sobre todo facilitando la creación de paneras sociales, de la que puede servir de modelo la creada en Zamora y que tan maravillosamente cumple su cometido.

El agricultor que trabaje la tierra por sí mismo o por personal a jornal, no puede contar el año bueno con sacar al capital que emplea más de un dos o un tres por ciento de interés. La tierra, para que produzca, ha de descansar un año cada tres o sea barbechar o sembrar, aunque se siembre el terreno por la necesidad de armentar la producción, con lo cual debe calcularse en el capital la mitad de un valor efectivo para los efectos de producto líquido. Debe, pues, meditarlo por el Ministerio de Agricultura, antes de dictar esas exóticas disposiciones a que nos tiene acostumbrado desde su creación sobre el desnivel que sufre el ingreso cada tercer año, con el gasto continuo y legislar a tenor de esa dificultad, estudiando los aranceles para la mejor salida del trigo y de-

más cereales. Por otra parte, y como muy principal factor, merecía ocupar la atención del ministro la cuantía de los diferentes tributos que agobian al agricultor, seguramente más que a ninguna otra actividad humana.

La agricultura es el punto de partida para casi todos los ingresos del Estado, pero, desgraciadamente en España, ni está bien ordenada ni comprendida, ni menos amparada por el Estado, hasta el extremo de que se le tiene por la famosa gallina de los huevos de oro.

En otro aspecto, y sumando los errores de la pretendida reforma de la Reforma Agraria, se cae en otro error aún mayor, suponiendo que se favorece al obrero agricultor, haciéndole soñar con el logro de una fácil y posible propiedad, que sería su segura perdición.

El terrateniente de grandes propiedades sufre el fracaso de un año malo, sin que se paralice el laboreo de sus tierras, porque tiene reservas económicas con que hacer frente al siguiente año de gastos, sin que acaso cuente con los ingresos que espera obtener. Un año malo arruinaría definitivamente al flamante obrero propietario, que habría de arrojarse en brazos de la usura, o dejar el terreno abandonado por no poder sufragar los gastos necesarios, por lo cual, en la práctica no deja de ser una frase hueca, vacía, lo de que "la tierra deba ser para quien la labre".

—¿Y la cuestión de renta?

—Tampoco se ha estudiado bastante para obrar con justicia, pues si por parecer amparar a los unos, se desampara a los otros, tal desamparo representa una paulatina ruina, y al final ha de recaer sobre el que se quiere auxiliar, puesto que el capital que pierde valor da menos rendimientos.

Fácil me parece que sería poder resolver ese enmarañado asunto de la Reforma Agraria, on dejarlo en su propia y natural sencillez; atendiendo a la cuestión arancelaria, estudiando muy a fondo lo referente a impuestos, viendo si existía la posibilidad de una prudencial rebaja, que había de irse aumentando hasta conseguir su justa aplicación, una vez bien conocido el producto agrícola en años medios.

En cuanto a los contratos de arrendamiento, nadie mejor que los propietarios y renteros conocen en cada caso la razón y ha de ser muy sabia y muy estudiada.

A los grandes terratenientes obligarles a laborar todo su terreno por sí o darle la renta al bracero, enseñarle a saber que los jornales razonables son para él más beneficiosos que el abuso en que muchos frandan sus pretensiones; pues el jornal razonable lo tendría asegurado todo el año mientras que los abusivos son muy escasos y no le rinden el producto que precisa para su vida. Supresión absoluta e incluso fuertes castigos a los propietarios que im-

Resumen de cosechas en los Estados Unidos

Trigo.—La producción de trigo de invierno se estima en 110'2 millones de quintales, con un aumento de 1'2 millones respecto de la provisional formulada en Octubre.

La producción de trigo de primavera se estima en 24'9 millones de quintales.

La producción total de trigo se calcula ahora en 135'1 millones de quintales. Queda, por tanto, confirmada la extremada escasez de la cosecha de 1934, que resulta inferior en 6 por ciento a la muy pobre del año anterior, calculada en 144 millones.

Centeno.—Sobre la producción de centeno se reduce la estimación de diciembre a 4'1 millones de quintales de 4'4 que se había calculado oficialmente en octubre. Queda, por tanto, confirmada una cosecha mala resultado inferior en 1'4 a la de 1933, que fué una de las peores de los últimos años.

Malísima es, por tanto, la cosecha de centeno en los Estados Unidos.

Cebada.—También es muy escasa la cosecha de cebada, inferior en setecientos mil quintales a la de octubre. La cosecha que ahora se calcula es de 29'9 millones de quintales, escasísima, como puede verse, si se compara con la cosecha anterior, que fué de 33'9 millones y la cosecha media que se elevó en 1928 al 32 a 61'6 quintales.

Avena. — Para la avena se espera una disminución de 2'4 millones de quintales respecto a la calculada en octubre. Ahora se calcula en 76'8 millones de quintales, escasa si señalamos la del año anterior, que fué de 106 millones, y escasísima con la cosecha media que siempre ha sido de 177 millones.

Maíz.—Se estima la producción en 351 millones de quintales de maíz, cosecha escasa en cotejo con la del año anterior, que fué de 597 millones, y más aún con la cosecha media que está fijada en 651 millones.

Arroz.—Los nuevos datos indican un aumento de 7'8 millones de quintales de arroz en bruto con armento de 200.000 respecto a la cosecha anterior, que fué de 7'6 millones y la cosecha media está fijada en 8'7; por lo tanto, aun con el aumento relacionado a la cosecha del año anterior, sigue siendo inferior si se relaciona con la cosecha media.

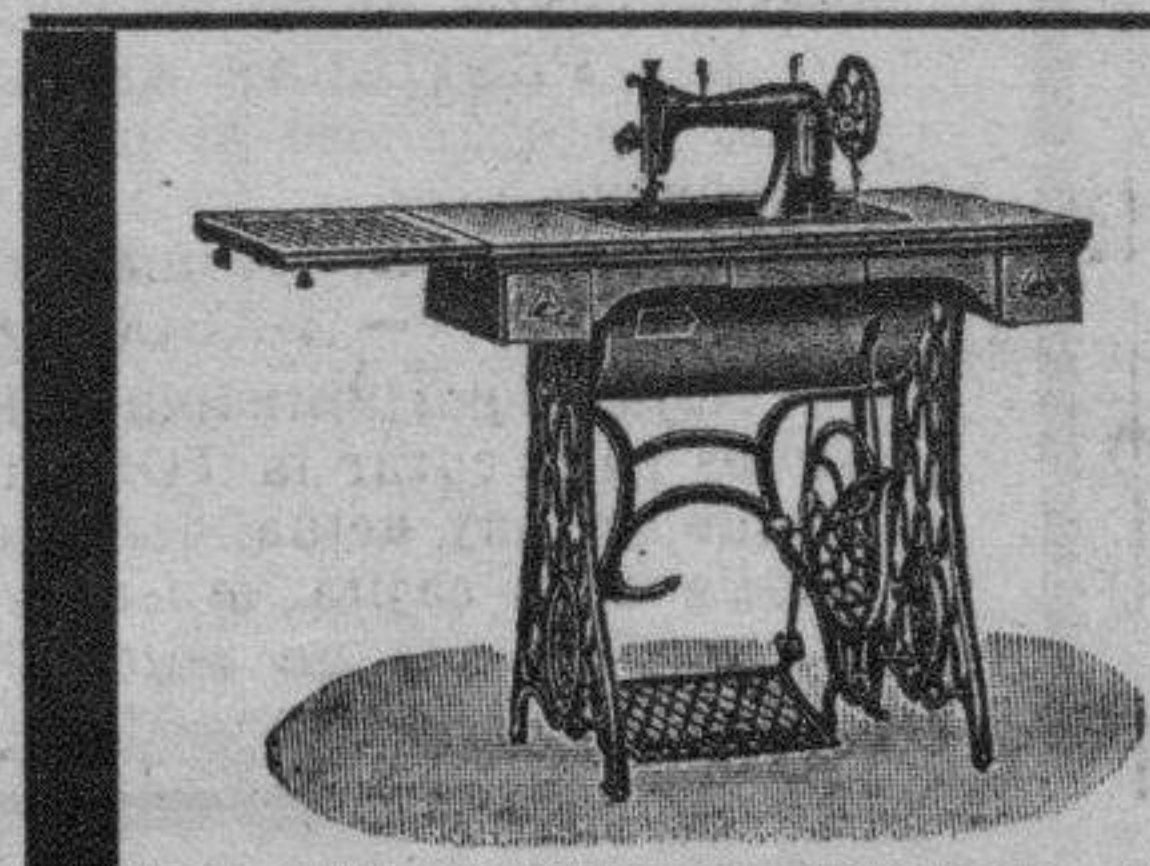
pongan el llamado "jornal del hambre".

Los medianos terratenientes y los pequeños propietarios son los que siempre sufren el verdadero sacrificio; por un lado la exageración de los jornales, por otro el enorme peso de los tributos y la desvalorización de los productos, le hacen la vida insostenible, y como consecuencia del aniquilamiento de todos sus propósitos; y disponibilidades materiales y morales que los colocan en el estado incalificable de víctima y verdugo, puesto que ha de abstenerse de dar jornales viendo la falta de cultivo de sus terrenos, y tiene que soportar una tributación, como si en realidad percibiese beneficio

No hemos querido alargar más esta charla, interesantísima como se ve, y con la ecuanimidad y conocimiento del problema que el conde de Colombi tiene de los temas agrarios, expuestos con esa sencillez y claridad que sólo su cerebro es capaz de conseguir.

Nosotros de más hemos hecho con transcribir su charla con la mayor fidelidad.

VALENTIN F. CUEVAS



EXCELLA

para coser y bordar

La más económica y la de más adelantos Al contado y a plazos

Exposición y venta: Roda, 14. -- Telef. 46-14

Otras informaciones agrícolas nacionales

Mercados, lluvias y cosechas

Referencia informativa de los mercados de provincias
CEREALES Y HARINAS

MADRID. — Continúa paralizado el mercado triguero, con desesperación de los vendedores. En general se opera bajo el tipo de tasa.

En varias provincias se anuncian asambleas para llegar al frente único de los trigueros.

Se dice que en alguna provincia, como Palencia, entre otras se habla de la adquisición, por una entidad extranjera, del tonelaje sobrante de trigo.

ACEITES

Casi paralizadas las transacciones, y las pocas que se realizan sin variación en los precios.

LA INTERVENCION DEL MERCADO ACEITERO

El Consejo del Banco Exterior aprobó la propuesta hecha por la Comisión Mixta del aceite, para, mediante un crédito bancario, y en unión de los exportadores de aceite, preparar una operación de intervención en el mercado que pueda influir en la revalorización de precios.

CEBOLLAS

Por los puertos levantinos, durante el pasado mes, fueron exportadas 1.350.322 cajas y 7.080 jaulas, aumentando con relación al año anterior, que fueron 1.140.592 y 4.003, respectivamente.

Los datos últimos de la cosecha señalan una producción de 3.583.167 quintales métricos, por 6.610.742 en el año anterior.

También es menor la cifra con res-

pecto a los últimos ocho años. La disminución por regiones es general.

AVELLANAS

La última cosecha de avellanas en la comarca de Reus se ha calculado en una cifra total de 65.000 sacos.

LA COSECHA DE PATATAS AUMENTA EN UNAS REGIONES, MIENTRAS DISMINUYE EN OTRAS

Los datos oficiales de la última cosecha de patatas ascienden a 45.556.828 quintales, disminuyendo con relación a la de 1932, que fué cosecha superior, tal vez de las mejores en los últimos años, alcanzando la cifra de 53.088.921 quintales métricos. No obstante este descenso, hay regiones donde la producción aumentó, como Aragón, Navarra, Rioja, Vascongadas, Asturias y región leonesa.

La disminución se ha observado más en las dos Castillas.

LAS NARANJAS

La producción naranjera, según los últimos avances conocidos, experimenta una baja con relación al año anterior. En Levante representa una baja un siete por ciento, aunque en Valencia, que es la provincia levantina de mayor producción, registra un pequeño aumento.

El producto calculado hasta ahora es de 9.200.277 quintales métricos en total.

La exportación hasta fin de enero por los puertos levantinos era de 6.040.203 cajas, contra 4.157.880 de igual fecha en el año anterior.

LERIDA

Trigos.—Aprobada la ley de Autorizaciones para solucionar el conflicto que se ha planteado con el llamado problema triguero, todo el mundo espera ver las disposiciones que emanadas de la misma, se dicten para apreciar la practicidad de la ley. Por esto no es de extrañar que el volumen general de operaciones en el mercado sea limitado, pues casi todos limitan sus adquisiciones en espera del rambo que puede tomar el mercado, con las disposiciones que puedan dictarse por el Ministerio de Agricultura.

No obstante, como hay necesidad de ir reponiendo existencias, no queda otro remedio a los fabricantes que hacer las compras necesarias para las atenciones del negocio y esto da al mercado cierta movilidad, aunque sea muy limitada.

En estas comarcas el trigo que queda es muy poco. Como al principio de la campaña se vendió una enorme cantidad de trigo, no es difícil que las existencias sean escasas. Por esta razón, en esta semana han tenido que ir los compradores a otras plazas, entre ellas las de la provincia de Huesca, como Monzón, Binéfar y Sariñena y hacer compras a la Juntas locales de Contratación de las mencionadas localidades, a precios de tasa.

Harinas.—El negocio de las harinas no ha cambiado mucho su fisonomía anterior, en cuanto a frecuencia de operaciones se refiere. En cambio han sido modificados los precios de las harinas, fijándolos según las clases que ahora se producen. Ha quedado suprimida la variedad de harinas que se elaboraban, quedando solamente tres tipos, que son: harinas de fuerza, entrefuerzas, y corrientes, cuyos precios, respectivamente, se han fijado en 67, 66 y 65 pesetas por 100 kilos, con envase, sobre estación, o en domicilio comprador en la plaza.

En espera que el mercado tome alguna mayor actividad, pasada esta época de tiempo fresco, en que cualquier clase de harina es buena para trabajarla en la panificación.

Salvados.—No ha cesado la demanda de estos residuos de fabricación. El mercado se mantiene animadillo y, como consecuencia de la solicitud de despojos, no hay necesidad de almacenar productos.

Los precios se mantienen muy firmes, pero la tendencia que manifiestan al alza es difícil que llegue a conseguirse, ya que los fabricantes tienen especial interés en dar salida a la producción, y quizá se aminore esta posibilidad de colocación de artículos con nuevos precios en alza. Por esto se limitan por ahora a ir liquidando la producción, a los precios corrientes, que son: Harina cuarta para pienso, llamada en Aragón cabezuela, a 18 pesetas los 60 kilos, con envase; cabezuela, conocida en Aragón por meridillo, a 25 pesetas los 100 kilos, sin envase; y salvado hoja, alrededor de 25 pesetas, también por 100 kilos y sin envase.

Granos para piensos.—No existe variación alguna en las normas que regulaban el negocio de los granos para piensos en la semana última. Todo permanece en situación idéntica. Ni tampoco el volumen general de escasas ventajas se ha mejorado. No hay apenas disponibilidades de cebadas ni habas, y aun así no hay tampoco demanda. En cambio, como quedan muchas existencias de maíz parecía que la oferta había de ser abundante y no ocurre eso. Prefieren los tenedores guardarlo que acudir al mercado para producir una baja por la excesiva oferta y escasa

demanda. Esta es la causa de que se sostenga su precio anterior. Con avenas solamente se opera con extremeñas por no quedar de las comarcas leridanas.

Los precios de estos artículos, por 100 kilos, sin envase, en plaza, son los siguientes: Cebadas, a 34 pesetas; avenas de Extremadura, a 33; maíz, a 37; y habas, a 48.

Aceites.—No se vislumbra mejora alguna en el mercado aceitero, que pueda sacarle de la paralización en que se halla. Parecía que con la campaña se había de dar un impulso grande a las operaciones con estos caldos y no ha sucedido, como se esperaba. Sigue con un estancamiento enorme sin que se conozcan operaciones.

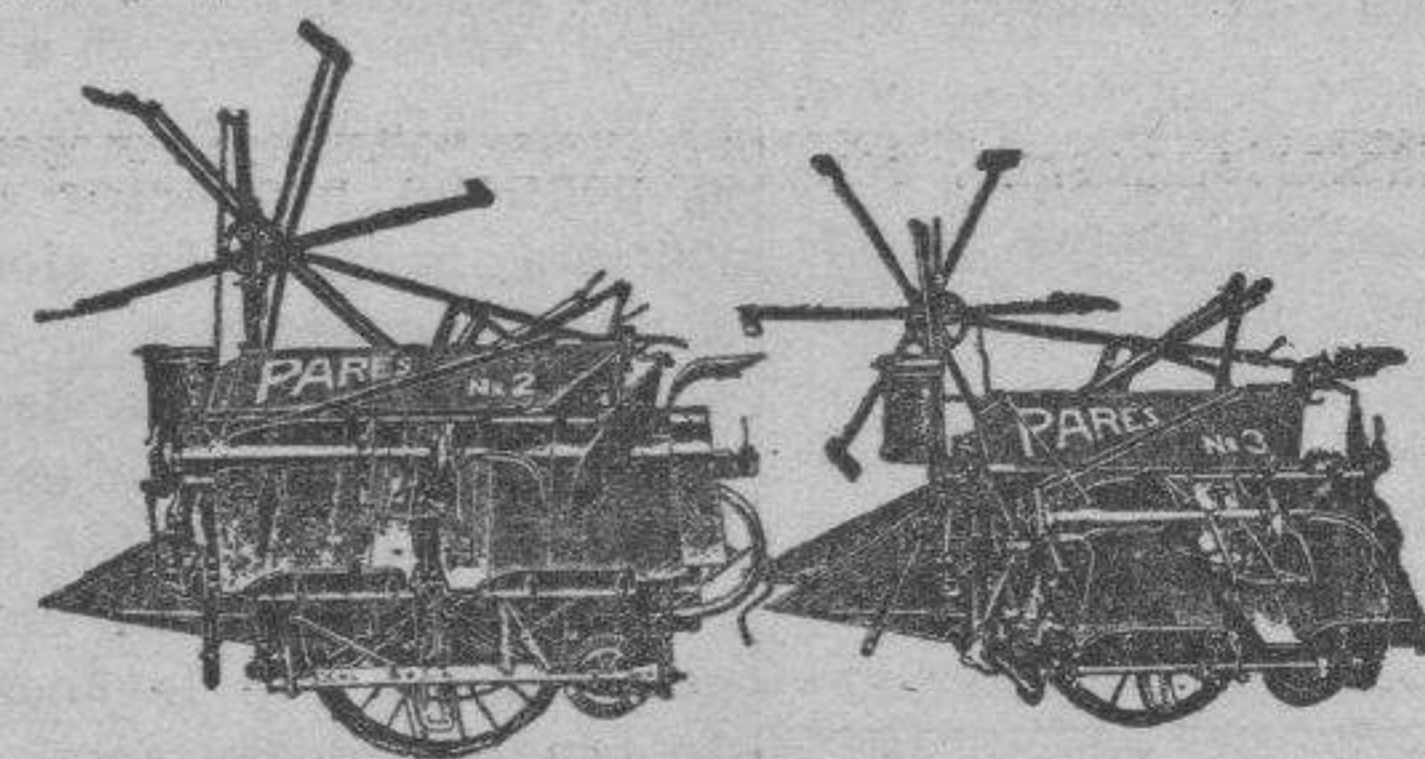
Los precios son nominales, pero parece ser que clases de menos de un grado se cederían a precio máximo de 165 pesetas los 100 kilos.

Impresión agrícola.—Semana de lluvias ha sido la actual. Los sembrados de cereales, que ya ofrecían un aspecto magnífico, con el agua caída habrán renovado la humedad necesaria y su germinación se llevará a cabo con las máximas garantías.

Las impresiones recibidas del campo son de que si la cosa no varía y sigue la perspectiva como hasta el presente, la cosecha cerealista esta anualidad será una cosa semejante a la pasada, en producción y calidad.

LAS SEGADORAS "FAHR" SON LA ADMIRACION DE TODO HOMBRE COMPETENTE EN EL RAMO

La mayoría de fabricantes de SEGADORAS - ATADORAS que se han dado cuenta de la fama adquirida por la ATADORA "FAHR", y a los que no les valía el hecho de combatirla de palabra, se han visto precisados a copiar o, mejor dicho, imitar mal en todo lo posible sus perfeccionamientos, como, por ejemplo, las cadenas; pero como la forma de las cadenas de rodillos es lo eficaz y está patentada por la Casa FAHR, no logran la gran ligereza de tracción que tienen estas atadoras.



Se construyen de 4, 4 1/2, 5, 6, 7 y 8 pies de corte, para poder ser accionadas por dos ligeras caballerías, para tres y especiales para tractor. El modelo de 4 pies, por el hecho de tener en proporción el atador más pequeño, es el más indicado para segar mieses cortas, aunque también siega y ata perfectamente las más altas. Construidas con excelentes materiales. Gran surtido de piezas de recambio. Pida catálogos, precios y detalles a

PEDRO PARES. — Conde Aranda, 5, ZARAGOZA



Usadas, modernas, puede comprar a menos de mitad de precio

Si desea que le arregle bien su máquina de coser de cualquier marca, por antigua que sea, aunque la tenga muy mala o gastada, llévela o avise al verdadero mecánico especializado ANTONIO PARDOS, que viene trabajando más de 18 años sin cesar, y le quedará como nueva. Hay piezas sueltas, agujas y demás para todas las marcas del mundo.

PLAZA SAN CAYETANO, NUM. 1
La casa más surtida y económica, en máquinas usadas

Para un buen cliché tipográfico, encárguelo V. en

Fotograbados GOYA

MIGUEL SERVET, 34 -- Teléfono 12-55

¿Qué es el Banco Hipotecario de España?

- ES LA ENTIDAD que constantemente se preocupa de conceder préstamos a los propietarios de fincas tanto rústicas como urbanas.
- ES LA ENTIDAD que concede plazos hasta 50 años para la devolución del capital, pudiendo hacerse dicha devolución en cualquier momento que le convenga al propietario.
- ES LA ENTIDAD cuyos préstamos no pagan la CONTRIBUCION DE UTILIDADES siendo por lo tanto un ahorro de gastos grande para el que necesita el dinero.
- ES LA ENTIDAD que, a pesar de las circunstancias difíciles, sigue dando préstamos en cantidad fabulosa de millones de pesetas.

Y POR ESO...

los agricultores, los propietarios de casas y los de solares en los cuales quieren edificar se dirigen al BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA para hacer sus préstamos, porque saben QUE SIEMPRE TIENE DINERO abundante, a un interés barato y en condiciones ventajosísimas para ellos.

Información gratuita en la Agencia de préstamos para el

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

DE

ANSELMO GRACIA FORCÉS

Alfonso I, núm. 12, entlo. - ZARAGOZA. - Teléfono 45-51

PASTILLAS



COMPOSICION

Azúcar, leche, cinco cgrs.; extracto regaliz, cinco cgrs.; extra diaodilo, tres milig.; extracto médula vaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar mentolado cantidad suficiente para una pastilla.

ASPAIME

CURAN RADICALMENTE LA

TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS:

Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el transcendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales

para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitid sustituciones interesadas, de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficinas: Calle del Ter, 16.—Teléfono 50.791. — BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el laboratorio Sokatarg manda gratis una cajita muestra de "Pastillas Aspaimé" a los que envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

Comentarios e información regionales

INFORMACION DE JACA

¡Vaya con Dios "el alegre"!-Para despedida de febrero Satisfacción jacetana.-Montan una estación de radio Para entregar un álbum.-Preparan un homenaje a don Pío Díaz. Viaje de dos ministros

TRISTE DESPEDIDA

Llorando a lágrima viva se nos despidió el mes de febrero, que, si vino al mundo sonriente y acariciador, nos resutó un chungón de marca, más fresco que personaje de Muñoz Seca, con sus 15 bajo cero y sin un día de sus últimos en que hayamos de agradecerle nada. Hoy, final de su existencia, nos ha deparado la más antipática jornada del invierno, pues tras una nevada que ha llegado a cuajar incluso en las calles ha comenzado a llover, formando un "chavisque" con el que los pediluvios resultan más forzosos que a un niño congestionado.

Vaya con Dios "el alegre" y deje franco paso a su sucesor, al que anticipo la bienvenida, suplicándole no imite la conducta de su hermano el loco, q. e. p. d. y así nos deja.

DESPUES DE UN VIAJE

La comisión que fué a Madrid a gestionar asuntos de interés para la ciudad ha visto con gran complacencia el acuerdo recaído sobre una de sus peticiones, estudiadas en el último Consejo de Ministros, referente a la concesión de 25.000 pesetas con destino a la terminación del monumento a los mártires de Jaca.

El señor Marraco lo comunicó telegráficamente al alcalde y hoy, con expresiva carta dirigida a este último señor y suscrita por el presidente del Consejo, señor Lerroux, se ha recibido el cheque por tal cantidad,

cuya donación y urgencia en el envío son tan de agradecer.

El Patronato del monumento ha comenzado sus trabajos con el fin de dar término a la obra con el interés que merece.

MEJORA DE INTERES

Un funcionario de Policía afecto a los servicios de Radio ha estado en nuestra ciudad con el fin de proceder a la inmediata instalación de una estación emisora y receptora de radio para el servicio policial.

La antena, que tendrá una altura de 20 metros, se levantará en el edificio de la Casa Consistorial, donde quedará instalado el nuevo servicio.

PATRIOTAS QUE SON

Por carta recibida en la Alcaldía con fecha de hoy se tiene conocimiento del proyecto que acarician los socios del Ateneo del distrito 5.º del partido radical de Barcelona.

Se proponen marchar a Madrid desde donde, una vez recogidas las firmas de personalidades, Corporaciones y Prensa, se dirigirán a pie por toda España para efectuar esa misma labor y llenar así un álbum, que vendrán a ofrendar a nuestro Ayuntamiento el día en que se inaugure el monumento a los Mártires.

Jaca, que se verá muy honrada con tal visita y que guardará con todo cariño presente tan delicado, desea a esos intrépidos republicanos un feliz viaje, que bien lo merece su noble ideal y ferviente patriotismo.

UN HOMENAJE

Se prepara a don Pío Díaz, para festejar la distinción con que el Gobierno le honró al concederle la Banda de la República.

Es de esperar que todo buen jacués, sin matiz político alguno, se sumará al agasajo, ya que se ha distinguido a Jaca al enaltecer a uno de sus hijos.

Al propio tiempo se quiere hacer presente al homenajeado la satisfacción con que se ha visto el recibimiento dispensado en Madrid a la Comisión por él presidida y de cuya actuación mucho se espera todavía en bien de Jaca, además de lo ya conseguido.

EL VIAJE DE LOS MINISTROS

Ha causado muy grata impresión la anunciada visita de los señores Marraco y Cid a Canfranc, pues ello hace pensar en que, muy conocedor el primero y dándose cuenta el segundo de cuanto es y significa este ferrocarril para la economía nacional, esta visita se traducirá, a no dudar, en el logro de las aspiraciones de todo Aragón, en primer término, y de las provincias en él interesadas después, aspiraciones que fueron elevadas al presidente del Consejo en documento suscrito por entidades aragonesas de todo orden. — DUMAS.

Arándiga

FIESTA DEL ARBOL. — Con extraordinaria concurrencia de vecindario, a pesar del tiempo desapacible, se celebró el 28 de febrero finado la cultural Fiesta del Arbol en esta localidad, reuniéndose en la amplia explanada destinada a campo de recreo del magnífico edificio escolar recientemente inaugurado los niños de ambas escuelas, con sus respectivos maestros, don Vicente Martínez Her-

INTERESES DE BOTORRITA

El abastecimiento de aguas

Problema éste de capital importancia para este vecindario. Por esta causa el actual alcalde, don Julián Ortilles, no ha demorado ninguna actuación para dotar al pueblo que representa de este servicio.

Merced a sus constantes gestiones y a la diligencia que han demostrado en las dependencias afectas a la Confederación del Ebro el proyecto ha sido redactado por haber sido con anterioridad autorizado el estudio.

En la actualidad, con el fin de mejorar la captación de aguas, el culto ingeniero don Mariano Vicente ha señalado este interés loable que favorece extraordinariamente a Botorrita. En consecuencia el asunto está pendiente de la resolución de la Junta Provincial de Sanidad y, dada la actividad que caracteriza a este Organismo pronto estará en disposición de ser enviado a Madrid, al objeto de que el proyecto quede aprobado y en condiciones de sacar a subasta las obras de abastecimiento de aguas, que tanto interesan a Botorrita.

En una visita que hizo LA VOZ DE ARAGON comentó esta necesidad y ha estado al tanto de este asunto.

nández y doña Matilde Gil Serrano.

Tan simpática fiesta fué presidida por las dignas autoridades y competentes funcionarios locales don Luis Entrena Pinilla, Alcalde, con el Ayuntamiento en pleno; don Juan Trasobares Lausín, juez municipal; fiscal, don Fortunato Liarte Gil; secretario del Ayuntamiento y Juzgado, don Ricardo Andrés Puerta; médico, don Jorge Sanjuán Machín; practicante don Cosme García Martínez y una representación de la Guardia civil de Morata de Jalón.

Comenzó el acto con breve discurso de salutación de la primera autoridad local a los allí congregados, dedicando la fiesta a la memoria del insigne Costa y aconsejando a los niños el mayor respeto al árbol, como símbolo de la riqueza que proporciona la Naturaleza y de la civilización de los pueblos.

A continuación los infatigables y probos profesores de ambas escuelas pronunciaron magníficos discursos llenos de amor patrio, inculcando en

los cerebros infantiles la importancia de la fiesta que se celebraba y los innumerables beneficios que proporciona el árbol

Seguidamente, por los niños Angel Gracia, Serafin Royo, Antonio Garza, María Palacios, Luisa Gimeno, Carmen Ostáriz y Pilar Ramos, se recitaron lindas poesías dedicadas a la bandera española, a los árboles y pájaros y de gracias a nuestro querido e infatigable defensor de los intereses de esta localidad el diputado a Cortes por esta provincia don Mariano Gaspar Lausín, quien una vez más ha demostrado su especial cariño al pueblo de los suyos donando de su peculio particular la variedad de plantas y árboles para la formación de un hermoso jardín en el solar indicado.—C.

Alcañiz

CARNAVALES. — El Casino Artístico y Comercial dará los anunciados bailes los días 3 y 5 del corriente. Como ya dijimos los ameni-

—Ya que impensadamente habéis conducido la conversación a este terreno, quiero manifestaros con entera franqueza mis opiniones.

—Mucho agradezco tal prueba de confianza.

—El cardenal, me consta, desea alejar del lado de la reina a toda persona a quien ésta profese estimación; vos misma, señora, corréis gran peligro.

—¡Yo!

—Sí; grande es el afecto con que os distingue nuestra mada soberana, pero la sagacidad de Alberoni es inmensa y su maquiavelismo raya en lo inverosímil.

—Pero aun que así sea...

—Cóstame que busca medios para enajenaros el cariño de doña Isabel, y, creedme, es hombre que consigue lo que se propone.

—Pues imagino que no ha de ser tan fácil indisponerme con la reina.

—La nobleza de vuestro corazón no concibe las argucias que puede poner en juego hombre tal como lo es aquel de quien tratamos, y algo tendrá él urdido, de resultado seguro, cuando ha indicado a cierta dama la posibilidad de sustituirnos en el elevado cargo que desempeñáis.

—¡A tanto se ha atrevido!

—Tan es así que advertiros creo que es un deber de mi sincera amistad.

—Os agradezco infinito el interés que os inspira mi persona.

—Justo es que me muestre agradecido a las bondades de que os soy deudor.

—¿Y a quién desea favorecer con mi empleo el señor cardenal?

—El barón, cuya inventiva era prodigiosa, con la mayor naturalidad del mundo respondió:

—Le elegida para sustituirnos lo es la señora condesa de la Motilla. La camarera no pudo menos de estremecerse.

Ocurrióle la idea de que acaso Alberoni habría adquirido algunos pormenores relativos a la correspondencia por ella sostenida en la Corte de Viena, en cuyo caso debía considerarse indefectiblemente perdida si llegaba la reina a enterarse del maquiavelismo de su camarera mayor.

Con voz un tanto insegura replicó:

—Decíais bien señor barón: el cardenal es habilidoso en extremo y cuando se propone alcanzar algo no repara en los medios que emplea; sabe Dios lo que habrá imaginado para perderme en el concepto de la reina.

—¡Oh! ¡Cuánto habrá de pesarle algún día el apoyo que viene pres-tando a Alberoni! Acaso vea muy pronto la reina deshechos sus ensueños, gracias a las maquinaciones del cardenal.

olvidan la sagrada misión que les está confiada para acordarse únicamente de que son hombres.

Muchas consideraciones nos vienen a las mentes relativas a los sagrados deberes que impone el sacerdocio; pero ni disponemos del espacio necesario para plantearlas ni es esta la ocasión más oportuna para hacerlas; por lo tanto nos concretamos a lo dicho, dejando para otro sitio el extendernos sobre asunto tan interesante.

El marqués de Grimaldo tomó a su vez la palabra.

—Señores—dijo— Europa entera está interesada en la caída del hombre ambicioso y astuto que desde hace largo tiempo maneja a su albedrío los intereses de España; el estado constante de alarma en que se hallan las demás naciones, las intrigas y cábales de que Alberoni hace frecuente uso para alimentar la cizaña de Irlanda contra Inglaterra, del pueblo francés contra el regente, etc., hacen necesario el castigo de hombre tan maquiavélico como perseverante. A nosotros está confiada tan importante misión y si, como lo espero, ninguno de los presentes comete la indignidad de poner en conocimiento del cardenal el próximo peligro que le amenaza, su ruina es inevitable, nuestro triunfo seguro y grande la gloria que habremos alcanzado.

Un murmullo de aprobación acogió las palabras del orador.

Scotti dijo:

—La mayor parte de la nobleza de Castilla está con nosotros.

—No obstante, el conde de la Motilla, el barón de Utiel y don César se mantienen fieles amigos del prelado, y, como es consiguiente, no hay que contar tampoco con el marqués de Avalos.

—Y bien, señor barón: ¿Acaso por no contar con esos caballeros ha de fracasar nuestro intento?

—Señor marqués de Scotti: así pudiera suceder si alguno de los referidos llegara a enterarse de lo que fraguamos, porque todos ellos tiene ganada la voluntad del rey y sabrían desconcertar nuestros planes; por lo tanto, soy de opinión que a nadie se comuniquen las resoluciones que adoptemos.

—Opino como vos, amigo Riperdá—objetó el Padre Daubeton.

—Mantener la mayor reserva es lo más prudente; a los que preguntan se les contesta que esperamos instrucciones de nuestro respectivo soberano—repuso Saint-Agnan.

—Precisemos cuál haya de ser nuestra conducta.

—Exponed vuestra idea.

El barón de Riperdá, después de dar las gracias al marqués de Grimaldo, haciendo una reverente inclinación de cabeza dijo:

—Juzgo que es necesario avistarse de nuevo con la marquesa de

zarán las orquestinas "Cot" y "El Desastre".

El Casino de Alcañiz tiene anunciado un baile de Carnaval para el día 4, de diez a tres de la madrugada, baile que se celebrará en el Teatro de Alcañiz.

También el llamado Palacio Flotante, y amenizados por "El Desastre", dará todos los días bailes.

POLITICAS. — Habló en el domicilio social de Acción Popular Femenina el canónigo don Santiago Guallar.

También se concedió permiso para que el diputado señor Sáinz Rodríguez diera su anunciada conferencia.

MUNICIPALES.—En segunda convocatoria celebró el martes sesión el Ayuntamiento.

Se aprobó el acta de la anterior; se leyó un informe de la Comisión de Obras, para el arreglo de la plaza del Mercado; se leyeron comunicados del señor delegado de Hacienda; de don David Gascón, de Castelserás; del Banco de Crédito Local; informe de la llamada Casa de Rum; de Obras Públicas sobre expropiaciones; permiso para obrar, a don José Bardavío. Intervención dió cuenta de las cuentas de 1934. Un sobrante de 121.964'57 pesetas, pero, en su mayor parte, incobrables; quedan 2.548'13.

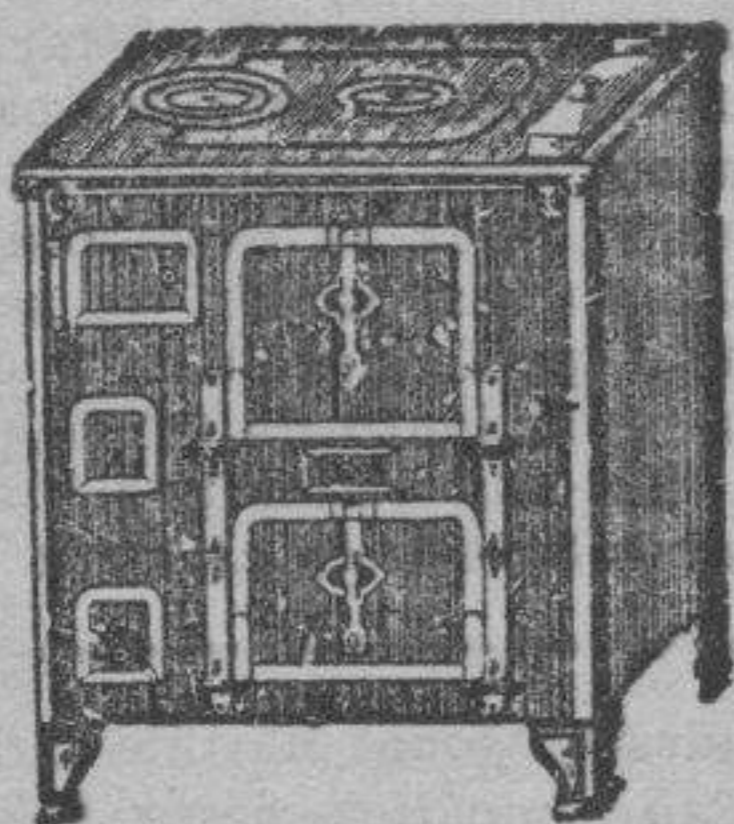
El señor Soler solicitó un voto de confianza para la comisión que fué a Madrid. En este punto hacen uso de la palabra casi todos los concejales.

Se concede un voto de confianza para dicha comisión. Aceptan sus excusas y censuraron la actitud de los diputados.

Se leyó una carta del diputado señor Igual a la minoría agraria, por la que parece ser se interesa por algunos problemas locales. El señor Galve propuso se le agradezca.

Se discutíó algo de reforma agraria y se levantó al sesión, que tuvo por nota saliente una censura más a los representantes en Cortes, censura más directa hoy a los señores Gil y Sancho Izquierdo. — JESUS AGUSTIN CAPDEVILA.

GRATIS



remite catálogo de cocinas para carbón, leña, serrín. Termo sifones para baños, etc.

FRANCISCO ERRAZU

FABRICA DE FUMISTERIA

MAYOR, 61 (Próximo plaza Magdalena)

Esta Casa no tiene sucursales

LA INGLESA PRESERVATIVOS

Valenzuela, 18

Se envían encargos a los pueblos reservadamente.

SEÑORA: Para su ropa exija siempre precinto y sello de las marcas

Jabón Carnicer y Lejía La Perla

Hoy, en el mercado, no tienen rival.

Esta Casa no tiene sucursales. Venta en ultramarinos y comestibles.

Fábrica: Heroísmo, 13 y 15. **ZARAGOZA**

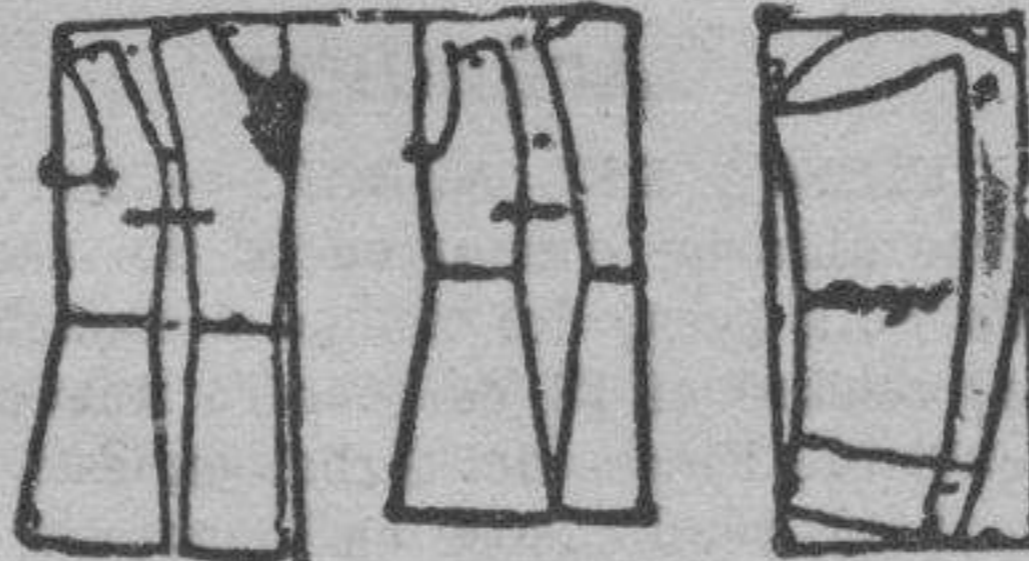
ACADEMIA

Central de Corte y Confección

inventora PILAR FERRER

Profesora: D.^a Antonia Clemente

En esta acreditada ACADEMIA es donde se da enseñanza más completa por la exactitud del corte y esmerada confección; toda alumna puede cortar y confeccionar desde el primer día, imponiéndose en la montura de toda clase de prendas y adquiriendo gusto en adornarlas.



SAN MIGUEL, núm. 14, tercero

Clases para obreras, de 6 a 8 tarde. Particulares especiales para el estudio de profesoras en este arte.

GUÍA del ENFERMO

RINON Y VIAS URINARIAS

ANTONIO MARRAGO

RINON Y VIAS URINARIAS RAYOS X

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7 Plaza de la Constitución, 4 Teléfono 51-54

CIRUGIA INFANTIL

DR. M. SUAREZ

Profesor de la Facultad de Medicina Medicina y cirugía infantil

Independencia, 20. — Teléf. 15-78 ZARAGOZA

PULMON Y CORAZON

Dr. ALLOZA

Profesor de la Facultad de Medicina ENFERMEDADES DEL PECHO ENFERMEDADES DEL CORAZON

De 10 a 12 y de 3 a 5

COSO, 110, pral. Teléf. 33-48

OSTECAL

PODEROSO RECONSTITUYENTE

Se prepara en GOTAS, INYECTABLES y GRANULADO

Laboratorios HERRERA

Ayala, 94 - MADRID

DENTISTAS

IGNACIO ANSUATEGUI

ODONTOLOGO HA TRASLADADO SU CONSULTA

D. JAIME, 25, PRAL. IZQDA.

DIGESTIVO

Reynaldo Melendo Cabrerizo

Médico

Estómago-Intestinos-Higado-Rayos X

Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6 Independencia, 14, 1.º—Teléf. 46-41

Hemorroides, Varices, Ulcera

CLINICA LACAUSTRA

(antigua de la plaza de la Seo) SE HA TRASLADADO

a Independencia, 6.—Teléfono 17-54

Cura radical, sin operación ni dolor, de ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS, ENF. DE RECTO, por procedimientos científicos modernos comprobados

GARGANTA, NARIZ y OIDO

Daniel de San Pío

Especialista

GARGANTA — NARIZ — OIDO

Cinco de Marzo, 2. Teléfs. 2844-4567

ZARAGOZA

SEGURO DE GANADOS

Con las ventajas de mutualidad y las de Compañías a prima fija Usted, labrador, puede y debe asegurar de muerte y de inutilidad su

Ganado de labor, sus vacas, sus cerdos

en la "Mutualidad Española de Seguros Agro-Pecuarios"

Dirigirse a **SINDICATO CENTRAL DE ARAGON, S. Voto, 8**

(Se admiten delegados para los pueblos donde no los haya)

Klaüser, a fin de enterarle minuciosamente de cuanto debe decir a la reina; de esa misión yo me encargo.

—¡Vos!

—Sí, señor marqués de Scotti... Me une alguna amistad con la camarera mayor y sé cuál es el mejor modo de ganarse por completo su favor. Que yo le hable no impide que también lo hagáis vos.

—Me avistaré con la nodriza.

—Sobre todo hacedle entender que el hijo de la reina corre riesgo de quedarse sin los ducados de Módena y de Parma si continúa Alberoni rigiendo algún tiempo más los destinos de España.

—Preparado de tal modo el ánimo de la reina, siendo el marqués de Avalos portador de noticias poco satisfactorias, Isabel Farnesio no dudará en sacrificar a su protegido, y, por lo tanto, conviene que nos procuremos una entrevista con el rey.

—Que yo me encargo de alcanzar, señor barón—objetó Grimaldo.

—Nómbrese aquellos que deben hablar con don Felipe—dijo Saint-Agnan.

—La comisión que exponga sus quejas al soberano debemos componerla todos los que estamos presentes —repuso Scatti, añadiendo:—Y soy de parecer que lleve la voz en primer término aquel de nosotros de quien se juzgue puede ser oído con más benevolencia.

—Nadie como el Padre Daubeton.

—Opino lo mismo, señor de Riperdá.

Este continuó:

—Mi amigo, por el sagrado carácter de que se halla revestido cuanto por el elevadísimo cargo que durante algún tiempo ha venido desempeñando junto al monarca, ha de ser escuchado con suma atención por su expentente.

—Puesto que osí lo acordáis, señores, yo seré quien en primer caso exponga a don Felipe los males sin cuento que amenazan a España si cuanto antes no se expulsa de ella al hombre que los origina.

—Ante todo —agregó el de Riperdá— hay que procurar no llegue a oídos del cardenal que pretendemos alcanza una audiencia.

—Yo haré de modo que la obtengamos sin que nadie se aperciba de ello.

—Y cuanto antes mejor—añadió Saint-Agnan.

—Puesto que mañana debe hallarse en Madrid el marqués de Avalos y las noticias de que será portador aseguráis que no han de ser satisfactorias convendría que hasta pasado mañana no se verificara nuestra entrevista con el rey.

—Penetro vuestro intento, señor barón, y os lo apruebo.

—El monarca, predispuerto ya en contra del cardenal a consecuen-

cia de las malas nuevas que haya recibido, escuchará con mayor atención las quejas que le exponremos y cuando se querelle delante de su esposa del giro poco agradable que van tomando los asuntos del Estado es muy factible que la reina, ya de antemano prevenida, manifieste a su real consorte el deseo de que destierre al cardenal.

—Hay que convenir, señor barón, que sois un hombre precioso.

—Me favorece demasiado el señor marqués de Grimaldo.

—Nada de eso: hago estricta justicia a vuestro mérito y estoy convencido de que el ilustre regente de Francia sabrá recompensar dignamente el celo que manifestáis en pro de la buena causa que sustentamos.

—En esta, como en todas ocasiones, señor marqués, tendré particular satisfacción en servir al señor regente, cuya preciosa vida conserve Dios muchos años.

El marqués de Scotti, a su vez, hizo en nombre de su soberano grandes elogios al barón de Riperdá, dejando entrever que no tendría por qué quejarse si llegaba a obtenerse el triunfo apetecido.

Después de quedar en verse todos al siguiente día, a una hora dada y en sitio determinado, despidiéronse y uno tar otro salieron de la casa del Padre Daubeton.

Riperdá encaminóse hacia palacio.

Una vez en el regio alcázar hizo anunciar a la señora marquesa de Klaüser, la cual apresuróse a recibirle.

—Muy de tarde en tarde os dejáis ver, señora...

—Grandes deben ser mis ocupaciones cuando me privan del infinito placer que me produce siempre la presencia de tan bellísima y discreta dama.

—No hay quien os venza en punto a galantería—respondió la orgullosa marquesa, haciendo como que se ruborizaba.

—La verdad es una, y a ella estrictamente me cifo al decir que sois una de las más bellas damas que mis ojos acertaron a ver, y lo repito, no sin gran violencia me privo de cuando en cuando de la satisfacción que experimento al encotrarne en vuestra presencia.

—A fe que no os suponío ahora muy ocupado, puesto que no habéis de atender a la dirección de las fábricas establecidas en Guadalajara, cargo del que no se me explica por qué os hayan destituido.

—Al señor cardenal le consta que profeso a la reina la mayor veneración y gratitud.

—Pues eso debía halagarle, puesto que ella es su protectora.

—Acaso haya temido que yo hiciera presente a Su Majestad algunas cosas que él desea no sean de ella conocidas.

—¿A qué os referís?

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

PARA UNA SOLA INSERCIÓN CADA PALABRA, 5 CENTIMOS MÍNIMO, 15 PALABRAS **3 DIAS** 25 PALABRAS, 2^ºES. — Cada palabra más por inserción, 0'05

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley del Timbre los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio	0'10
desde 5'01 a 10 pts.	0'15
" 10'01 a 50 "	0'20
" 50'01 a 100 "	0'30
" 100'01 a 250 "	0'50
" 250'01 a 500 "	0'75
" 500'01 a 750 "	1'00
" 750'01 a 1.000 "	1'50
" 1.000'01 a 1.500 "	2'00

El impuesto del Timbre por los seños anunciados y de la cuantía que fije la vigente ley del Timbre.

ARRIENDOS

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección. **CALLE ROYO, 13**, casa nueva, alquilo piso segundo 115 pesetas, baño, termosifón, lavadero y un local propio garage o taller. El portero informará.

SE ARRIENDA piso en 80 pesetas; siete habitaciones, galería con sol todo el año, casa nueva, Villacampa, 23, primero (Arrabal).

LOCAL de quinientos metros superficie, cerca plaza Magdalena. Razón, Zurita, 4, principal, izquierda.

ARRIENDO, desde el día, hermoso piso principal, agua corriente, electricidad, gas, suelos mosaico, con mucho sol y muy ventilado. Razón, calle Rebojería, núm. 3, despacho.

ARRIENDO piso 2.º, céntrico nuevo, mucha luz, higiénico, cuarto baño, a familia de buenos informes. 125 pesetas. Hermanos Ibarra, 7, segundo, de once a una. (Travesía de Coso a San Miguel).

SE ALQUILAN grandes locales para industria o almacén. Paseo María Agustín, 115, principal.



ENSEÑANZA

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección. **ACADEMIA RODRÍGO**, Coso, 33, segundo (plaza de la Constitución). Comercio, Contabilidad, Bancos, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Reforma de letra, Correspondencia comercial, Idiomas. Clases especiales para señoritas y dependientes de comercio. Horas, de ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodrigo, profesor e Intendente mercantil. Lema de esta Academia: **HECHOS Y NO PALABRAS**.

ACADEMIA de chófers "Aragón" Novios procedimientos de enseñanza. Biblioteca. Talleres y sala de motores con plataformas de precisión para práctica de los señores alumnos. Lecciones de conducción por capital y carretera. Curso completo, 90 pesetas. Garantizamos la obtención del carnet en pocos días. Preparamos rápidamente documentos y renovamos carnets según el nuevo Código. Herólesmo, 55. Garage. Teléfono 30-40.

DOMAS, Alemán, Francés, Inglés, Italiano, Latín, Griego. Clases generales y especiales. Precios económicos. Colegio Academia "Estudio", Torre Nueva, 44, Teléf. 41-56.

COMPRAS

TRAPAS, hierros, metales, papeles. Por mayor y menor. Imprentas, comercios, fábricas, corporaciones, talleres: los mejores precios; siempre Casa Marquina. Fin, número 1 (plaza Huesca).

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

TRASPASOS

TRASPASO barbería en muy buenas condiciones, por no poder atenderla. Informes, Caballo, 3, primero. Pascual Zamora.

SE TRASPASAN 10 vacas, con parroquia. Razón, Arrabal, 276. I. Pérez.

OCASION, Traspaso tienda de ultramarinos muy aparroquiada, por tener que ausentarme. Dirigirse, San Blas, 66, taller.

TRASPASO negocio vinos y otros artículos, punto lo más céntrico población, gran local para cualquier negocio, veinte años mismo dueño; si conviene igual admitiría socio. Informes, Mayor, 51, segundo izquierda.

DOR AUSENCIA forzosa traspaso carbonería bien aparroquiada, céntrica y de poco presupuesto. Daré barata. Calle Gastón, núm. 1.

TOMARIA traspaso o arriendo salón para cine en pueblo importante de esta región. Escribid a F. G., Escuelas Pías, 10 y 12, tienda. Zaragoza.

TRASPASO espléndido bar, admirablemente presentado, servido por señoritas, muy céntrico, junto calle Alfonso, muy aparroquiado, excelente asunto, con habitación. Santiago, 33, bar, de tres a siete.

HUESPEDES

SE DESEA un huésped, pensión completa o solamente para dormir, según convenga, gabinete independiente, bien ventilado. Razón, Comandante Repollés, 16, entresuelo derecha.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección. **EN CASA** particular se desean dos o tres huéspedes, habitaciones amplias con balcón a la calle. Espoz y Mina, 9, segundo, letra C.

FINCAS

Agencia España

Compraventa fincas rústicas y urbanas, pisos, colocación capitales. Agencia España, Fuencarrá, 2. Teléf. 46-99.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección. **BUSCO** casa de 150.000 a 180.000 ptas., para prestarle a su dueño 60.000. Céntrica. Jaime I, 48, entresuelo, siete a ocho.

SE VENDE finca con casa de dos plantas, hotel moderno, todo confort y terreno jardín. Darán razón, Arias, núm. 4. Delicias.

SE VENDE casa nueva, calle Fleta, núm. 6 (Delicias), sol, agua, renta 4.000 pesetas, construcción ladrillo, hierro, cemento; facilidades pago. Razón, Independencia, 21, primero, izquierda, nueve a once mañana, cuatro a seis tarde.

VENDO casa cerca plaza Magdalena; da 200 pesetas mes. Se puede adquirir por 13.500 pesetas. Ramón y Cajal, 62, segundo izquierda.

TOMARIA 20.000 pesetas sobre librería edificio en esta localidad. Razón: Valencia, 6, primero, izquierda, de 3 a 6.

BOLSA DEL TRABAJO

(En esta sección se publicarán GRATUITAMENTE cuantos anuncios se envíen solicitando empleo).

OFERTAS

NECESITAMOS representantes para artículos gran consumo en las provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel. Dirigirse a J. Pueyo, Castelar, 5 (Camino San José), Zaragoza.

GUARNECEDORAS: Buenas maquinistas necesario; bien retribuidas. Madre Sacramento, 26 (Hernán Cortés). Fábrica de calzado.

PLANCHADORAS de camisería se necesitan en los almacenes Ros Hermanos, Independencia, 31. Inútil presentarse de no estar bien impuestas.

SEÑORAS: Para vuestra tranquilidad y descanso, pedidle la servidumbre a "Rocandí". Plaza Pueblo, 8. Teléfono 42-13.

DEMANDAS

OFRECESE joven auxiliar oficina, impuesto en contabilidad y mecanografía. Buenas referencias. Razón, L. J., Administración de este periódico.

SE OFRECE persona con informes, tres horas de trabajo, dos pesetas. Razón, calle Mayor, núm. 64 principal.

SE OFRECE joven de 20 años para mozo de almacén o cosa análoga. Razón, Cíprés, núm. 4, tercero derecha.

MECANICO con 15 años de experiencia y con inmejorables informes se ofrece para garage en la capital o en pueblo. Roque Serrano, Armas, 120, entresuelo, segunda puerta.

OFICIAL de peluquería, sabiendo su obligación, se ofrece. Castelar, 21, panadería. (Barrio San José).

SE OFRECE, para portería o cosa análoga, señora viuda, sabe leer y escribir, con hijos de 16 y 14 años, que los emplearía en cualquier cosa. Razón, Coso, 43 y 45, piso cuarto, o Coso, 146 y 148, entresuelo, bajo.

SE OFRECE para doncella, sabiendo su obligación, joven de 20 años, con buenos informes. Razón, Zurita, 9, quinto izquierda.

JOVEN 29 años, buena cultura y con personas de garantía, aceptaría empleo de ordenanza, cobrador, escribiente o cosa análoga; lo mismo administraría fincas o bajaría a la comisión algún importante y exclusivo artículo. Dirigirse por escrito al Apartado Correos 70. Zaragoza.

SE OFRECE oficial barbero, sabiendo la obligación. Sin pretensiones. Informes, Larraz, 47, tercero (barrio Venecia). D. Coarasa.

VIUDA con una hija e hijo

desean portería. Buenos informes. Armas, 113, tercero. **APRENDIZ** barbero, bastante adelantado, necesita colocación para donde le salga. Pocas pretensiones. Dirigirse a Ignacio Castán Navarro. Agüero (Huesca).

SE OFRECE buen oficial carpintero, con buenos informes, para donde le salga, habiendo trabajado en capital y pueblos. Pocas pretensiones. Dirigirse a Lorenzo López. Agüero (Huesca).

MODISTA a domicilio se ofrece. Precios módicos. Antonio Pérez, 19, tercero.

SE OFRECE soltera formal, de 38 años, para oficina, limpieza, despacho o cosa análoga, o para ama seca, dentro o fuera de la población. Para informes y tratar, Organo, número 3.

OFRECESE persona formal, casado y con solvencia para administrador o cobrador de fincas urbanas; pretensiones módicas. Informarán, calle del Temple, 23, tienda.

SE OFRECE encargado de negocio o representante, habiendo estado al frente de un negocio once años y de una Cooperativa de esta plaza doce, como puede justificarse. Informes y garantía, Miguel de Ara, 33, principal y Escuelas Pías, 16.

SE OFRECE ayudante de albañil, 19 años edad, sabiendo su obligación. Buenos informes. Para la capital o fuera. Escobar, 7, entresuelo.

JOVEN mecánico, dos años oficio, desea colocación en el oficio o cosa análoga. Razón, Sobrarbe, 22, tercero izquierda.

SE OFRECE matrimonio joven para porteros, estando el hombre todo el día en casa. Dirigirse, calle Comandante Repollés, 12 y 14, tercero (sólo por la habitación).

SE OFRECE una señora viuda, con informes, para señor solo o sacerdote, para dentro o fuera de la capital. Razón, Casta Alvarez, 97, piso primero izquierda.

SE OFRECE dependiente de comercio para papelería o ultramarinos, o ayudante para representaciones. Informarán, Coso, 86, tienda.

SE OFRECE tornero muy práctico, trabajo en serie piezas de automóvil y toda clase de fabricación. Antonio Gálvez, Alagón.

CONTABLE práctico se ofrece, por horas o fijo, para fuera o capital, sin pretensiones Santa Cruz, núms. 13 y 15, tercero, izquierda.

SEÑORA viuda se ofrece para lo que sea, dormir en su casa. Razón: Zarza, 4, tercero, derecha (frente a San Carlos).

SE VENDE motor de aceites pesados 42 HP., seminuevo, marca "Deutsche Werke A. G." Escribid con dirección a Eugenio Pol, Avenida de la República, 6, primero. Lérida.

HIERROS de lance, chapa ondulada para tejadillo. Pies banco jardín. Balcones. Tuberías. Cortadillo para herraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de chatarra. Cervero y Falde, Agustina de Aragón, 57.

CITROEN B-12, conducción interior, cinco plazas, se vende en buen estado. Razón, Garage Pontiac, calle Progreso.

SE VENDE berraco semental, hermoso ejemplar, de 14 meses. Verlo y tratar, paseo Plátanos, 34.

MASADORAS, hornos prensas. Maquinaria para chocolate, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motores. Fundiciones y talleres. Hijos de Juan Guittart, San Agustín, 5.

HUEVOS para incubar de fecundidad garantizada y pollitos de un día, de razas puras, sólo los vende la Granja Tutor, que lleva quince años de selección y mejora. Antes de comprar este artículo tan delicado, visiten los gallineros y vean las aves en la granja (calle del Rabaleta, frente a la fábrica del Gas), y vean los nacimientos en la máquina de 1.000 huevos recientemente instalada. Son más caros que los del montón, pero al final son los más baratos. Inscríbase en el turno para recibirlos oportunamente, porque no se improvisan como los churros. Razas: Castellana negra, Prat leonada, Leghorn blanca, Rhode Island Red, Wyandotte blanca, Orpington leonada, Plymouth Rock barrada y Sedosa del Japón.

Ocas gigantes de Toulouse; patos de Rouen; palomas gigante mallorquina y colipava blanca; faisanes dorados y plateados y pavos reales, jóvenes y adultos. Incubación y despacho: Cádiz, 6, entresuelo. Teléfono 24-39.

OCASION: Vendo tractor "Fordson", equipo regulador "Boch", bomba de trasego, motores gasolina, bombas centrífugas, maquinaria panaderías, husos para la construcción de computertas, tajaderas de todas las medidas siempre existencias. Talleres A. Talamás, Avenida del Siglo XX, núm. 51.

LA CASA "Aceitunas Egea", ofrece la exquisita y sabrosa oliva de Saviñán, belchitana de agua muy rica, manzanilla Sevillana familiar; precio económico. Venta de bocoyes vacíos. Estébanes, 11 y 13.

MONDONGOS: Compradlos siempre en esta casa, la más acreditada de Aragón, por recibir las especias en rama y ser molidas horas antes de servirlos: Arroces seleccionados, corriente, 7'50 arroba; bomba "Calasparra", de Hellín, lo más formidable, 16; piñones, 5 kilo; avellana, 4'50; almendra tostada, 4'50. Venta del inmejorable pimentón chorricero. Sopa surtida, '95 kilo; aceite, 1'60 litro; lenteja nueva, 1'20 kilo; alubias, 1'35; garbanzos, 1; bacalao, 2; café, 8'50; chorizo, 5'75; butifarra, 8; salchichón, 10; chocolate, 0'80 libra; galletas, 1'95 kilo; longanizas, 2 pesetas vuelta. **CASA EMBID**, calle del Pilar, 17. Teléf. 27-13

PERDIGACHO a prueba, perdiz y escopeta calibre 24, para pólvora sin humo. Conde de Aranda, 51.

NO SABE USTED BAILAR? ¿Quiere usted aprender o perfeccionar los bailes más en boga? Acuda a la acreditada **ACADEMIA PINTO**, donde aprenderá de una forma **SENCILLA, MODERNA y CORRECTA**, por el mínimo precio. **SAN FELIX, 8.—ZARAGOZA**

VENDO máquina para hacer medias y guantes. Razón, Sobrarbe, 40, principal.

CARPINTEROS: Se vende máquina universal, sierracinta pequeña y herramienta manual para trabajo de carpintería. Se arrienda amplio local. Razón, Democracia, 88, primero.

PASCUALAS y cajas de caudales, balanzas, romanas, prensas para alfalfa y paja. J. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Romea, 3. Teléf. 41-50.

VENDO plantones chopo lombardos, estacas para viveros Lombardo, Blanquillos y Canadienses. Aurelio Aldonza, en Nájera (Logroño).

FORD, dos puertas, cuatro cilindros, moderno, estupendo. Garage Calvo, Zurita, 1

VENDO escopeta fuego central, dos cañones, con y sin gatillos; mantillas blanda, desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones desde 21 pesetas; sábanas algodón, relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser "Singer", máquinas escribir, bicicletas, alhajas y toda clase de objetos. Precios baratísimos. Compró o vendó toda clase de antigüedades. Casa de compraventa. Viuda de Vicente Pérez. Boggiero, 21 y 23.

VENDO mesa despacho desarmable, color caoba, seminueva, tamaño 14 por 80, siete cajones; un sillón despacho tapizado. Razón, Conde Aranda, 68. Tienda.

MATERIALES usados, chapas onduladas para tejados, tubos de varios diámetros, recorte para herraje, chapas cortadas sobre plantilla a medida, planchuelas. Pascual Nogueras. Ramón y Cajal, 51.

VENDO armario de luna y de comedor, perchero, mesa comedor, camas pequeñas, somier Numancia, 37 pesetas. Gramola, 30 discos, 50 pesetas, o cambiarla por lo que convenga. Arriendo gramófonos. Mayor, 47, pral., puerta número 3.

VENDO 160 butacas en buen estado, para cine o teatro. Cine Ambos Mundos. Epila.

CAMIONETA Chevrolet, modelo 32, en buen estado, y coche cerrado, modelo 29, cuatro puertas Chevrolet, vendo. Manuel Domínguez. Epila.

PERDIDAS

SE RUEGA a la persona que el día 23 se encontrara un reloj de pulsera "Cima", con las iniciales L. C., que se extravió en la plaza de la Constitución al subir al tranvía de la Academia, lo devuelva a la Administración de este periódico, donde se le gratificará.

PERRA de caza, blanca, mosqueada, perdida 1.º marzo, noche, suplico devuelva Alcalá, 18. Se gratificará. De lo contrario, se pedirá por hurto.

NODRIZAS

PARA ORIR en casa o donde convenga, se ofrece nodriza de ocho días leche, de 25 años de edad, casada. Informes: Corresponsal de LA VOZ DE ARAGON, Santalectina (Huesca).



VENDO mesa despacho desarmable, color caoba, seminueva, tamaño 14 por 80, siete cajones; un sillón despacho tapizado. Razón, Conde Aranda, 68. Tienda.

MATERIALES usados, chapas onduladas para tejados, tubos de varios diámetros, recorte para herraje, chapas cortadas sobre plantilla a medida, planchuelas. Pascual Nogueras. Ramón y Cajal, 51.

VENDO armario de luna y de comedor, perchero, mesa comedor, camas pequeñas, somier Numancia, 37 pesetas. Gramola, 30 discos, 50 pesetas, o cambiarla por lo que convenga. Arriendo gramófonos. Mayor, 47, pral., puerta número 3.

VENDO 160 butacas en buen estado, para cine o teatro. Cine Ambos Mundos. Epila.

CAMIONETA Chevrolet, modelo 32, en buen estado, y coche cerrado, modelo 29, cuatro puertas Chevrolet, vendo. Manuel Domínguez. Epila.

PERDIDAS

SE RUEGA a la persona que el día 23 se encontrara un reloj de pulsera "Cima", con las iniciales L. C., que se extravió en la plaza de la Constitución al subir al tranvía de la Academia, lo devuelva a la Administración de este periódico, donde se le gratificará.

PERRA de caza, blanca, mosqueada, perdida 1.º marzo, noche, suplico devuelva Alcalá, 18. Se gratificará. De lo contrario, se pedirá por hurto.

NODRIZAS

PARA ORIR en casa o donde convenga, se ofrece nodriza de ocho días leche, de 25 años de edad, casada. Informes: Corresponsal de LA VOZ DE ARAGON, Santalectina (Huesca).



NO SABE USTED BAILAR? ¿Quiere usted aprender o perfeccionar los bailes más en boga? Acuda a la acreditada ACADEMIA PINTO, donde aprenderá de una forma SENCILLA, MODERNA y CORRECTA, por el mínimo precio. SAN FELIX, 8.—ZARAGOZA

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad Anónima

AÑO 1935

Número de 20 páginas



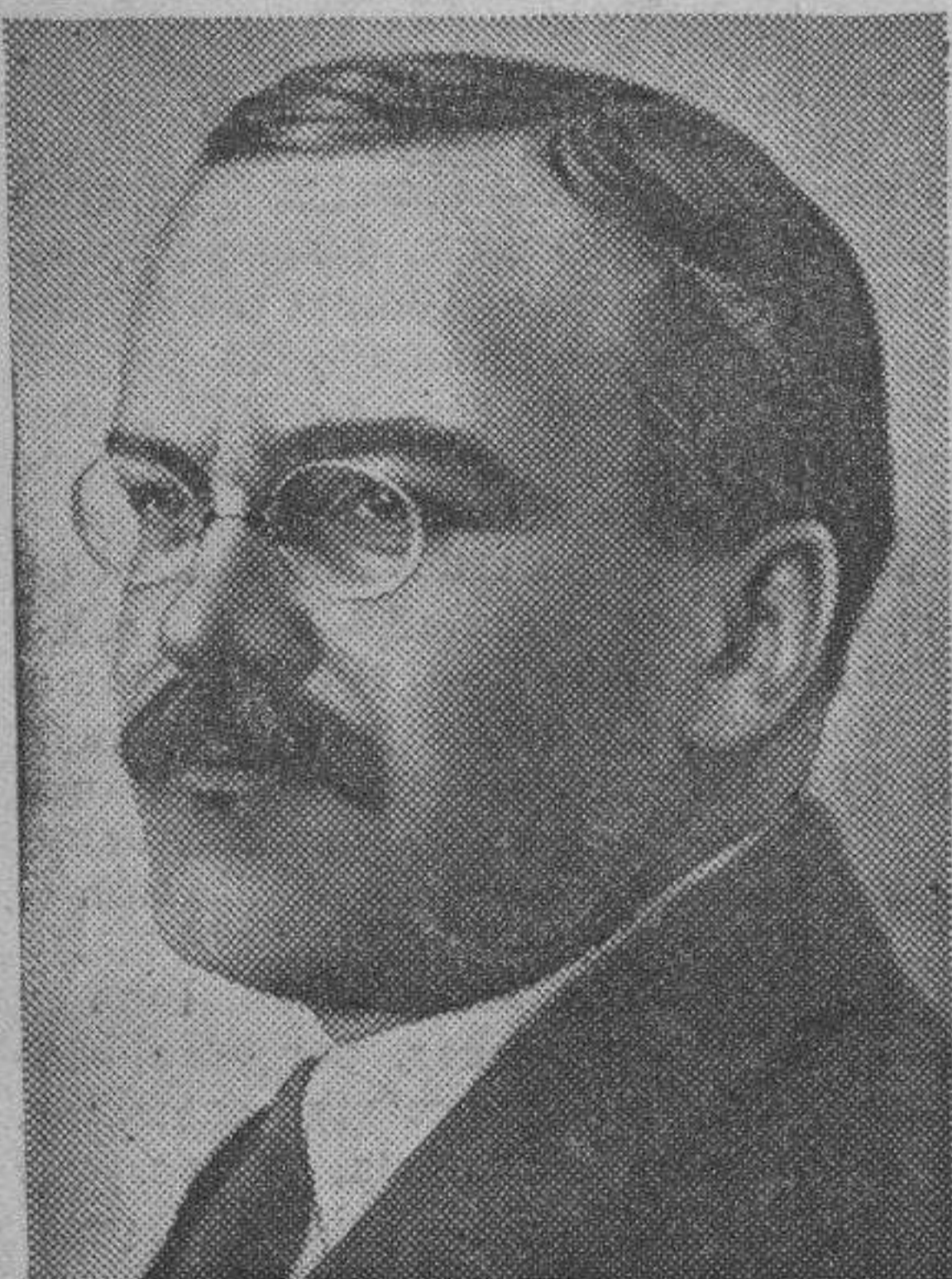
Teiko Kiva, cantante japonesa del Teatro de la Opera, de Tokio. Viene a cantar a Europa. Es una de las mejores cantantes actuales.



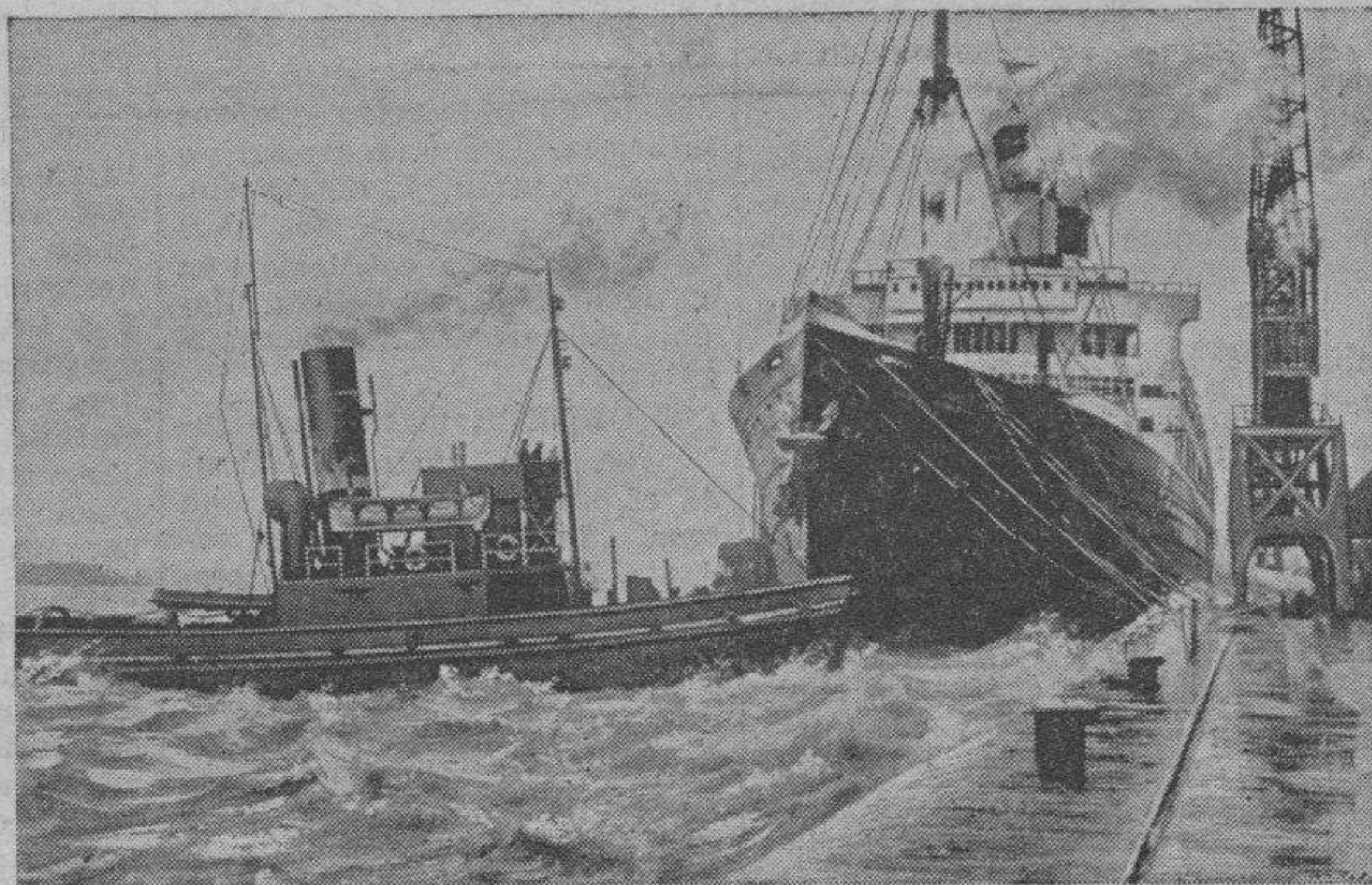
El piloto "Aguila Negra" es abisinio. Ha dicho que quiere luchar al lado de los suyos, si Italia declara la guerra. Este aviador ha realizado vuelos notabilísimos. En él podrían hallar los abisinos ayuda eficaz, porque está considerado como uno de los "ases" de la aviación mundial. "Aguila Negra" hizo el ofrecimiento al emperador de su País. La contestación ha estado envuelta en los velos del protocolo. Pero, claro está, se acepta.



Trágico avión. Primero perdió lingotes de oro. Luego sirvió para que dos hermanas se suicidasen al alquilarlo para un vuelo mortal.



El señor Molotov. Nada menos que el presidente de los Comisarios del Pueblo ruso. No hemos de recordar cuanto estos días ha ocurrido en torno suyo.



El gigante de los mares, el "Majestic", ha quedado prisionero de los elementos en el puerto de Southampton. La inmensa mole no ha podido contrarrestar los efectos de las tormentas de días pasados. El mar pudo más que la construida por los arquitectos navales.



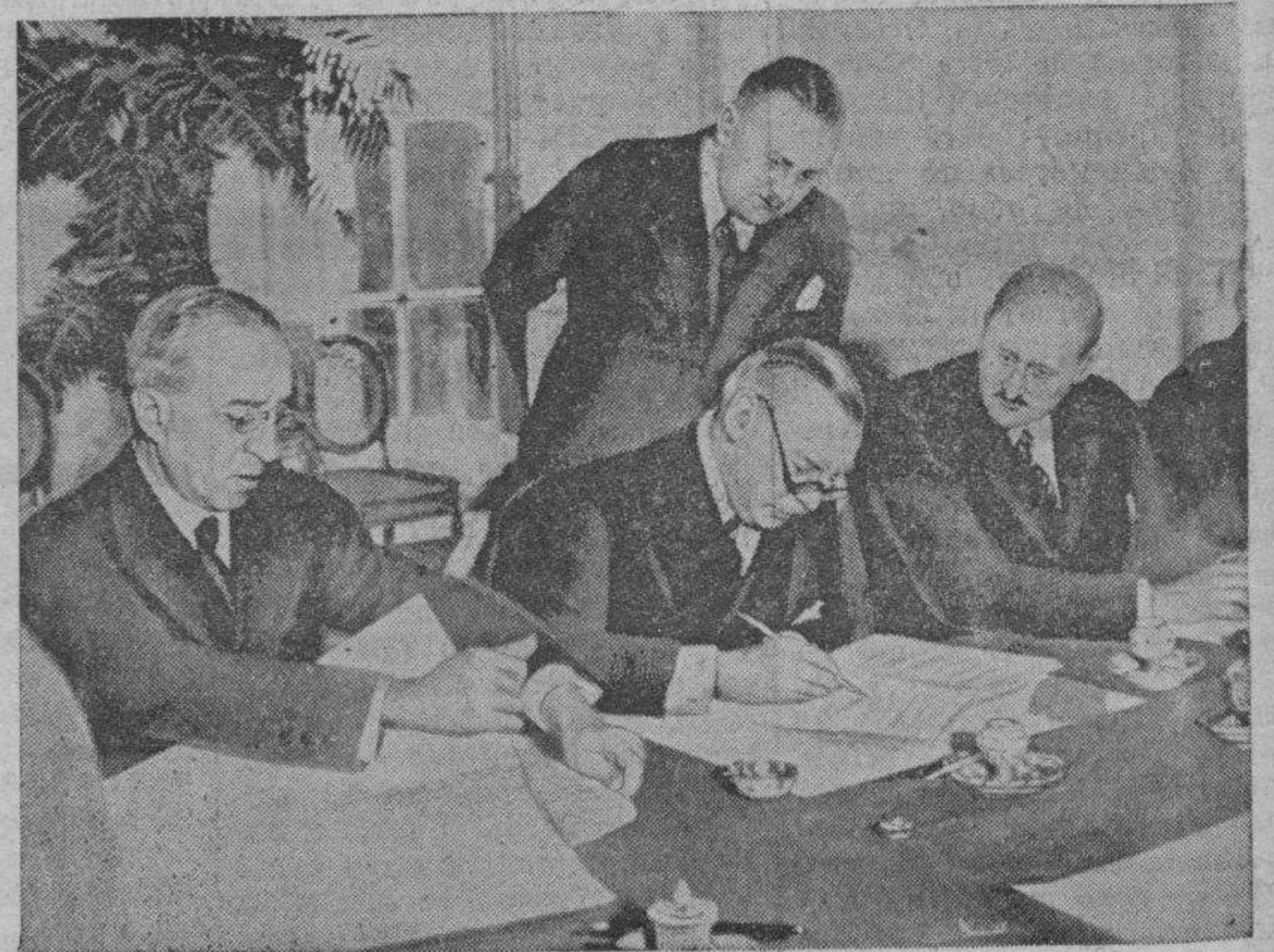
Lord Londonderry, ministro inglés del tráfico. Trabaja con persistencia ejemplar en la defensa aérea de la Gran Bretaña.



La última fotografía de Hauptmann. Ha sido enviada por radiotelevisión. Al lado del condenado a muerte, su defensor, Raylli, y el jefe de Policía, Hobe.



Josefina Roche, ministro de Estado norteamericana. Rige los destinos de su Pueblo con superioridad sobre los demás secretarios generales. Los elogios que se le hacen son extraordinarios. Habían de ella como de una figura asombrosa. ¿No parece que el nombre y apellido son españoles?



Última reunión del Consejo de los Tres para la entrega del Sarre al Reich, en virtud del histórico plebiscito. Lo hecho por la Sociedad de Naciones, en este caso, ha sido de admirable eficiencia. En la obra colaboró con toda eficacia un español. Conste así.